



Nuestra misión, tu tranquilidad

L.C. ANTONIO VILLALOBOS RODRÍGUEZ
TESORERO MUNICIPAL DE TULTITLÁN

C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

PRESENTE:

En términos de las Normas Generales para los Trabajos de Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales a Entidades Municipales emitidas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, por medio de la presente, hacemos de su conocimiento nuestro **Programa de Trabajo y Cronograma**.

I. Objetivo de auditoría:

1. Examinar la información financiera y presupuestal que emite la entidad, con la finalidad de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros y presupuestales, están libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o error, y expresar una opinión si se da cumplimiento a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Vigente); Ley General de Contabilidad Gubernamental; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como toda aquella normatividad aplicable.
2. Detectar deficiencias, incumplimientos, desviaciones u omisiones de los aspectos normativos de relevancia y proponer a la entidad, recomendaciones para que se atiendan y empleen los recursos con eficacia, eficiencia y honradez.
3. Verificar que la presentación de la información financiera y presupuestal de la entidad cumpla con la normatividad contable y presupuestal.

II. Características del trabajo:

El trabajo de dictaminación se llevará a cabo conforme a las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y las Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Asimismo, los trabajos se realizarán conforme a lo estipulado por las Normas Generales para los Trabajos de Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales a Entidades Municipales emitidas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.



Nuestra misión, tu tranquilidad

III. Cronograma de actividades y alcance

ACTIVIDAD	ALCANCE (%)	DURACIÓN (HRS.)	SEMANA 1					SEMANA 2				
			D1	D2	D3	D4	D5	D1	D2	D3	D4	D5
PLANEACIÓN		10	X	X								
CUENTAS ANALIZADAS:												
1112-BANCOS/TESORERÍA	70%	15		X	X							
1123-DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	55%	10			X	X						
1134-ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	45%	15				X	X					
1235-CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	35%	15					X	X				
1240-BIENES MUEBLES	80%	10						X	X			
2113-CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	45%	10							X	X		
2117-RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	30%	15								X	X	X

ACTIVIDAD	ALCANCE (%)	DURACIÓN (HRS.)	SEMANA 3					SEMANA 4				
			D1	D2	D3	D4	D5	D1	D2	D3	D4	D5
3221-RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	50%	10	X	X								
CAPÍTULO 1000-SERVICIOS PERSONALES	17%	10		X	X							
CAPÍTULO 3000-SERVICIOS GENERALES	69%	10			X	X						
CAPÍTULO 4000-TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	47%	10				X	X					
4112-IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	57%	10					X	X				
4211-PARTICIPACIONES	49%	10						X	X			
4212-PARTICIPACIONES	46%	10							X	X		
ELABORACIÓN DE INFORMES DE AUDITORÍA		40								X	X	X

Nota: Es importante considerar que el cronograma de trabajo presentado es preliminar. Este documento podría variar durante el desarrollo de la auditoría. Asimismo, una demora en la entrega de información requerida podría ocasionar desfases en el cronograma preliminar de trabajo.



Nuestra misión, tu tranquilidad

IV. Metodología de la auditoría:

1. Análisis preliminar de la información de la entidad
2. Planeación de auditoría
3. Determinación de muestras y alcances
4. Aplicación del cuestionario de control interno
5. Aplicación de procedimientos de auditoría para revisión y análisis de los Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio 2024
6. Determinación de resultados de auditoría
7. Emisión del dictamen de auditoría con sus respectivos informes

V. Plazos y condiciones de entrega:

Los informes que se generen de la revisión se entregarán conforme a las siguientes condiciones:

Informe	Fecha límite de entrega
1. Informe de los Procedimientos a ejecutar	5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo del servicio
2. Informe de irregularidades	A más tardar 30 de junio de 2025
3. Informe de auditoría	A más tardar 30 de junio de 2025
4. Informe de Control Interno	A más tardar 30 de junio de 2025
5. Informe de hallazgos y recomendaciones	A más tardar 30 de junio de 2025

Es importante reiterar, que una demora en la entrega de información requerida podría ocasionar desfases en el cronograma preliminar de trabajo. Por ello, le pedimos amablemente que la información solicitada pueda ser facilitada al equipo auditor de manera oportuna, todo ello con el objetivo de cumplir sin contratiempos con los plazos de entrega de los diferentes informes.

Agradezco la confianza depositada en nosotros para la realización del Dictamen de Estados Financieros y Presupuestales y me despido quedando a sus órdenes, no sin antes reiterarle la más atenta y distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE,

C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO



Nuestra misión, tu tranquilidad

FORMATO 1

MUNICIPIO DE TULTITLÁN Informe de los Procedimientos A Ejecutar

Nº	Cuenta o rubro o actividad	Procedimientos por ejecutar	Alcance (%)	Periodo de ejecución	Referencia en papeles de trabajo
1	Control Interno	Aplicar cuestionario de control interno	-	Semana 1	CCI
2	Planeación	Analizar información y seleccionar muestras a revisar	-	Semana 1	HTB, HTA, Programa de trabajo
3	Estados Financieros	Analizar de forma general estados financieros y presupuestales, así como la congruencia entre estos	-	Semana 1	HTC
4	Bancos	- Determinar muestra y alcance - Verificar que no persistan cuentas bancarias en desuso. - Verificar que las cuentas bancarias se encuentren registradas a nombre de la entidad y el RFC sea correcto - Verificar que se realicen las conciliaciones bancarias mensuales - Cotejar saldos en estados de cuenta, saldos en conciliaciones bancarias y en balanzas de comprobación - Verificar el cobro o cancelación de cheques en tránsito en un plazo de 3 meses - Verificar la vigencia de operaciones en conciliación	74%	Semana 1	AC.1112
5	Cuentas por cobrar a corto plazo	- Determinar muestra y alcance - Analizar la existencia de saldos de ejercicios anteriores. En su caso, solicitar procedimiento administrativo para recuperación y/o evaluación para depuración. - Verificar controles administrativos en pólizas contables. - Verificar requisitos fiscales y administrativos de documentación soporte. - Verificar que comprobación de gastos cumpla con requisitos normativos y administrativos. - Corroborar que no se otorguen préstamos personales ni anticipos de sueldos a servidores públicos, así como el no registro de deudor diverso a personas jurídico-colectivas.	61%	Semana 1	AC.1123, AC.1123.1



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Cuenta o rubro o actividad	Procedimientos por ejecutar	Alcance (%)	Periodo de ejecución	Referencia en papeles de trabajo
7	Anticipos a contratistas	1. Determinar muestra y alcance	40%	Semana 1	ANC.1134 ANC.1134.1
		2. Analizar la existencia de saldos de ejercicios anteriores. En su caso, solicitar procedimiento administrativo para recuperación y/o evaluación para depuración.			
		3. Verificar controles administrativos en pólizas contables.			
		4. Analizar registro contable y presupuestal conforme a marco normativo.			
		5. Verificar requisitos fiscales y administrativos de documentación soporte.			
		6. Verificar que el proceso de contratación se haya realizado de conformidad con la normatividad aplicable.			
		7. Verificar el apego de anticipos y garantías/fianzas al contrato.			
		8. Corroborar la amortización del anticipo según normatividad.			
8	Construcciones en Proceso	1. Determinar muestra y alcance	29%	Semana 2	ANC.1235; ANC.1235.1
		2. Verificar que las obras registradas sean solo aquellas que no tienen aún 100% de avance físico y/o financiero.			
		3. Verificar que exista el acta de entrega recepción o el acta administrativa de finiquito para obras reclasificadas.			
		4. Verificar controles administrativos en pólizas contables			
		5. Analizar registro contable y presupuestal conforme a marco normativo.			
		6. Verificar requisitos fiscales y administrativos de documentación soporte.			
		7. Verificar que el proceso de contratación se haya realizado de conformidad con la normatividad aplicable.			
9	Bienes muebles	1. Determinar muestra y alcance	88%	Semana 2	ANC.1240; ANC.1240.1
		2. Verificar conciliación entre saldos en libros e inventarios.			
		3. Verificar controles administrativos en pólizas contables			
		4. Analizar registro contable y presupuestal conforme a marco normativo.			
		5. Verificar requisitos fiscales y administrativos de documentación soporte.			
		6. En caso de donaciones, verificar convenios de donación, así como recibo oficial de ingresos por el valor del bien.			
		7. En caso de vehículos, verificar seguro contra accidentes			
		8. En caso de bajas por donación, robo o siniestro, obsolescencia, enajenación, dación, traspaso y préstamos (comodato) verificar soporte jurídico y técnico.			



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Cuenta o rubro o actividad	Procedimientos por ejecutar	Alcance (%)	Periodo de ejecución	Referencia en papeles de trabajo
10	Cuentas por pagar a corto plazo	1. Determinar muestra y alcance	41% 36%	Semana 2	PC.2113; PC.2113.1 PC.2117; PC.2117.1
		2. Analizar la existencia de saldos de ejercicios anteriores y su vigencia.			
		3. Verificar controles administrativos en pólizas contables			
		4. Analizar registro contable y presupuestal conforme a marco normativo			
		5. Verificar requisitos fiscales y administrativos de documentación soporte.			
		6. En caso de pagos a proveedores, revisar la comprobación de recepción de los servicios o bienes.			
		7. En el caso de obligaciones fiscales, verificar que se haya dado cumplimiento en tiempo y forma el entero correspondiente.			
		8. Verificar que las retenciones hayan sido enteradas y pagadas según normatividad aplicable.			
11	Resultados de ejercicios anteriores	1. Determinar muestra y alcance	100%	Semana 3	HP.3221; HP.3221.1
		2. Verificar que las pólizas cuenten con el soporte que justifique la afectación al resultado de ejercicios anteriores.			
		3. Verificar que exista autorización para realizar el movimiento en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores, por parte del Ayuntamiento en sesión de Cabildo.			
12	Capítulo 1000	1. Determinar muestra y realizar conciliación contable-presupuestal	100%	Semana 3	GTS.1000
		2. Verificar que el incremento en el Presupuesto de Egresos Aprobado para el capítulo 1000 cumpla con la Ley de Disciplina Financiera.	100%		GTS.1000.1
		3. Cruzar dispersión de nómina respecto a archivos de nómina, pólizas contables y estados de cuenta.	17%		GTS.1000.2
		4. Verificar controles administrativos en pólizas contables	17%		GTS.1000.2
		5. Verificar que los sueldos no cobrados sean depositados en un plazo no mayor a cinco días.	17%		GTS.1000.2
		6. Realizar un comparativo del tabulador autorizado contra el importe pagado por tipo de Percepción.	100%		GTS.1000.4



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Cuenta o rubro o actividad	Procedimientos por ejecutar	Alcance (%)	Periodo de ejecución	Referencia en papeles de trabajo
13	Capítulo 3000	1. Determinar muestra y realizar conciliación contable-presupuestal	100%	Semana 3	GTS.3000
		2. Verificar controles administrativos en pólizas contables	69%	Semana 3	GTS.3000.1; GTS.3000.1.3111; GTS.3000.1.3331; GTS.3000.1.3822; GTS.3000.1.3982; GTS.3000.1.3996;
		3. Analizar registro contable y presupuestal conforme a marco normativo			
		4. Verificar que el proceso de contratación se haya realizado de conformidad con la normatividad aplicable.			
		5. Verificar requisitos fiscales y administrativos de documentación soporte			
		6. Revisar evidencia de la recepción de bienes y servicios por las áreas solicitantes.			
14	Capítulo 4000	1. Determinar muestra y realizar conciliación contable-presupuestal	100%	Semana 3	GTS.4000
		2. Verificar controles administrativos en pólizas contables	47%	Semana 3	GTS.4000.1; GTS.4000.1.4383
		3. Verificar que las transferencias, subsidios y apoyos se hayan otorgado a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales y cuenten con soporte estipulado en normatividad.			
		4. Verificar requisitos fiscales y administrativos de documentación soporte			
15	Ingresos de gestión	1. Determinar muestra y realizar conciliación contable-presupuestal	100%	Semana 4	ING
		2. Verificar controles administrativos en pólizas contables	57%	Semana 4	ING.4112
		3. Realizar cruces entre cortes de caja y reportes de cobranza respecto a estados de cuenta bancarios. Verificar que ingresos recaudados sean depositados diariamente en la cuenta bancaria de recursos propios correspondiente.			
		4. Revisar que se emitan CFDIs con todos los requisitos fiscales, por la totalidad de ingresos recaudados por la entidad.			
		5. Verificar que, en el caso de donaciones recibidas, exista convenio de donación y sea expedido el recibo oficial de ingreso.			



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Cuenta o rubro o actividad	Procedimientos por ejecutar	Alcance (%)	Periodo de ejecución	Referencia en papeles de trabajo
16	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1. Determinar muestra y realizar conciliación contable-presupuestal	100%	Semana 4	ING
		2. En caso de Participaciones, cruzar importes presupuestados contra importes autorizados según Gaceta.			
		3. Verificar que los ingresos derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal; así como fondos federales, se depositen en cuentas bancarias específicas según el calendario de ministraciones.			
		4. Verificar que no hayan existido traspasos desde y hacia cuentas de recursos etiquetados distintos a los fines de sus reglas de operación.	49%	Semana 4	ING.4211; ING.4212
		5. Verificar que los ingresos registrados por concepto de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se hayan depositado en una Institución Bancaria y/o se reconozcan en la cuenta por cobrar correspondiente.	46%		
		6. Verificar controles administrativos en pólizas contables			
		7. Revisar que se emitan CFDIs con todos los requisitos fiscales, por los ingresos recaudados por la entidad.			

Objetivo: Identificar el conjunto de técnicas de investigación aplicadas a los rubros, cuentas o actividades desarrolladas y forman parte de la revisión que ejecutan los auditores externos, así como el alcance y periodo de ejecución para garantizar los trabajos al tener referencia en los papeles de trabajo.

El Órgano Superior con base en las atribuciones señaladas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, podrá requerir al dictaminador, los papeles de trabajo que se generaron en la revisión de los procedimientos correspondientes a la dictaminación de Estados Financieros.

Tultitlán, Estado de México, a 15 de mayo de 2025.

MINUTA PARA LA REVISIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA DICTAMINACIÓN A PRACTICAR

Participantes:	
Presidenta	Lic. Ana María Castro Fernández
Tesorero Municipal	L.C. Antonio Villalobos Rodríguez
Titular del Órgano Interno de Control	C.P. José Manuel Bonilla Alegría
Jefe del Departamento de Contabilidad	L.C. Gabriela Yuridia Cárdenas Gómez
Auditor externo (Representante legal de Consultoría Fiscal Certificada, S.C.)	C.P.C. Marcos Rafael García Pérez
Encargado de auditoría	L.C. Cristina Mendoza Santiago

Objetivo:

Generar apoyo mutuo que complemente y enriquezca las labores de fiscalización en un marco de respeto e independencia a las funciones y actividades que los involucrados tienen encomendadas dejando constancia de esta coordinación.

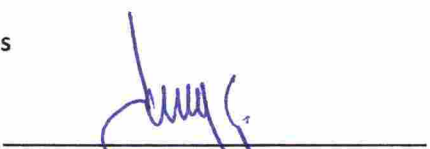
Descripción de los trabajos realizados:

1. Se revisó de forma conjunta con los servidores públicos adscritos al **Municipio de Tultitlán** el "Programa de Trabajo de la Dictaminación a Practicar", así como los "Plazos y Condiciones de Entrega del Dictamen" para el ejercicio 2024, presentado por el representante de los trabajos externos, C.P.C. Marcos Rafael García Pérez, mismo que contiene alcances, objetivos, procedimientos, programas y conclusiones.
2. El C.P. José Manuel Bonilla Alegría, Titular del Órgano Interno de Control del **Municipio de Tultitlán** comentó los trabajos de control y evaluación realizados para el ejercicio 2024.

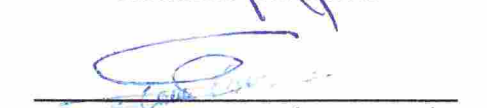
La presente minuta deja constancia de coordinación entre la Presidenta, el Titular del Órgano Interno de Control y el Tesorero del Municipio de Tultitlán con Consultoría Fiscal Certificada, S.C., responsable de realizar los trabajos externos.

Firmas de los asistentes


LIC. ANA MARÍA CASTRO FERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL


L.C. ANTONIO VILLALOBOS RODRÍGUEZ
TESORERO MUNICIPAL


C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


L.C. GABRIELA YURIDIA CÁRDENAS GÓMEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD


C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO


L.C. CRISTINA MENDOZA SANTIAGO
ENCARGADO DE AUDITORÍA



Nuestra misión, tu tranquilidad

FORMATO 3

**INFORME DE NO DETECCIÓN DE IRREGULARIDADES
QUE PUDIERAN REPRESENTAR INCUMPLIMIENTO
A LA NORMA O DAÑO PATRIMONIAL**

Toluca, México; a 30 de junio de 2025.

**LIC. ANA MARÍA CASTRO FERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TULTITLÁN**

**L.C. ANTONIO VILLALOBOS RODRÍGUEZ
TESORERO MUNICIPAL DE TULTITLÁN**

**C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

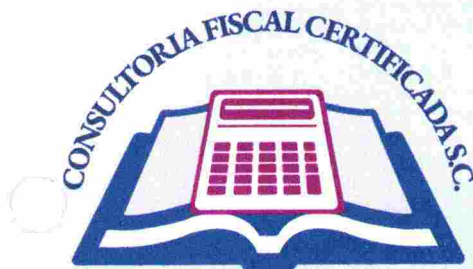
PRESENTE:

Hago referencia a las Normas Generales para los Trabajos de Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales a Entidades Municipales, para la entrega del Dictamen del ejercicio 2024, en las que se señala la entrega del Informe de Irregularidades que puedan presentar incumplimiento a la norma o daño patrimonial, correspondientes al **Municipio de Tultitlán** al 31 de diciembre de 2024.

Al respecto me permito comunicar a ustedes que, en nuestra opinión no se detectaron irregularidades presuntas o comprobadas, por lo que no existen hechos que supongan situaciones que puedan implicar un daño patrimonial.

ATENTAMENTE,

**C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO**



Nuestra misión, tu tranquilidad

FORMATO 4

INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Toluca, México; a 30 de junio de 2025.

**LIC. ANA MARÍA CASTRO FERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TULTITLÁN**

**L.C. ANTONIO VILLALOBOS RODRÍGUEZ
TESORERO MUNICIPAL DE TULTITLÁN**

**C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

PRESENTE:

Hemos auditado los Estados Financieros y Presupuestales del **Municipio de Tultitlán** que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Informe sobre Pasivos Contingentes, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, así como las notas explicativas a los Estados Financieros y Presupuestales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Párrafo de opinión del auditor

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, los Estados Financieros y Presupuestales que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información con que fueron evaluados; así como el adecuado cumplimiento a la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2024; Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2024; Ley General de Contabilidad Gubernamental; Código Financiero del Estado de México y Municipios; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.



Nuestra misión, tu tranquilidad

Fundamento de la opinión con salvedades

El saldo de la cuenta 1235-Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público al 31 de diciembre de 2024 es de \$ 243,897,463.80. Sin embargo, existen obras que, en el Informe antes referido, no cuenta con información alguna respecto a obras que probablemente provienen de ejercicios anteriores ya que no presentaron movimientos durante el ejercicio 2024. Las obras en este supuesto suman un importe al 31 de diciembre de 2024 de \$ 8,898,727.28. Así el Activo No Circulante podría estar sobrevalorado por \$ 38,898,727.28.

Adicionalmente, las cuentas presentan saldos provenientes de ejercicios anteriores;

- 1111-Efectivo de \$325,980.44,
- 1123-Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo por \$1,789.00; y
- 1131-Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo por \$1,328,018.54.

Debido a la antigüedad de los saldos, existe una alta probabilidad de que las cuentas por cobrar antes referidas sean irrecuperables, por lo que el Activo Circulante podría estar sobrevalorado.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2024, las siguientes cuentas presentan saldos provenientes de ejercicios anteriores;

- 2111-Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo por \$12,067,396.33,
- 2112-Proveedores por Pagar a Corto Plazo por \$4,316,343.34,
- 2113-Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo por \$1,343,096.72
- 2117-Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por \$13,490,403.75; y
- 2119-Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por \$1,156,273.90.

Así mismo, se detectaron 30 subcuentas con saldos contrarios a su naturaleza en las cuentas contables que a continuación se muestran;

- 2111-Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo por (\$1,540,914.77),
- 2112-Proveedores por Pagar a Corto Plazo por \$23,656.99),
- 2117-Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por (\$ 4,076,149.70); y
- 2119-Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por (\$740,803.72).

Debido a esta situación, el Pasivo Circulante podría estar sobrevalorado.

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores IFAC, adoptadas en México a partir del 1 de enero de 2012, así como las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y las Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Dictaminación de los Estados Financieros y Presupuestales" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores



Nuestra misión, tu tranquilidad

Públicos. A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra revisión a los Estados Financieros y Presupuestales y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de revisión que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Los Estados Financieros y Presupuestales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que se está sujeto el ente público y para ser integrados en el segundo Informe Trimestral de los Sujetos de Fiscalización Municipales para el Ejercicio 2025, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración sobre los Estados Financieros y Presupuestales

La administración del **Municipio de Tultitlán** es responsable de la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, que describen en las Notas de Gestión Administrativa a dichos Estados Financieros y Presupuestales y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

El titular del **Municipio de Tultitlán** es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros y Presupuestales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros y Presupuestales, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un Informe de Auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse



razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los Estados Financieros y Presupuestales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros y Presupuestales, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de registros contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **Municipio de Tultitlán**.

Nos comunicamos con los responsables de la administración del **Municipio de Tultitlán** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la revisión y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE,

C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO

**CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PARA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES**

C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su Dictamen de los Estados Financieros y Presupuestales del **Municipio de Tultitlán** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados Estados Financieros y Presupuestales se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias para efectos de informarnos adecuadamente:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades en términos normativos respecto a la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera; en concreto, los Estados Financieros y Presupuestales se presentan fielmente, de conformidad con dichas normas.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones a valor razonable, son adecuadas. (NIA 540).
3. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIA 550).
4. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los Estados Financieros y Presupuestales y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560).
5. Los efectos de las incorrecciones no corregidas son inmateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los Estados Financieros y Presupuestales. En su caso, se adjunta a la Carta de Manifestaciones una lista de las incorrecciones no corregidas. (NIA 450).
6. La administración del **Municipio de Tultitlán** tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los Presupuestales y sus Notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con la normatividad correspondiente, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.
7. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
8. Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2024, han sido incluidos en el Estado de Situación Financiera y se han considerado como ADEFAS de acuerdo con las políticas de cierre contable respectivo.

9. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 incluyen todos los activos del **Municipio de Tultitlán** soportados con sus correspondientes títulos de propiedad.

10. Los activos fijos han sido registrados al costo y actualizados por el método descrito en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Estado de México y Municipios.

11. El método de depreciación es consistente con el del año anterior y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas. La depreciación sobre la reevaluación se calcula bajo el mismo método que el aplicado para los costos originales en el tiempo restante de vida útil de los activos fijos.

12. Todos los donativos recibidos en efectivo o en especie en el ejercicio que se audita, fueron registrados e incluidos en los Estados Financieros y Presupuestales emitidos por el **Municipio de Tultitlán**.

13. No existe incumplimiento o posible incumplimiento de Leyes y Reglamentos, cuyos efectos deben ser considerados para su revelación en los Estados Financieros y Presupuestales o como base de riesgos de posibles pérdidas por contingencias.

14. Todas las cuestiones que pueden resultar en acciones legales contra el **Municipio de Tultitlán** han sido discutidas con el Área Jurídica y han sido reveladas en los Estados Financieros.

15. No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales, reglamentos, contratos etcétera, de las que pudieran derivarse contingencias para la entidad.

16. Al 31 de diciembre de 2024, el **Municipio de Tultitlán** no tiene compromisos fuera de los montos de los presupuestos aprobados para el ejercicio 2024.

Información proporcionada:

1. Le hemos proporcionado:

- Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales, tal como registros, documentación y otro material.
- Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y
- Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.

2. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los Estados Financieros y Presupuestales.

3. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los Estados Financieros y Presupuestales puedan contener una incorrección material debida a fraude. (NIA 240)

4. Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta a la entidad e implica a:

- La Presidencia y la Tesorería
- Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno.

- Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los Estados Financieros. (NIA 240).

5. Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los Estados Financieros y Presupuestales de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros. (NIA 240).

6. Les hemos revelados todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los Estados Financieros y Presupuestales. (NIA 250).

7. Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.

8. Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales reflejan en forma correcta y razonable y con suficiente detalle, las transacciones del **Municipio de Tultitlán**.

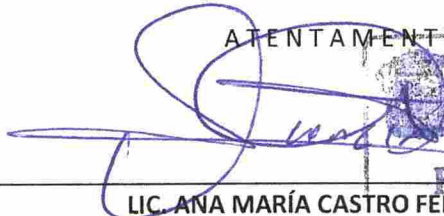
9. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad, información relativa y lo correspondiente al ejercicio presupuestal de los recursos.

10. No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno contable y presupuestal que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros y Presupuestales.

11. No han ocurrido eventos o transacciones desde el 31 de diciembre de 2024 hasta el 15 de mayo de 2025 que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros y Presupuestales, o que sean a tal grado importantes, que requieran ser revelados en ellos.

12. Las actas de las reuniones de Cabildo y Comités, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales.

ATENTAMENTE


LIC. ANA MARÍA CASTRO FERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL


L.C. ANTONIO VILLALOBOS RODRÍGUEZ
TESORERO MUNICIPAL


L.C. GABRIELA YURIDIA CÁRDENAS GÓMEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



Nuestra misión, tu tranquilidad

FORMATO 6

INFORME DE CONTROL INTERNO

Toluca, México; a 30 de junio de 2025.

LIC. ANA MARÍA CASTRO FERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TULTITLÁN

L.C. ANTONIO VILLALOBOS RODRÍGUEZ
TESORERO MUNICIPAL DE TULTITLÁN

C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

PRESENTE:

Hemos examinado los Estados Financieros y Presupuestales, preparados por la Tesorería del **Municipio de Tultitlán**, al 31 de diciembre de 2024 y hemos emitido nuestro informe 30 de junio de 2025.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores IFAC, adoptadas en México a partir del 1 de enero de 2012 así como a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y las Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Comisión Normas de Auditoría y Aseguramiento, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Dichas Normas requieren la planificación y desarrollo de la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros y Presupuestales, están libres de incorrección material debida a fraude o error.

Al planificar y ejecutar la auditoría del **Municipio de Tultitlán**, tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros y Presupuestales presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración del **Municipio de Tultitlán**, es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: Proporcionar eficacia y eficiencia de las operaciones que se derivan de transacciones válidas y reales; contabilidad de la información financiera, verificando que todas las operaciones deben registrarse en el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Salvaguarda de activos (el acceso a los activos será de acuerdo con autorizaciones que emita el Titular, alineados con las Normas aplicables, conciliación periódica entre registros y existencia física).



Nuestra misión, tu tranquilidad

Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del sistema a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de las Políticas y Procedimientos pueda deteriorarse.

Párrafo aclaratorio

Durante el desarrollo de la auditoría realizada a los Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio 2024 del Municipio de Tultitlán, se detectó una debilidad material en el control y seguimiento de depuración de cuentas contables para que éstas revelen información vigente de la entidad. Asimismo, se identificaron debilidades en el control patrimonial de la entidad, específicamente en el control de inventarios de bienes muebles, pues éstos no son coincidentes con la información revelada en los estados financieros. Lo anterior, tiene un efecto negativo respecto al objetivo de integrar la información financiera, patrimonial y presupuestaria en un sistema único, común, oportuno y confiable.

Considero que esta situación representa una debilidad material. Una debilidad material es una condición que impide que el control interno de la entidad provea un aseguramiento razonable de que los errores materiales en los estados financieros y presupuestales serán prevenidos o detectados oportunamente.

Párrafo de Opinión

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la debilidad material descrita en el párrafo anterior, el **Municipio de Tultitlán**, ha mantenido un control interno efectivo relacionado con la preparación de Estados Financieros y Presupuestales al 31 de diciembre de 2024, y ofrece una seguridad razonable, en todos los aspectos importantes, de prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de operaciones de la entidad relacionados con la preparación de dichos estados financieros y presupuestales.

ATENTAMENTE,

C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO



FORMATO 7

MUNICIPIO DE TULTITLÁN

Nuestra misión, tu tranquilidad **Informe de Hallazgos y Recomendaciones relacionadas con los Estados Financieros y Presupuestales, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024**

Nº	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención
1*	Se identificó que, en términos generales, en la balanza de comprobación detallada, existen subcuentas sin saldos y sin movimientos provenientes de ejercicios anteriores (2006 a la fecha). Tales son los casos de las cuentas 1111-Efectivo, 1112-Bancos, 1123-Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, entre otras. Es decir, estas subcuentas permanecen en el catálogo de cuentas a pesar de estar en desuso desde hace varios años.	Artículos 339, 340, 342, 343 y 344 del Código Financiero del Estado de México Artículos 19, 22, 44 y 45 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.	Se recomienda depurar el catálogo de cuentas de la entidad para evitar cualquier riesgo de algún error en un registro contable y mantener un mejor control del sistema de contabilidad.	15 de diciembre de 2025	L.C. Antonio Villalobos Rodríguez
2*	Al 31 de diciembre de 2024, las cuentas presentan saldos provenientes de ejercicios anteriores; 1111-Efectivo de \$325,980.44, 1123-Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo por \$1,789.00; y 1131-Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo por \$1,328,018.54. Debido a la antigüedad de los saldos, existe una alta probabilidad de que las cuentas por cobrar antes referidas sean irrecuperables, por lo que el Activo Circulante podría estar sobrevalorado.	Artículos 16, 19 Fracción 1, 22, 33 y 39 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimonovena Edición).	Analizar el origen del saldo de cada cuenta por cobrar para determinar la vigencia del derecho de cobro del Municipio de Tultitlán. Realizar las reclasificaciones correspondientes con previa autorización por los miembros del Ayuntamiento en sesión de Cabildo y con la documentación que justifique cada ajuste.	15 de diciembre de 2025	L.C. Antonio Villalobos Rodríguez



Nº	Nuestra misión, en tranquilidad Hallaazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención
3	El saldo de la cuenta 1111-Efectivo al 31 de diciembre de 2024 es de \$75,021,353.81. Mismo que se integra de la siguiente manera; • 1111-01-01-01-Caja por un importe de \$74,695,373.37 • 1111-01-01-03-Caja (administración 2009 a 2012) por un importe de 212,202.11 • 1111-02-01-01-Angel Amador Arenas por \$100,000.00 • 1111-02-01-02-Miguen Gutiérrez Herrera por \$13,778.33 Al momento de la revisión se nos exhibió una lista de cheques certificados que fueron gestionados por la administración anterior para fines del proceso de la entrega recepción, cuyo importe asciende a la cantidad de \$64,555,800.56 Así mismo, se nos informó que dichos cheques fueron utilizados para la apertura de las cuentas bancarias a utilizar por la administración 2025-2027.	"Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimonovena Edición). Artículos 19, 21, 22, 33, 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental".	Realizar un análisis de la cuenta para determinar el estatus del saldo pendiente. En caso de no existir impedimentos jurídicos, llevar a cabo las gestiones administrativas correspondientes para cancelar las cuentas bancarias y hacer los ajustes contables respectivos.	Nota aclaratoria: Al momento de la revisión, se nos hizo del conocimiento que se está trabajando en la integración de un comité con fines específicos para la depuración de las cuentas contables cuyos saldos son dudosos y se pretenden analizar	L.C. Antonio Villalobos Rodríguez
4*	Se identificó que existen 26 cuentas bancarias registradas que no presentaron movimientos durante el ejercicio 2024. De estas 26 cuentas bancarias, hay 21 cuentas con saldo positivo que asciende a un importe de \$10,341,551.08. De igual manera hay 5 cuentas que muestran un saldo negativo que asciende a un importe de (\$676,66.62).	Artículos 19, 21, 22, 33, 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental Artículo 342, 343, 344, del Código Financiero del Estado de México y Municipios	Realizar un análisis de las cuentas bancarias a nombre del Municipio de Tultitlán para determinar el estatus de cada una de ellas. En caso de no existir impedimentos jurídicos, llevar a cabo las gestiones administrativas correspondientes para cancelar las cuentas bancarias y hacer los ajustes contables respectivos.	15 de diciembre de 2025	L.C. Antonio Villalobos Rodríguez



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención								
5	Derivado de la revisión a la cuenta contable 1112-Bancos se detectó que al 31 de diciembre de 2024 existe discrepancia entre los saldos contenidos en libros con el Estado de Cuenta, y las conciliaciones bancarias. Como se muestra a continuación: <table><tr><th>Mes</th><th>Saldo en libros</th><th>Saldo en Estado de cuenta</th><th>Saldo en conciliaciones</th></tr><tr><td>Diciembre 2024</td><td>(\$30,080.96)</td><td>\$0.00</td><td>(\$6,000.00)</td></tr></table>	Mes	Saldo en libros	Saldo en Estado de cuenta	Saldo en conciliaciones	Diciembre 2024	(\$30,080.96)	\$0.00	(\$6,000.00)	"Artículos 19, 21, 22, 33, 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental Artículo 342, 343, 344, del Código Financiero del Estado de México y Municipios"	Realizar los ajustes en contabilidad derivados de errores en registro, cheques pendientes de cobro, depósitos rechazados y cargos o abonos no registrados, con la finalidad de presentar en la contabilidad información veraz, confiable y oportuna.	15 de diciembre de 2025	L.C. Antonio Villalobos Rodríguez
Mes	Saldo en libros	Saldo en Estado de cuenta	Saldo en conciliaciones										
Diciembre 2024	(\$30,080.96)	\$0.00	(\$6,000.00)										
6*	La cuenta contable 1134-Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo presenta saldos provenientes de ejercicios anteriores, y sin movimientos durante el periodo auditado, por un importe de \$ 24,626,656.92. Así mismo, presenta subcuentas con saldo contrario a su naturaleza por un importe de -\$3,862,352.83. El detalle de las subcuentas se encuentra en el Anexo 1 al final del informe.	"Artículos 19, 21, 22, 33, 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Artículo 342, 343, 344, del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Estado de México"	Analizar el origen del saldo de cada cuenta por cobrar para determinar la vigencia del derecho de cobro del Municipio de Tultitlán. Realizar las gestiones pertinentes para el cobro correspondiente, o en caso de incobrabilidad, realizar las reclasificaciones correspondientes con previa autorización por el Ayuntamiento en sesión de Cabildo y con la documentación que justifique cada ajuste.	15 de diciembre de 2025	L.C. Antonio Villalobos Rodríguez								



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención						
7*	Derivado de la revisión al Activo No Circulante del Municipio de Tultitlán se identificó que existen diferencias entre el monto revelado en los estados financieros respecto a los inventarios. El detalle de las diferencias se describe al final del presente informe, anexo 2.	"Artículo 19 Fracción VII, 27 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental."	Llevar a cabo de manera periódica levantamientos físicos del inventario de bienes muebles, así como conciliaciones físico-contables. Al identificar diferencias, es necesario analizarlas para estar en condiciones de determinar el origen de dichas discrepancias y poder realizar los ajustes necesarios, ya sea en los saldos de los estados financieros o en los inventarios, según sea el caso. Lo anterior permitirá presentar estados financieros e información útil, confiable y relevante.	15 de diciembre de 2025	L.C. Antonio Villalobos Rodríguez						
8*	Derivado de la revisión al Activo No Circulante del Municipio de Tultitlán se identificó que existen diferencias entre el monto revelado en los estados financieros respecto a los inventarios. En el caso de la cuenta 1230-Bienes Inmuebles, Infraestructura, el saldo en libros al 31 de diciembre de 2024 es de; <table border="1"><thead><tr><th>Saldo en libros</th><th>Saldo en IBIM en Cta. pública</th><th>Diferencia</th></tr></thead><tbody><tr><td>\$592,279,798.26</td><td>\$414,505,801.36</td><td>\$177,773,996.90</td></tr></tbody></table>	Saldo en libros	Saldo en IBIM en Cta. pública	Diferencia	\$592,279,798.26	\$414,505,801.36	\$177,773,996.90	"Artículo 19 Fracción VII, 27 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental."	Llevar a cabo de manera periódica levantamientos físicos del inventario de bienes inmuebles, así como conciliaciones físico-contables. Al identificar diferencias, es necesario analizarlas para estar en condiciones de determinar el origen de dichas discrepancias y poder realizar los ajustes necesarios, ya sea en los saldos de los estados financieros o en los inventarios, según sea el caso. Lo anterior permitirá presentar estados financieros e información útil, confiable y relevante.	15 de diciembre de 2025	L.C. Antonio Villalobos Rodríguez
Saldo en libros	Saldo en IBIM en Cta. pública	Diferencia									
\$592,279,798.26	\$414,505,801.36	\$177,773,996.90									



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención
9*	Se identificó que, al 31 de diciembre de 2024, existe un saldo de \$3,339,640.00 en la cuenta 1249- Otros bienes Muebles. Sin embargo, la normatividad aplicable indica que esta cuenta no deberá ser utilizada en el Estado de México.	Artículos 19, 20, 21 y 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental Instructivo de Manejo de Cuentas del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.	Realizar el registro de las distintas operaciones de la entidad de acuerdo con las políticas contables aplicables. Adicionalmente, se sugiere llevar a cabo las reclasificaciones a la cuenta 1241- Mobiliario y Equipo de Administración realizando las afectaciones contables y presupuestales respectivas de acuerdo con la normatividad contable establecida.	15 de diciembre de 2025	L.C. Antonio Villalobos Rodríguez
10*	El saldo de la cuenta 1235- Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público al 31 de diciembre de 2024 es de \$ 243,897,463.80. Sin embargo, existen obras que, en el Informe antes referido, no cuenta con información alguna respecto a obras que probablemente provienen de ejercicios anteriores ya que no presentaron movimientos durante el ejercicio 2024. Las obras en este supuesto suman un importe al 31 de diciembre de 2024 de \$ 38,898,727.28. Así el Activo No Circulante podría estar sobrevalorado por \$ 38,898,727.28. Para ejemplificar este supuesto se agrega el Anexo 3 donde se pueden apreciar algunas subcuentas.	"Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Artículo 166 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Artículo 12.57 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)"	Realizar la formalización de la conclusión y entrega de las obras correspondientes, a través de su respectiva Acta de entrega-recepción, así como la transferencia del saldo correspondiente de la cuenta 1235-Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público a la cuenta de gasto en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio. Por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores, se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.	15 de diciembre de 2025	L.C. Antonio Villalobos Rodríguez



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención
11*	Al 31 de diciembre de 2024, las siguientes cuentas presentan saldos provenientes de ejercicios anteriores; • 2111-Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo por \$12,067,396.33, • 2112-Proveedores por Pagar a Corto Plazo por \$4,316,343.34, • 2113-Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo por \$1,343,096.72 • 2117-Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por \$13,490,403.75; y • 2119-Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por \$1,156,273.90. Debido a esta situación, el Pasivo Circulante podría estar sobrevalorado.	"Artículos 16, 19 Fracción 1, 22, 33 y 39 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México."	Analizar el origen del saldo de cada cuenta por pagar para determinar la vigencia de la obligación de pago del Municipio de Tultitlán. Realizar las reclasificaciones correspondientes con previa autorización por los miembros del Ayuntamiento en sesión de cabildo y con la documentación que justifique cada ajuste.	15 de diciembre de 2025	L.C. Antonio Villalobos Rodríguez
12	Al 31 de diciembre 2024, se detectaron 30 subcuentas con saldos contrarios a su naturaleza en las cuentas contables que a continuación se muestran; • 2111-Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo por (\$1,540,914.77), • 2112-Proveedores por Pagar a Corto Plazo por 8\$23,656.99), • 2117-Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por (\$ 4,076,149.70); y • 2119-Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por (\$740,803.72)	Artículos 19, 21, 22, 33, 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental Artículo 342, 343, 344, del Código Financiero del Estado de México y Municipios Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Estado de México	Determinar el motivo y el origen del saldo contrario a su naturaleza para llevar a cabo las reclasificaciones y afectaciones contables y presupuestales correspondientes. Integrar la documentación que ampare y justifique cada ajuste.	15 de diciembre de 2025	L.C. Antonio Villalobos Rodríguez



Nº	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención
13	Al comparar los Gastos de Funcionamiento del Estado Comparativo de Egresos con lo contenido en la balanza de comprobación, se observa una diferencia en el capítulo 1000-Servicios Personales por un importe de \$146,827.96.	Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Estado de México	Revisar que la información contenida en a la balanza de comprobación sea coincidente con los Estados Financieros emitidos.	15 de diciembre de 2025	L.C. Antonio Villalobos Rodríguez
14	Se identificó un sobregiro en el capítulo 1000-Servicios Personales por un importe de \$9,408,381.31. El detalle del sobregiro se encuentra en el Anexo 5.	"Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículos 305, 307 y 317 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículo 31 Fracción XVIII. 53 Fracción III, 95 Fracción I y 112 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México"	Se sugiere apegarse al presupuesto de egresos autorizado desde el inicio del ejercicio fiscal, también considerando las reconducciones que se pudieran presentar por circunstancias y contingencias inherentes a la operación y ejercicio del presupuesto, mismas que tendrían que ser autorizadas por el Ayuntamiento en sesión de Cabildo con base en la normatividad establecida.	15 de diciembre de 2025	L.C. Antonio Villalobos Rodríguez
15	Se detectó que el monto pagado durante el ejercicio 2024 del Capítulo 1000-Servicios Personales, fue superior al tabulador de sueldos autorizado por un total de \$9,408,381.31. Los conceptos cuyos pagos superaron al tabulador autorizado fueron Otras prestaciones. El detalle se encuentra al final del presente informe. Anexo 6.	"Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículos 305, 307 y 317 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículo 31 Fracción XVIII. 53 Fracción III, 95 Fracción I y 112 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México"	Se sugiere apegarse al presupuesto de egresos y al tabulador de sueldos autorizado desde el inicio del ejercicio fiscal, también considerando las reconducciones que se pudieran presentar por circunstancias y contingencias inherentes a la operación y ejercicio del presupuesto, mismas que tendrían que ser autorizadas por el Ayuntamiento en sesión de Cabildo con base en la normatividad establecida.	15 de diciembre de 2025	L.C. Antonio Villalobos Rodríguez



Nº	Hallazgo Nuestra misión, tu seguridad	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención																								
16	Derivado de la revisión a la partida 3331-Servicios informáticos por un importe de \$68,454,188.49, se detectó que el procedimiento adquisitivo se llevó a cabo mediante la modalidad de adjudicación directa, incumpliendo con lo estipulado en la normatividad aplicable. A continuación, se ejemplifica esta situación con las siguientes pólizas, el monto base para adjudicación directa se encuentra en el Anexo 4 del presente informe: <table><tr><th>No. Póliza</th><th>Fecha Póliza</th><th>Monto</th></tr><tr><td>E-65</td><td>20/06/2024</td><td>\$609,000.00</td></tr><tr><td>D-08</td><td>28/06/2024</td><td>\$45,895,400.00</td></tr><tr><td>D-16</td><td>22/07/2024</td><td>\$1,585,720.00</td></tr><tr><td>D-13</td><td>17/07/2024</td><td>\$1,392,000.00</td></tr><tr><td>D-14</td><td>17/07/2024</td><td>\$4,036,800.00</td></tr><tr><td>D-31</td><td>26/07/2024</td><td>\$4,964,800.00</td></tr><tr><td>E-120</td><td>28/08/2024</td><td>\$3,051,649.00</td></tr></table>	No. Póliza	Fecha Póliza	Monto	E-65	20/06/2024	\$609,000.00	D-08	28/06/2024	\$45,895,400.00	D-16	22/07/2024	\$1,585,720.00	D-13	17/07/2024	\$1,392,000.00	D-14	17/07/2024	\$4,036,800.00	D-31	26/07/2024	\$4,964,800.00	E-120	28/08/2024	\$3,051,649.00	"Artículos 27, 43 y 48 fracción XI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios Artículo 55 Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 2024."	Llevar a cabo todo procedimiento adquisitivo de conformidad con la normatividad aplicable. En caso de estar ante un caso de excepción a la licitación pública, justificar mediante la documentación pertinente, el motivo de dicha excepción.	15 de diciembre de 2025	L.C. Antonio Villalobos Rodríguez
No. Póliza	Fecha Póliza	Monto																											
E-65	20/06/2024	\$609,000.00																											
D-08	28/06/2024	\$45,895,400.00																											
D-16	22/07/2024	\$1,585,720.00																											
D-13	17/07/2024	\$1,392,000.00																											
D-14	17/07/2024	\$4,036,800.00																											
D-31	26/07/2024	\$4,964,800.00																											
E-120	28/08/2024	\$3,051,649.00																											
17	Se detectó la contratación de servicios, que por su importe fueron contratados por vía de adjudicación directa, con su respectivo contrato pedido, pero sin que se adjunte en las pólizas respectivas evidencia de haber solicitado al menos dos cotizaciones a distintos proveedores. Tales son los casos de Servicios Informáticos con el proveedor GRUPO VNR DE MÉXICO por un importe de \$39,565,000.00 más IVA (Póliza D-08 con fecha del 28/06/2024). El monto base para adjudicación directa se encuentra en el Anexo 4 del presente informe:	"Artículo 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Artículo 92 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios."	De acuerdo con la normatividad aplicable, para los procedimientos de adjudicación directa cuyo importe de la operación no rebase los montos establecidos en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado en el ejercicio correspondiente y, cuyo importe sea superior al monto determinado para el fondo fijo de caja, se deberán obtener dentro de los treinta días naturales anteriores a la fecha de contratación al menos dos cotizaciones. Así, se podrán analizar las propuestas y seleccionar la que por su contenido técnico y económico presente las mejores condiciones.	15 de diciembre de 2025	L.C. Antonio Villalobos Rodríguez																								



Nuestra misión, tu tranquilidad

N°	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención									
18	Derivado de la revisión a la partida 3996-Subcontratación de servicios con terceros por un importe de \$50,283,362.30, se detectó que el procedimiento adquisitivo se llevó a cabo mediante la modalidad de Invitación restringida, incumpliendo con lo estipulado en la normatividad aplicable. A continuación, se ejemplifica esta situación con las siguientes pólizas: <table><tr><th>No. Póliza</th><th>Fecha Póliza</th><th>Monto</th></tr><tr><td>E-78</td><td>24/06/2024</td><td>\$4,886,023.81</td></tr><tr><td>E-94</td><td>19/12/2024</td><td>\$4,652,887.88</td></tr></table> El monto base para adjudicación directa se encuentra en el Anexo 4 del presente informe:	No. Póliza	Fecha Póliza	Monto	E-78	24/06/2024	\$4,886,023.81	E-94	19/12/2024	\$4,652,887.88	"Artículos 27, 43, 44 y 45 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios Artículo 55 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 2024."	Llevar a cabo todo procedimiento adquisitivo de conformidad con la normatividad aplicable. En caso de estar ante un caso de excepción a la licitación pública, justificar mediante la documentación pertinente, el motivo de dicha excepción.	15 de diciembre de 2025	L.C. Antonio Villalobos Rodríguez
No. Póliza	Fecha Póliza	Monto												
E-78	24/06/2024	\$4,886,023.81												
E-94	19/12/2024	\$4,652,887.88												
19	Se detectó la contratación de servicios, que por su importe fueron contratados por vía de invitación restringida, con su respectivo contrato, pero sin que se adjunte en las pólizas respectivas evidencia de haber solicitado mínimo tres cotizaciones a distintos proveedores. Tales son los casos de Subcontratación de servicios con terceros con los proveedores URBANIZACIONES Y DESARROLLOS URDES S.A. DE C.V. y SOPORTE REMOTO DE MÉXICO S.A.P.I DE C.V. por importes de \$4,886,023.81 y \$4,652,887.88 más IVA respectivamente. (Pólizas E-78 con fecha del 24/06/2024 y E-94 con fecha del 19/12/2024).	"Artículo 45 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Artículo 90 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios."	De acuerdo con la normatividad aplicable, para los procedimientos de invitación restringida cuyo importe de la operación no rebase los montos establecidos en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado en el ejercicio correspondiente, se deberán obtener mínimo tres cotizaciones. Así, se podrán analizar las propuestas y seleccionar la que por su contenido técnico y económico presente las mejores condiciones.	15 de diciembre de 2025	L.C. Antonio Villalobos Rodríguez									

Nota: Los hallazgos que presentan un asterisco (*) en la columna de Nº son reincidentes respecto a la revisión realizada al ejercicio 2023. Por ello, se insta a dar seguimiento a éstos a través del Órgano Interno de Control.



Nuestra misión, tu tranquilidad

Subcuentas de la cuenta 1134-Anticipo a Contratistas sin movimiento con saldo al cierre del Ejercicio Fiscal 2024

Anexo 1

Cta.	Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final
1134-01-06-01	INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	(\$ 394,628.87)	(\$ 394,628.87)
1134-01-07-01	CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.	\$ 3,042,420.16	\$ 3,042,420.16
1134-01-09-01	URGENCIAS ASFALTICAS, S.A. DE C.V.	\$ 1,109,110.18	\$ 1,109,110.18
1134-01-13-01	JEO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	(\$ 484,432.25)	(\$ 484,432.25)
1134-01-15-01	SLAC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 2,973,406.10	\$ 2,973,406.10
1134-01-47-01	CONSTRUCTORA TEXZUM, S.A DE C.V	\$ 2,554,592.42	\$ 2,554,592.42
1134-01-71-01	A.O.L. CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	\$ 3,190,057.57	\$ 3,190,057.57
1134-01-73-01	CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA RAFAN S.A DE C.V	(\$ 2,567,266.20)	(\$ 2,567,266.20)
1134-01-81-01	INGENIERIA Y CONSTRUCCION ECONIG S.A DE C.V	\$ 1,845,349.33	\$ 1,845,349.33
1134-01-82-01	CODIGG CONSTRUCTORA S.A DE C.V	\$ 1,042,518.57	\$ 1,042,518.57
1134-01-086-01	ESMONT, MONTAJES Y ESTRUCTURA METALICAS SA DE CV	(\$ 416,025.50)	(\$ 416,025.50)
1134-01-121-01	INOVACRETO CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A DE C.V	\$ 2,954,973.56	\$ 2,954,973.56
Otras subcuentas menores		\$ 9,776,581.82	\$ 9,776,581.82
Totales		\$24,626,656.92	\$24,626,656.92

Diferencias entre saldos en Estado de Situación Financiera y saldos en Inventarios de Bienes Muebles en la Cuenta 1240-Bienes Muebles al cierre del ejercicio 2024

Anexo 2

Cuenta	Concepto	Saldo en estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024	Saldo en inventario de bienes Muebles al 31 de diciembre de 2024	Diferencia
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	\$62,351,358.04	\$58,143,165.77	(\$-4,208,192.23)
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	\$329,648,569.09	\$338,803,377.22	\$9,154,808.13
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	\$8,560,330.44	\$13,478,543.72	\$4,918,213.28
1246	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	\$117,532,287.53	\$97,545,676.80	(\$-19,986,610.73)
1254	Licencias	\$2,671.86	\$0.00	(\$2,671.86)
TOTALES		\$524,307,233.42	\$514,182,779.97	(\$10,124,453.45)



Nuestra misión, tu tranquilidad
Subcuentas de la cuenta 1235-Construcciones en Proceso sin movimiento con saldo al cierre del Ejercicio Fiscal 2024

Anexo 3

Cta.	Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final
1235-52-01-03-01	GIS/003/2012 PAV Y OB COMP AV EDO DE MEXICO 1RA ETAPA TRAMO DE MEXICALZINGO	\$ 1,846,303.42	1,846,303.42
1235-64-01-63-01	FISMDF/063/2014 PAV Y OB COMP C NARCISO MENDOZA DE GUILLERMO PRIETO A PTE G	\$ 2,172,293.59	2,172,293.59
1235-64-01-67-01	FISDF/067/2014/ PAV Y OBRAS COMP. CALLE CIPRES TRAMO AVENIDA LAS ALAMENDAS	\$ 1,018,247.83	1,018,247.83
1235-64-01-68-01	FISMDF/068/2014 PAV Y OBRAS COMP CALLE PINO TRAMO AV INDEPENDENCIA A CALLE	\$ 1,351,423.48	1,351,423.48
1235-77-01-20-01	RP/020/2016 CONST Y OB COMP AMPLIACION DE PANTEON MPAL BO. SAN BARTOLO	\$ 2,245,417.89	2,245,417.89
1235-085-33-58-01	FISMDF/058/2017 CONST COMEDOR ESCOLAR PRIM ISIDRO FABELA C SANTA LUCIA COL	\$ 1,297,438.38	1,297,438.38
1235-85-38-59-01	FISMDF/059/2017 EQ. DE RED O SISTEMA AGUA POTABLE COL STA MARIA DE GUADALUP	\$ 1,640,153.12	1,640,153.12
1235-93-33-25-01	FISMDF/025/2018 CONST (COMEDOR ESCOLAR) ESC PRIM ISIDRO FABELA 15EPR2059K	\$ 1,295,512.30	1,295,512.30
1235-119-86-26-01	RP/2023/026 CONST G Y B CICLOVIA Y PAV AV ROSARIO IBARRA ENTRE CLAS FLORES	\$ 12,228,300.63	12,228,300.63
1235-119-95-36-01	RP/2023/036 ADEC. VIAL INSERION DEL CAMINO LAGO DE GUADALUPE Y AUTOPISTA	\$ 1,787,736.45	1,787,736.45
1235-121-52-01-01	RP-S/2023/001 CONST DE OFICINAS ADTVAS P/SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS	\$ 4,999,072.11	4,999,072.11
Otras subcuentas menores		\$ 7,016,828.28	\$ 9,776,581.82
Totales		\$38,898,727.28	\$38,898,727.28

Monto mínimos y máximos para adquisición de bienes y/o servicios para el ejercicio fiscal 2024

Anexo 4.

Capítulo	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Importe aprobado)	Presupuesto Autorizado, de adquisiciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias y Entidades Públicas (miles de pesos)		Montos Máximos de cada operación que podrá realizarse por adjudicación directa (miles de pesos)	Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse por invitación restringida (miles de pesos)
		Mayor de	Hasta		
Capítulo 2000- Materiales y Suministros	\$ 173,438,320.00	26,000.00		500.00	1,500.00
Capítulo 3000- Servicios Generales	\$ 480,706,400.00				
Capítulo 5000- Bienes Muebles e Intangibles	\$ 84,157,500.00				
TOTAL	\$738,302,220.00				

*Los montos deberán considerarse sin incluir el IVA.



Nuestra misión, tu tranquilidad

Detalle de las partidas del capítulo 1000-Servicios Personales con sobregiro durante el ejercicio fiscal 2024
Anexo 5.

Ssscta	Concepto	Total Acumulado Balanza de comprobación	Total Pres MODIF del Estado Analítico del Ejer del Presupuesto de Egresos	Diferencia
1111	Dietas	\$16,274,097.78	\$16,507,592.52	(\$233,494.74)
1131	Sueldo base	\$365,025,897.73	\$381,365,682.93	(\$16,339,785.20)
1311	Prima por año de servicio	\$1,018,400.00	\$1,020,071.54	(\$1,671.54)
1321	Prima vacacional	\$33,342,620.45	\$33,501,534.03	(\$158,913.58)
1322	Aguinaldo	\$71,991,587.98	\$74,158,324.18	(\$2,166,736.20)
1412	Aportaciones de servicio de salud	\$39,401,982.43	\$39,462,328.39	(\$60,345.96)
1413	Aportaciones al fondo del sistema solidario de reparto	\$29,236,278.63	\$29,281,055.61	(\$44,776.98)
1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	\$7,289,349.22	\$7,300,513.18	(\$11,163.96)
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM	\$3,448,024.78	\$3,453,305.62	(\$5,280.84)
1416	Aportaciones para riesgo de trabajo	\$16,493,170.39	\$16,518,430.61	(\$25,260.22)
1522	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos	\$49,223,281.02	\$20,767,461.97	28,455,819.05
1595	Despensa	\$10,557,191.52	\$10,557,200.04	(\$8.52)
		\$643,301,881.93	\$633,893,500.62	\$9,408,381.31



Nuestra misión, tu tranquilidad

Comparativo de las cuentas del capítulo 1000-Servicios Personales contra lo contenido en el Tabulador de Sueldos

Anexo 6.

Cta. Contable	Nombre de la prestación		Total ejercido durante el ejercicio 2024	Total estipulado en el tabulador anual autorizado 2024	Diferencia	
1111	Dietas		\$ 16,274,097.78	\$ 16,507,592.51	\$ 233,494.73	
1131	Sueldo base		\$ 365,025,897.73	\$ 400,550,248.65	\$ 35,524,350.92	
1321	Prima vacacional		\$ 33,342,620.45	\$ 33,918,946.16	\$ 576,325.71	
1322	Aguinaldo		\$ 71,991,587.98	\$ 78,090,101.89	\$ 6,098,513.91	
1521	Indemnización por accidentes de trabajo		\$ 1,983,565.25	\$ 0.00	-\$ 1,983,565.25	
1522	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos		\$ 49,223,281.02	\$ 0.00	-\$ 49,223,281.02	
	OTRAS PERCEPCIONES		\$ 23,345,741.28	\$ 18,872,546.26	-\$ 4,473,195.02	
	Cta.	Nombre de la Percepción				Monto
	1311	Prima por años de servicio				\$1,018,400.00
	1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados				\$624,920.00
	1542	Días cívicos y económicos				\$2,358,040.19
	1544	Día del maestro y del servidor público				\$628,574.44
	1546	Otros Gastos derivados de convenio				\$7,124,988.12
	1551	Becas institucionales				\$1,033,627.01
	1595	Despensa				\$10,557,191.52
		Total				\$23,345,741.28
	SEGURIDAD SOCIAL		\$ 95,868,805.45	\$ 99,707,780.16	\$ 3,838,974.71	
Total			\$657,055,596.94	\$647,647,215.63	\$9,408,381.31	

30 de junio de 2025
Fecha de elaboración

L.C. Antonio Villalobos Rodríguez
Tesorero Municipal

C.P.C. Marcos Rafael García Pérez
Auditor Externo



Cuenta Pública 2024
Estado de Situación Financiera Comparativo
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO DE TULTITLAN 0007

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cuenta (2)	Nombre de la Cuenta (3)	Año (4)		VARIACIÓN (5)	Cuenta (3)	Nombre de la Cuenta (3)	Año (4)		VARIACIÓN (5)
		2024	2023				2024	2023	
1000	Activo				2000	Pasivo			
1100	Activo Circulante	646,381,835.08	697,784,227.74	-51,402,392.66	2100	Pasivo Circulante	236,800,149.09	281,129,326.23	-44,329,177.14
1110	Efectivo y Equivalentes	337,616,142.09	385,586,478.39	-47,970,336.30	2110	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	236,767,171.08	281,096,077.58	-44,328,906.50
1111	Efectivo	75,021,353.81	11,036,918.59	63,984,435.22	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	15,184,603.49	12,226,759.94	2,957,843.55
1112	Bancos/Tesorería	262,594,788.28	114,213,022.16	148,381,766.12	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	37,294,217.27	35,232,480.65	2,061,736.62
1113	Bancos Dependencias y Otros	0.00	0.00	0.00	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	99,981,563.73	148,772,733.00	-48,791,169.27
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	260,336,537.64	-260,336,537.64	2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1115	Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	0.00	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	0.00	2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	5,237,717.05	7,127,734.00	-1,890,016.95
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	0.00	2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	63,566,929.78	61,462,755.37	2,104,174.41
1120	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	221,516,139.95	228,297,182.74	-6,781,042.79	2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	15,502,139.16	18,273,614.62	-2,771,475.46
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2120	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	221,516,139.95	228,297,182.74	-6,781,042.79	2121	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2122	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2129	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1126	Prestamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2130	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2131	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00
1130	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	87,259,853.04	77,812,212.28	9,447,640.76	2132	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1,326,018.54	1,326,018.54	0.00	2133	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00
1132	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2140	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1133	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2141	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	85,931,534.50	76,484,193.75	9,447,340.75	2142	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1139	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2150	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1140	Inventarios	0.00	6,098,354.32	-6,098,354.32	2151	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1141	Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	0.00	2152	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1142	Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	0.00	2159	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1143	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	0.00	2160	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1144	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	0.00	2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1145	Bienes en Tránsito	0.00	6,098,354.32	-6,098,354.32	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1150	Almacenes	0.00	0.00	0.00	2163	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00	0.00	2164	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00



Cuenta Pública 2024
Estado de Situación Financiera Comparativo
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO DE TULTITLÁN 0007

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cuenta (3)	Nombre de la Cuenta (3)	Año (4)		VARIACIÓN (5)	Cuenta (3)	Nombre de la Cuenta (3)	Año (4)		VARIACIÓN (5)
		2024	2023				2024	2023	
1160	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	2165	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1161	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	0.00	2166	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1162	Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	0.00	2170	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1190	Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	2171	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1191	Valores en Garantía	0.00	0.00	0.00	2172	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1192	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	0.00	2179	Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1193	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	0.00	2190	Otros Pasivos a Corto Plazo	32,978.01	33,248.65	-270.64
1194	Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	0.00	2191	Ingresos por Clasificación	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	646,391,835.08	697,794,227.74	-51,402,392.66	2192	Recaudación por Participar	0.00	0.00	0.00
1200	Activo no Circulante	1,782,790,051.73	1,543,523,553.42	239,176,398.31	2199	Otros Pasivos Circulantes	32,978.01	33,248.65	-270.64
1210	Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00		TOTAL PASIVO CIRCULANTE	236,800,149.89	281,129,326.23	-44,329,176.14
1211	Inversiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2200	Pasivo no Circulante	74,977,643.93	86,861,972.35	-11,884,328.42
1212	Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2210	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	0.00	2211	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	2212	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1220	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	821,074,347.30	828,645,093.30	-7,570,746.00	2220	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1221	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	821,074,347.30	828,645,093.30	-7,570,746.00	2221	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1222	Deudores Diversos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2222	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1223	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2229	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1224	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2230	Deuda Pública a Largo Plazo	74,977,643.93	86,861,972.35	-11,884,328.42
1229	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2231	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	836,177,262.06	586,307,226.17	249,870,035.89	2232	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1231	Terrenos	556,169,486.75	203,277,398.96	354,892,087.77	2233	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	74,977,643.93	86,861,972.35	-11,884,328.42
1232	Viviendas	0.00	0.00	0.00	2234	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1233	Edificios no Habitacionales	34,110,311.51	34,110,311.51	0.00	2235	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1234	Infraestructura	0.00	0.00	0.00	2240	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	243,897,463.80	348,919,515.68	-105,022,051.88	2241	Créditos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	2242	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1239	Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	2249	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1240	Bienes Muebles	524,304,561.56	460,188,976.35	64,114,585.21	2250	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	62,351,356.04	53,159,387.89	9,191,970.15	2251	Fondos en Garantía a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	499,960.00	0.00	499,960.00	2252	Fondos en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	272,263.60	272,263.60	0.00	2253	Fondos Contingentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	329,648,569.09	291,493,373.12	38,157,631.97	2254	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	8,560,330.44	8,312,554.44	247,776.00	2255	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1249	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	117,532,297.53	102,114,069.25	15,418,156.28	2256	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00



Cuenta Pública 2024 Estado de Situación Financiera Comparativo (Cifras en Pesos)									
MUNICIPIO DE TULTITLÁN 0007									
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
Cuenta (3)	Nombre de la Cuenta (3)	Año (4)		VARIACIÓN (5)	Cuenta (3)	Nombre de la Cuenta (3)	Año (4)		VARIACIÓN (5)
		2024	2023				2024	2023	
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,051,852.86	1,453,004.05	598,848.81	2260	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1248	Activos Biológicos	48,300.00	48,300.00	0.00	2261	Provision para Demandas y Juicios a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1249	Otros Bienes Muebles	3,339,640.00	3,339,640.00	0.00	2262	Provision para Pensiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1250	Activos Intangibles	2,671.86	2,671.86	0.00	2263	Provision para Contingencias a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1251	Software	0.00	0.00	0.00	2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1252	Patentes, Marcas y Derechos	0.00	0.00	0.00		TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	74,977,643.93	86,861,972.35	-11,884,328.42
1253	Concesiones y Franquicias	0.00	0.00	0.00		TOTAL PASIVO	311,777,793.02	387,991,298.58	-56,213,505.56
1254	Licencias	2,671.86	2,671.86	0.00	3000	Hacienda Pública/Patrimonio			
1255	Otros Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	3100	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	46,951,181.23	46,951,181.23	0.00
1260	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-403,313,028.32	-336,076,551.63	47,237,476.79	3110	Aportaciones	46,951,181.23	46,951,181.23	0.00
1261	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-6,027,177.13	-5,373,229.19	-653,947.94	3111	Aportaciones	46,951,181.23	46,951,181.23	0.00
1262	Depreciación Acumulada de Infraestructura	0.00	0.00	0.00	3120	Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-397,295,851.19	-330,702,322.34	-66,563,528.85	3121	Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00
1264	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	3130	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00
1265	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	3131	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00
1270	Activos Diferidos	4,454,237.27	4,454,237.27	0.00	3200	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,070,382,912.66	1,826,375,401.35	243,987,511.21
1271	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0.00	0.00	0.00	3210	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	246,386,328.30	334,916,938.85	-88,530,610.55
1272	Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	3211	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	246,386,328.30	334,916,938.85	-88,530,610.55
1273	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	1,823,976,844.24	1,491,458,462.50	332,518,381.74
1274	Anticipos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	3221	Resultados de Ejercicios Anteriores	1,823,976,844.24	1,491,458,462.50	332,518,381.74
1275	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	0.00	0.00	0.00	3230	Revalúos	0.00	0.00	0.00
1279	Otros Activos Diferidos	4,454,237.27	4,454,237.27	0.00	3231	Revalúo de Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00
1280	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	3232	Revalúo de Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00
1281	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	3233	Revalúo de Bienes Intangibles	0.00	0.00	0.00
1282	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	3239	Otros Revalúos	0.00	0.00	0.00
1283	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	3240	Reservas	0.00	0.00	0.00
1284	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	3241	Reservas de Patrimonio	0.00	0.00	0.00
1289	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	3242	Reservas Territoriales	0.00	0.00	0.00
1290	Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	3243	Reservas por Contingencias	0.00	0.00	0.00
1291	Bienes en Concesión	0.00	0.00	0.00	3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00
1292	Bienes en Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	3251	Cambios en Políticas Contables	0.00	0.00	0.00
1293	Bienes en Comodato	0.00	0.00	0.00	3252	Cambios por Errores Contables	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	1,782,700,051.73	1,543,523,653.42	239,176,398.31	3300	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00
					3310	Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00
					3311	Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00
					3320	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00
					3321	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00
						Total Hacienda Pública/Patrimonio	2,117,314,093.79	1,873,326,582.58	243,987,511.21
	TOTAL ACTIVO	2,429,091,886.81	2,241,317,881.16	187,774,005.65		Total Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	2,429,091,886.81	2,241,317,881.16	187,774,005.65

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

CUENTAS DE ORDEN

8110 LEY DE INGRESOS ESTIMADA

2,462,886,673.31



Cuenta Pública 2024
Estado de Situación Financiera Comparativo
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO DE TULTITLAN 0007

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cuenta (3)	Nombre de la Cuenta (3)	Año (4)		VARIACIÓN (5)	Cuenta (3)	Nombre de la Cuenta (3)	Año (4)		VARIACIÓN (5)
		2024	2023				2024	2023	
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		-151,740,486.39						
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA		2,814,627,159.70						
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		2,462,886,873.31						
8211	Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento		1,275,766,265.81						
8212	Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		641,012,153.75						
8214	Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de		137,172,907.65						
8215	Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública		311,718,302.10						
8216	Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		97,217,044.00						
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		124,444,303.84						
8221	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento		89,036,215.04						
8222	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		7,853,235.12						
8224	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos		12,547,592.35						
8225	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública		1,070,087.21						
8226	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		13,937,174.12						
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		51,369,904.69						
8251	Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento		22,375,832.49						
8256	Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		28,994,072.20						
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		2,287,072,464.78						
8271	Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento		1,164,354,218.28						
8272	Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		633,158,918.63						
8274	Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		124,625,315.30						
8275	Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública		281,654,142.69						
8276	Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		83,279,069.88						



LIC. ANA MARIA CASTRO FERNANDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



L.C. ANTONIO VILLALOBOS RODRIGUEZ
TESORERO

Cuenta Pública 2024
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO DE TULTITLÁN 0007

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cuenta (3)	Concepto (4)	2024 (5)	2023 (5)	Variación (6)	
		Importe	Importe	Importe	%
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	578,138,660.30	520,853,833.62	57,284,826.78	9.91
4110	Impuestos	335,180,458.78	332,532,181.07	2,648,277.71	0.79
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	14,806,424.69	2,934,756.40	11,871,668.29	80.18
4140	Derechos	110,793,790.30	85,881,225.21	24,912,565.09	22.49
4150	Productos	48,205,572.39	52,602,182.53	-4,396,610.14	-9.12
4160	Aprovechamientos	59,152,414.14	46,903,488.31	22,248,925.83	32.17
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,675,097,524.08	1,811,941,526.43	-136,844,002.35	-8.17
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,675,097,524.08	1,811,941,526.43	-136,844,002.35	-8.17
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	597,369.36	61,454.78	535,914.58	89.71
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	597,369.36	61,454.78	535,914.58	89.71
	Total de Ingresos y Otros Beneficios (7)	2,253,833,553.74	2,332,856,814.73	-79,023,260.99	-3.51
5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,186,583,222.81	1,138,443,486.13	48,139,736.68	4.06
	SERVICIOS PERSONALES	657,429,596.94	633,781,711.23	23,647,885.71	3.60
	MATERIALES Y SUMINISTROS	134,057,054.78	119,693,261.97	14,363,792.81	10.71
	SERVICIOS GENERALES	395,096,571.09	384,968,512.93	10,128,058.16	2.56
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS	633,158,918.63	611,084,419.55	22,074,499.08	3.49
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00
	Transferencias al Resto del Sector público	0.00	0.00	0.00	0.00
	Subsidios y Subvenciones	584,640,801.03	564,281,556.51	20,359,044.52	3.48
	Ayudas Sociales	48,518,317.60	46,802,863.04	1,715,454.56	3.54
	Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00
	Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00
	Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00
	Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00
5300	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
	Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00



Cuenta Pública 2024					
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO					
(Cifras en Pesos)					
MUNICIPIO DE TULTITLAN 0007			DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
Cuenta (3)	Concepto (4)	2024 (5)	2023 (5)	Variación (6)	
		Importe	Importe	Importe	%
	Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
	Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00
5400	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	10,127,948.95	11,668,872.93	-1,540,923.98	-15.21
	Intereses de la Deuda Pública	10,127,948.95	11,668,872.93	-1,540,923.98	-15.21
	Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
	Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
	Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00
	Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
5500	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	67,237,476.79	53,651,128.79	13,586,348.00	20.21
	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	67,237,476.79	53,651,128.79	13,586,348.00	20.21
	Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
	Disminución de Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00
	Otros Gastos	0.00	0.00	0.00	0.00
5600	INVERSIÓN PÚBLICA	105,320,518.02	178,485,642.06	-73,165,124.03	-69.47
	Inversión Pública no Capitalizable	105,320,518.02	178,485,642.06	-73,165,124.03	-69.47
5700	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	5,019,140.24	4,606,326.43	412,813.81	8.22
	Bienes Muebles e Intangibles	5,019,140.24	4,606,326.43	412,813.81	8.22
	TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	2,007,447,225.44	1,997,939,875.88	9,507,349.56	0.47
	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	246,386,328.30	334,916,938.85	-88,530,610.55	-35.93

Nota 1 No se Incluyen : Utilidades de Intereses, por regla de presentación se revelan como ingresos financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"




LIC. ANA MARÍA CASTRO FERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL




L.C. ANTONIO VILLALOBOS RODRÍGUEZ
TESORERO



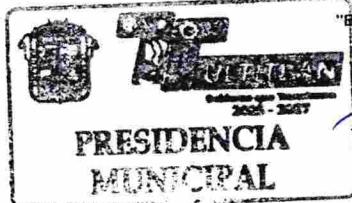
Cuenta Pública 2024
Estado de Variación en la Hacienda Pública
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO DE TULTITLAN 0007

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Concepto (3)	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido (4)	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores (5)	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio (6)	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio (7)	Total (8)
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2023 (9)	46,951,181.23				46,951,181.23
Aportaciones	46,951,181.23				46,951,181.23
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2023 (10)		1,491,458,462.50	334,916,938.85		1,826,375,401.35
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			334,916,938.85		334,916,938.85
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,491,458,462.50			1,491,458,462.50
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2023 (11)				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2023 (12)	46,951,181.23	1,491,458,462.50	334,916,938.85	0.00	1,873,326,582.58
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2024 (13)	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2024 (14)		332,518,121.76	-88,530,610.55		243,987,511.21
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			246,386,328.30		246,386,328.30
Resultados de Ejercicios Anteriores		332,518,121.76	-334,916,938.85		-2,398,817.09
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2024 (15)				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2024 (16)	46,951,181.23	1,823,976,584.26	246,386,328.30	0.00	2,117,314,093.79

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LIC. ANA MARÍA CASTRO FERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

L.C. ANTONIO VILLALOBOS RODRIGUEZ
TESORERO





Cuenta Pública 2024
Estado Analítico del Activo
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO DE TULTITLÁN 0007

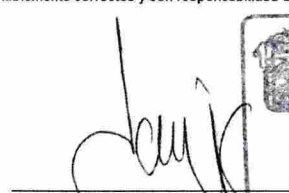
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO (3)	Saldo Inicial (4) 1	Cargos del Periodo (5) 2	Abonos del Periodo (6) 3	Saldo Final (7) 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (8) 4-1
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	697,794,227.74	8,314,993,800.54	8,366,396,193.20	646,391,835.08	-51,402,392.66
Efectivo y Equivalentes	385,586,478.39	8,157,903,671.70	8,205,874,008.00	337,616,142.09	-47,970,336.30
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	228,297,182.74	20,926,886.06	27,707,928.85	221,516,139.95	-6,781,042.79
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	77,812,212.29	136,163,242.78	126,715,902.03	87,259,553.04	9,447,340.75
Inventarios	6,098,354.32	0.00	6,098,354.32	0.00	-6,098,354.32
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,543,523,653.42	815,907,426.69	576,731,028.38	1,782,700,051.73	239,176,398.31
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	828,645,093.30	0.00	7,570,746.00	821,074,347.30	-7,570,746.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	586,307,226.17	731,300,566.73	481,430,530.84	836,177,262.06	249,870,035.89
Bienes Muebles	460,189,976.35	84,606,859.96	20,492,274.75	524,304,561.56	64,114,585.21
Activos Intangibles	2,671.86	0.00	0.00	2,671.86	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-336,075,551.53	0.00	67,237,476.79	-403,313,028.32	-67,237,476.79
Activos Diferidos	4,454,237.27	0.00	0.00	4,454,237.27	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Activo	2,241,317,881.16	9,130,901,227.23	8,943,127,221.58	2,429,091,886.81	187,774,005.65

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"




LIT. ANA MARÍA CASTRO FERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL


L.C. ANTONIO VELLALOBOS RODRÍGUEZ
TESORERO





Cuenta Pública 2024
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
(Cifras en Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: (1)Municipio de Tultitlán

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 (2)

Denominación de las Deudas (3)	Moneda de Contratación (4)	Institución o País Acreedor (5)	Saldo Inicial del Periodo (6)	Saldo Final del Periodo (7)
Deuda Pública				
Corto Plazo				
Deuda Interna			86,861,972.35	74,977,643.93
Instituciones de Crédito	NACIONAL	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS S.N.C	86,861,972.35	74,977,643.93
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal Deuda Pública a Corto Plazo (8)			86,861,972.35	74,977,643.93
Largo Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito:1				
Títulos y Valores1				
Arrendamientos Financieros1				
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales1				
Deuda Bilateral1				
Títulos y Valores1				
Arrendamientos Financieros1				



Cuenta Pública 2024
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
(Cifras en Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: (1)Municipio de Tultitlán

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 (2)

Denominación de las Deudas (3)	Moneda de Contratación (4)	Institución o País Acreedor (5)	Saldo Inicial del Período (6)	Saldo Final del Período (7)
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo (9)			-	-
Total de Otros Pasivos: (10)			281,129,326.23	236,800,149.09
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			12,226,759.94	15,184,603.49
Proveedores por Pagar a Corto Plazo			35,232,480.65	37,294,217.27
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo			146,772,733.00	99,981,563.73
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo			7,127,734.00	5,237,717.65
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo			61,462,755.37	63,566,929.78
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			18,273,614.62	15,502,139.16
Otros Pasivos Circulantes			33,248.65	32,978.01
Total de Deuda y Otros Pasivos (11)			367,991,298.58	311,777,793.02

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LIC. ANA MARÍA CASTRO FERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



L.C. ANTONIO VILLALOBOS RODRÍGUEZ
TESORERO



Cuenta Pública 2024
Estado de Cambios en la Situación Financiera
(Cifras en Pesos)

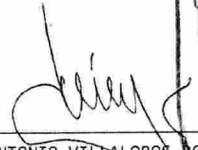
MUNICIPIO DE TULTITLÁN 0007 **Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024**

Cuenta (3)	Nombre de la Cuenta (4)	Origen (5)	Aplicación (6)
1000	Activo		
1100	Activo Circulante	60,849,733.41	9,447,340.75
1110	Efectivo y Equivalentes	47,970,336.30	0.00
1120	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,781,042.79	0.00
1130	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	9,447,340.75
1140	Inventarios	6,098,354.32	0.00
1150	Almacenes	0.00	0.00
1160	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
1190	Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
1200	Activo no Circulante	74,808,222.79	313,984,621.10
1210	Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
1220	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	7,570,746.00	0.00
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	249,870,035.89
1240	Bienes Muebles	0.00	64,114,585.21
1250	Activos Intangibles	0.00	0.00
1260	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	67,237,476.79	0.00
1270	Activos Diferidos	0.00	0.00
1280	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
1290	Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
2000	Pasivo		
2100	Pasivo Circulante	0.00	44,329,177.14
2110	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	44,328,906.50
2120	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
2130	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
2140	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
2150	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
2160	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
2170	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
2190	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	270.64
2200	Pasivo no Circulante	0.00	11,884,328.42
2210	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
2220	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
2230	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	11,884,328.42
2240	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
2250	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
2260	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
3000	Hacienda Pública / Patrimonio		
3100	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
3110	Aportaciones	0.00	0.00
3120	Donaciones de Capital	0.00	0.00
3130	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
3200	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	332,518,121.76	88,530,610.55
3210	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	0.00	88,530,610.55
3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	332,518,121.76	0.00
3230	Revalúos	0.00	0.00
3240	Reservas	0.00	0.00
3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
3300	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
3310	Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
3320	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
Total (7)		468,176,077.96	468,176,077.96

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"




LIC. ANA MARÍA CASTRO FERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



L.C. ANTONIO VILLALOBOS RODRÍGUEZ
TESORERO



Cuenta Pública 2024 Estado de Flujos de Efectivo (Cifras en Pesos)		
MUNICIPIO DE TULTITLÁN 0007		Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
Concepto (3)	Importe 2024 (4)	Importe 2023 (4)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación	2,253,833,553.74	2,332,856,814.73
Origen (5)	335,180,458.78	332,532,181.07
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras	14,806,424.69	2,934,756.40
Derechos	110,793,790.30	85,881,225.21
Productos	48,205,572.39	52,602,182.53
Aprovechamientos	69,152,414.14	46,903,488.31
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,675,097,524.08	1,811,941,526.43
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Orígenes de Operación	597,369.36	61,454.78
Aplicación	2,007,447,225.44	1,997,939,875.88
Servicios Personales	657,429,596.94	633,781,711.23
Materiales y Suministros	134,057,054.78	118,693,261.97
Servicios Generales	395,096,571.09	384,968,512.93
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	584,640,601.03	564,281,556.51
Ayudas Sociales	48,518,317.60	46,802,863.04
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	187,705,084.00	248,411,970.20
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	246,386,328.30	334,916,938.85
Flujos de Efectivo de Las Actividades de Inversión	192,709,671.78	357,329,642.61
Origen	105,022,051.88	85,096,747.21
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión	87,687,619.90	3,734,729.19
Aplicación	428,454,013.73	268,498,166.21
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	354,892,087.77	279,509,695.98
Bienes Muebles	64,114,585.21	50,229,465.57
Otras Aplicaciones de Inversión	9,447,340.75	229,280,230.41
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-235,744,341.95	77,819,946.63
Flujos de Efectivo de Las Actividades de Financiamiento	339,641,876.34	118,003,273.62
Origen	339,641,876.34	118,003,273.62
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	339,641,876.34	118,003,273.62
Aplicación	398,254,198.99	501,286,053.68
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	398,254,198.99	501,286,053.68
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-58,612,322.65	-383,282,780.06
Incremento /Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-47,970,336.30	29,454,105.42
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	385,586,478.39	356,132,372.97
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	337,616,142.09	385,586,478.39

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LIC. ANA MARÍA CASTRO FERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL





MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes (3) La cuenta de caja señala una división como 1111-1-1, movimientos de entrada de la recaudación y de la ministración de recursos derivados de aportaciones y ministraciones tanto Estatales y Federales de Ramo 28, por la cantidad de \$ 67,681,871.05 como se muestra en la Constancia de participaciones anexa en la póliza de registro de participaciones correspondiente al mes de Diciembre 2024., acumulando al año un total depositado por participaciones de 841,903,593.35

1112 BANCOS

CUENTA				CONCEPTO	2023	2024
1112	000000001	0000000000000000108		BANORTE 1025674731 RP	\$ 1,230,565.14	\$ 1,234,072.72
1112	000000001	0000000000000000109		BANAM EX 7013627100	\$ 20.50	\$ 1,797.01
1112	000000001	0000000000000000110		BANAM EX 701321261	\$ 55,695.59	\$ 45.39
1112	000000001	0000000000000000113		BANAM EX 7009 5098388	\$ 261,204.04	-\$ 1,964.01
1112	000000001	0000000000000000114		SANTANDER 18-00009907-6 RP	\$ 13,454,055.84	-\$ 30,080.96
1112	000000001	0000000000000000117		BANAM EX 701399 RP	\$ 1,292,069.78	\$ 88,555,196.34
1112	000000001	0000000000000000124		BANAM EX 7016 319 PARTICIPACIONES RAMO 28 2022	\$ 4,918,377.95	\$ 163,186,637.66
1112	000000001	0000000000000000125		BANORTE 1171537238 RP	\$ 20,418.59	\$ 0.00
1112	000000001	0000000000000000126		BANORTE 1174765676 RP	\$ 2,452,831.56	-\$ 74,849.04
1112	000000001	0000000000000000127		BANAM EX 7016 2707939 APORTACION DE MEJORAS 2022	\$ 6,127,886.90	\$ -
1112	000000001	0000000000000000128		BANORTE 1174765715 RECURSOS PROPIOS	\$ 15,280.07	\$ -
1112	000000002	0000000000000000094		BANORTE 1186421890 FEFOM 2024		\$ 2,798.15
1112	000000005	0000000000000000013		SANTANDER 65-51045159-8 ALERTA VIOLENCIA DE GENERO POR FEMINICIDIO 2024		\$ -
1112	000000008	0000000000000000055		BANAM EX 7018 1968611 FAISMUN 2024		\$ 7,758.09
1112	000000008	0000000000000000056		BANAM EX 7018 1968603 FORTAMUN 2024		\$ 45,552.25
1112	000000008	0000000000000000057		BANAM EX 7018 1968581 2% SUPERVISION 2024		\$ 1,967.73
1112	000000008	0000000000000000058		BANAM EX 7018 5634270 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO		\$ 952.84

1114 INVERSIONES TEMPORALES

CUENTA				CONCEPTO	2023	2024
1114	000000001	0000000000000000001		BANAM EX CH 536/9705322	\$ 55,321,926.81	\$ -
1114	000000001	0000000000000000002		BANAM EX 536/9686 INVERSION II	\$ 152,317,337.16	\$ -
1114	000000001	0000000000000000003		BANAM EX 536/2444 INVERSION III	\$ 10,818,967.92	\$ 0.00



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose

1114	000000001	000000000000000004	BANORTE 07516 INVERSION IV	\$	-	\$	-
1114	000000001	000000000000000005	SANTANDER 636892 INVERSION V	\$	41,878,305.75	\$	-

1123 DEUDORES DIVERSOS

CUENTA			CONCEPTO	2023	2024
1123	000000008	000000000000000001	DESCUENTOS VIA PARTICIPACIONES	\$228,194,073.46	\$221,514,350.81
1123	000000008	000000000000000001	0001 APAST (DESC. PARTICIPACIONES)	\$102,937,886.40	\$ 95,228,511.59
1123	000000008	000000000000000001	0002 APAST (DESCUENTO ISSEMYM 2019-2021)	\$113,270,532.34	\$126,285,839.22
1123	000000008	000000000000000001	0003 GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO	\$ 11,985,654.72	\$ -
1123	000000008	000000000000000002	DEUDORES DIVERSOS (EJERCICIOS ANTERIORES)	\$ 101,187.55	\$ -
1123	000000008	000000000000000002	0001 BANCO INTERACCIONES, S.A.	\$ 3,983.53	\$ -
1123	000000008	000000000000000002	0002 OSWALDO VELAZQUEZ SOTO	\$ 43,234.28	\$ -
1123	000000008	000000000000000002	0003 MANUEL CORTES HUERTA	\$ 49,345.00	\$ -
1123	000000008	000000000000000002	0004 ROSALIO GARCIA RAMIREZ (DIRECTOR DE APAST)	\$ 4,624.74	\$ -

ANTICIPO A CONTRATISTAS A CORTO PLAZO

CUENTA			CONCEPTO	2023	2024
1134	000000001	000000000000000001	0001 PROCESOS CONSTRUCTIVOS AGA, S.A. DE C.V.	\$ 34,378.19	\$ 34,378.19
1134	000000001	000000000000000002	0001 CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA ARGUZ, S.A. DE C.V.	\$ 46,334.70	\$ 46,334.70
1134	000000001	000000000000000003	0001 CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y ACABADOS	\$ 41,298.90	\$ 41,298.90
1134	000000001	000000000000000004	0001 DISEÑO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$ 81,728.10	\$ 81,728.10
1134	000000001	000000000000000007	0001 CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.	\$ 3,042,420.16	\$ 3,042,420.16
1134	000000001	000000000000000008	0001 CORPH TECNOLÓGIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$ 30,340.70	\$ 30,340.70
1134	000000001	000000000000000009	0001 URGENCIAS ASFALTICAS, S.A. DE C.V.	\$ 1,109,110.18	\$ 1,109,110.18
1134	000000001	000000000000000010	0001 CONSTRUCTORA COVIER S.A. DE C.V.	\$ 4,068.30	\$ 4,068.30
1134	000000001	000000000000000011	0001 MECANO INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	\$ 488,332.15	\$ 488,332.15
1134	000000001	000000000000000012	0001 CONSTRUCTORA CHAVIO, S.A. DE C.V.	\$ 13,888.15	\$ 13,888.15
1134	000000001	000000000000000014	0001 PROYECTO, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO CIVIL, S.A. DE C.V.	\$ 389,155.15	\$ 389,155.15
1134	000000001	000000000000000015	0001 SLAC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 2,973,406.10	\$ 2,973,406.10
1134	000000001	000000000000000016	0001 CONSTRUCCIONES E INMUEBLES OLIVARES, S.A. DE C.V.	\$ 540,634.27	\$ 540,634.27
1134	000000001	000000000000000017	0001 G, SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL	\$ 88,391.34	\$ 88,391.34
1134	000000001	000000000000000019	0001 ALEJANDRO GARCIA VAZQUEZ	\$ 40,618.25	\$ 40,618.25

MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose

1134	000000001	000000000000000020	0001	CONSTRUCCIONES ALISON S.A DE C.V	\$	225,758.44	\$	225,758.44
1134	000000001	000000000000000025	0001	RAIT S.A DE C.V	\$	540,315.85	\$	540,315.85
1134	000000001	000000000000000027	0001	INORQUIM SA DE CV	\$	697,390.77	\$	697,390.77
1134	000000001	000000000000000028	0001	EDIFICADORA JOPSA Y ASOCIADOS SA DE CV	\$	456,117.28	\$	456,117.28
1134	000000001	000000000000000031	0001	DORCOSA CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$	927,780.35	\$	927,780.35
1134	000000001	000000000000000036	0001	INFRAESTRUCTURA ARPA S.A DE C.V	\$	311,544.01	\$	311,544.01
1134	000000001	000000000000000038	0001	PROCESOS CONSTRUCTIVOS EN INGENIERIA CIVIL S.A DE C.V	\$	421,640.69	\$	421,640.69
1134	000000001	000000000000000041	0001	CONSTRUCTORA LAKSHMI S.A DE C.V	\$	78,609.02	\$	78,609.02
1134	000000001	000000000000000042	0001	GRUCONA S.A DE C.V	\$	1,029.16	\$	1,029.16
1134	000000001	000000000000000047	0001	CONSTRUCTORA TEXZUM, S.A DE C.V	\$	2,554,592.42	\$	2,554,592.42
1134	000000001	000000000000000060	0001	BUILD PROJECT AND DESIGN MEMT S.A DE C.V	\$	441,576.71	\$	441,576.71
1134	000000001	000000000000000062	0001	PROMOTORA CONZA S.A DE C.V	\$	164,916.50	\$	164,916.50
1134	000000001	000000000000000067	0001	MONCAYO CEDILLO S.A DE C.V	\$	412,662.73	\$	412,662.73
1134	000000001	000000000000000070	0001	TOPOGRAFIA PROYECTOS Y EXCAVACIONES S.A DE C.V	\$	602,283.17	\$	602,283.17
1134	000000001	000000000000000071	0001	A.O.L. CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	\$	3,190,057.57	\$	3,190,057.57
1134	000000001	000000000000000078	0001	URBANIZACIONES Y DESARROLLOS URDES S.A DE C.V	\$	1,252,048.95	\$	1,252,048.95
1134	000000001	000000000000000080	0001	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES Y ACERO ESTRUCTURAL CONSTRUCTEC	\$	799,756.56	\$	799,756.56
1134	000000001	000000000000000081	0001	INGENIERIA Y CONSTRUCCION ECONIG S.A DE C.V	\$	1,845,349.33	\$	1,845,349.33
1134	000000001	000000000000000082	0001	CODIGG CONSTRUCTORA S.A DE C.V	\$	1,042,518.57	\$	1,042,518.57
1134	000000001	000000000000000085	0001	OBRAS Y PROYECTOS JO&FRA S.A DE C.V	\$	5,276,961.50	\$	5,276,961.50
1134	000000001	000000000000000087	0001	TLAKAJ CONSTRUCTORES S.A DE C.V	\$	9,423,308.55	\$	10,050,906.48
1134	000000001	000000000000000092	0001	CONSTRUCCIONES, TERRACERIAS Y PAVIMENTOS EMSA S.A DE C.V	\$	112,347.68	\$	112,347.68
1134	000000001	000000000000000096	0001	FASM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	\$	1,313,477.65	\$	1,571,546.08
1134	000000001	000000000000000101	0001	REYNA MARIA SANTANA SARABIA	\$	9,785,762.71	\$	10,519,707.78
1134	000000001	000000000000000102	0001	OMK PROYECTOS CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.A	\$	1,210,270.39	\$	1,210,270.39
1134	000000001	000000000000000107	0001	VYE CONSMART, S.A DE C.V	\$	989,995.43	\$	989,995.43
1134	000000001	000000000000000108	0001	TEKTON G&S, S.A DE C.V	\$	998,786.60	\$	1,702,849.12
1134	000000001	000000000000000109	0001	EDIFICACIONES Y PAVIMENTOS MEXIQUENSES S.A DE C.V	\$	791,638.42	\$	791,638.42
1134	000000001	000000000000000110	0001	CONSTRUMARDIZ S.A DE C.V	\$	-	\$	1,913,854.70
1134	000000001	000000000000000112	0001	GRUPO CIRZA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V	\$	3,247,631.03	\$	3,247,631.03
1134	000000001	000000000000000114	0001	INGENIERIA Y MAQUINARIA LEDEZMA S.A DE C.V	\$	5,649,528.24	\$	7,330,500.05
1134	000000001	000000000000000116	0001	GRUPO CONSTRUCTOR ESPECIALIZADO GGM, S.A DE C.V	\$	2,292,729.07	\$	2,292,729.07
1134	000000001	000000000000000119	0001	LTR CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	\$	5,845,302.03	\$	5,845,302.03
1134	000000001	000000000000000121	0001	INOVACRETO CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A DE C.V	\$	2,954,973.56	\$	2,954,973.56
1134	000000001	000000000000000124	0001	INGENIERIA INTEGRAL EN PROYECTOS RAA S.A DE C.V	\$	893,868.22	\$	893,868.22
1134	000000001	000000000000000125	0001	CONSTRUCTORA Y COMERCIO OLIAREA, S.A. DE C.V.	\$	699,565.99	\$	699,565.99



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose

1134	000000001	0000000000000000126	0001	JUAN VELAZQUEZ CARRANZA	\$ 4,770,091.69	\$ 7,265,041.67
1134	000000001	0000000000000000128	0001	INCCSIER, S.A DE C.V	\$ -	\$ 234,133.75

1231 TERRENOS Durante el ejercicio se registraron bienes por donación

CUENTA				CONCEPTO	2023	2024
1231	000000005	0000000000000000001	0001	TERRENO CALLE ISIDRO FABELA ESQ. 20 DE NOVIEMBRE	\$ 2,645,177.51	\$ 2,645,177.51
1231	000000005	0000000000000000001	0002	Bo. NATIVITAS, TULTITLAN SUPERFICIE 1342 MTS CUADRADOS	\$ 430,000.00	\$ 430,000.00
1231	000000005	0000000000000000001	0003	TERRENO VICTORIANO HUERTA O TLAXOMULCO SUPERFICIE APROX.	\$ 432,338.22	\$ 432,338.22
1231	000000005	0000000000000000001	0004	TERRENO TLACOMULCO SUPERFICIE APROX. 11835 METROS CUADRA	\$ 1,126,287.25	\$ 1,126,287.25
1231	000000005	0000000000000000001	0005	TERRENO SIERRA DE GPE.SUP.APROX.29030.05 MTS.	\$ 3,599,720.00	\$ 3,599,720.00
1231	000000005	0000000000000000001	0006	TERRENO EJIDAL SUP.19,731.05 M2 UBICADO EN EJIDO SIERRA DE GPE.PARA RELLENO	\$ 1,381,173.00	\$ 1,381,173.00
1231	000000005	0000000000000000001	0010	TERRENO P/CONST. DE PARQUE "SAN JUAN" SUP. 3,510.13 M2 BO. SAN JUAN	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00
1231	000000005	0000000000000000001	0011	TERRENO P/PREPARATORIA SUP.19,994.9382M2 EJIDO DE BUENA VISTA	\$ 4,000,000.00	\$ 4,000,000.00
1231	000000005	0000000000000000001	0024	TERRENO (P. DE LA MUJER) 16,813 M2 UBIC. LT.10 MZA.45 ZONA 3 EJIDO "BUENAVISTA"	\$ 8,500,000.00	\$ 8,500,000.00
1231	000000005	0000000000000000001	0025	DONACION DE PREDIO DE NOM."TECOXTITLA",BO.LA CONCEPCION SUP. 1,641.11M2	\$ 1,805,221.00	\$ 1,805,221.00
1231	000000005	0000000000000000001	0028	"TERRENO CURENO" SUP.620 M2 C.REFORMA S/N COL.LECHERIA P/SANEAM.ECOLOGICO	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00
1231	000000005	0000000000000000001	0037	TERRENO XOCONGO AMPL PANTEON BO. SN BARTOLO SUP. 22,502.28 DOM. CONOCIDO	\$ 22,000,000.00	\$ 22,000,000.00
1231	000000005	0000000000000000001	0038	TERRENO SOLAR TE PETATAL,SAN FRANCISCO CHILPAN SUP.17,375 M2 P.E 265/12/21	\$ 30,000,000.00	\$ 30,000,000.00
1231	000000005	0000000000000000001	0039	TERRENO TERREMOTE, SAN PABLO DE LAS SALINAS SUP. 22,358 M2 P.C 75/DIC/2021	\$ 25,000,000.00	\$ 25,000,000.00

MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose

1231	000000005	0000000000000000001	0040	TERRENO, COL AMP. LA SARDANA O FIME S A II, FRACC CD LABOR, SUP.88,972 M2	\$	-	\$ 59,918,193.00
1231	000000005	0000000000000000001	0042	TERRENO MUNICIPAL LOTE UNO QUE AMPARA LA ESCRITURA PUBLICA 5,891, CON UNA SUPERFICIE DE 3,635.383 M2 (APAST)	\$	-	\$ 18,500,017.57
1231	000000005	0000000000000000001	0045	SOLAR URBANO LOTE N° 18, DE LA MZ 47, DE LA ZONA 2, DEL POBLADO TULTITLÁN Y SUS BARRIOS. TÍTULO DE PROPIEDAD C	\$	-	\$ 770,583.00
1231	000000005	0000000000000000001	0046	SOLAR URBANO LOTE N° 2, DE LA MZ 186, DE LA ZONA 7, DEL POBLADO TULTITLÁN Y SUS BARRIOS. TÍTULO DE PROPIEDAD C	\$	-	\$ 2,032,577.63
1231	000000005	0000000000000000001	0047	SOLAR URBANO LOTE N° 1, DE LA MZ 186, DE LA ZONA 7, DEL POBLADO TULTITLÁN Y SUS BARRIOS. TÍTULO DE PROPIEDAD	\$	-	\$ 6,411,855.01
1231	000000005	0000000000000000001	0048	SOLAR URBANO LOTE N° 1, DE LA MZ 91, DE LA ZONA 3, DEL POBLADO TULTITLÁN Y SUS BARRIOS. TÍTULO DE PROPIEDAD	\$	-	\$ 2,861,544.82

CUENTA				CONCEPTO	2023		2024
1231	000000005	0000000000000000001	0049	SOLAR URBANO LOTE N° 1, DE LA MZ 70, DE LA ZONA 2, DEL POBLADO TULTITLÁN Y SUS BARRIOS. TÍTULO DE PROPIEDAD	\$	-	\$ 40,636,940.17
1231	000000005	0000000000000000001	0050	SOLAR URBANO LOTE N° 1, DE LA MZ 71, DE LA ZONA 2, DEL POBLADO TULTITLÁN Y SUS BARRIOS. TÍTULO DE PROPIEDAD	\$	-	\$ 27,738,703.09
1231	000000005	0000000000000000001	0051	SOLAR URBANO LOTE N° 2, DE LA MZ 71, DE LA ZONA 2, DEL POBLADO TULTITLÁN Y SUS BARRIOS. TÍTULO DE PROPIEDAD	\$	-	\$ 1,544,390.30
1231	000000005	0000000000000000001	0052	SOLAR URBANO LOTE N° 21, DE LA MZ 45, DE LA ZONA 2, DEL POBLADO TULTITLÁN Y SUS BARRIOS. TÍTULO DE PROPIEDAD	\$	-	\$ 843,585.60
1231	000000005	0000000000000000001	0053	SOLAR URBANO LOTE N° 20, DE LA MZ 45, DE LA ZONA 2, DEL POBLADO TULTITLÁN Y SUS BARRIOS. TÍTULO DE PROPIEDAD	\$	-	\$ 540,413.40
1231	000000005	0000000000000000001	0054	LOTE 20, DE LA CALLE AV. HIDALGO ESQ. CALLE 21 DE MARZO S/N, COND. ZAKKARALL, SAN FRANCISCO CHILPAN. ESCRITUR	\$	-	\$ 1,436,472.00
1231	000000005	0000000000000000001	0055	BLVD. REFORMA, S/N, JARDINES DE LA CANADA, TULTITLÁN, ESTADO DE MEXICO. ÁREA DE DONACIÓN UNO, ESCRITURA PÚBLICA	\$	-	\$ 12,902,000.00
1231	000000005	0000000000000000001	0056	BUGAMBILIAS, S/N, JARDINES DE LA CANADA, TULTITLÁN, ESTADO DE MEXICO. ÁREA DE DONACIÓN DOS. ESCRITURA PÚBLICA	\$	-	\$ 1,522,000.00
1231	000000005	0000000000000000001	0057	BUGAMBILIAS, S/N, JARDINES DE LA CANADA, TULTITLÁN, ESTADO DE MEXICO. ÁREA DE DONACIÓN TRES. ESCRITURA PÚBLICA	\$	-	\$ 2,922,000.00
1231	000000005	0000000000000000001	0058	ALCATRACES, S/N, JARDINES DE LA CANADA, TULTITLÁN, ESTADO DE MEXICO. ÁREA DE DONACIÓN IV. ESCRITURA PÚBLICA	\$	-	\$ 1,420,000.00

MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose

1231	000000005	0000000000000000001	0059	BUGAMBILIAS, S/N, JARDINES DE LA CAÑADA, TULTITLÁN, ESTADO DE MEXICO. AREA DE DONACIÓN CINCO. ESCRITURA PÚBLI	\$	-	\$ 413,000.00
1231	000000005	0000000000000000001	0060	BLVD. REFORMA S/N, JARDINES DE LA CAÑADA, TULTITLÁN, ESTADO DE MEXICO. AREA DE DONACIÓN SEIS. ESCRITURA PÚBLIC	\$	-	\$ 1,560,000.00
1231	000000005	0000000000000000001	0061	PASEO CLAVE LE S S/N, JARDINES DE LA CAÑADA, TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. AREA DE DONACIÓN SIETE. ESCRITURA PÚBL	\$	-	\$ 315,000.00
1231	000000005	0000000000000000001	0062	PASEO CLAVE LE S S/N, JARDINES DE LA CAÑADA, TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. AREA DE DONACIÓN OCHO. ESCRITURA PÚBLI	\$	-	\$ 193,000.00
1231	000000005	0000000000000000001	0063	PENSAMIENTOS S/N, JARDINES DE LA CAÑADA, TULTITLÁN, ESTADO DE MEXICO. AREA DE DONACIÓN NUEVE. ESCRITURA PÚBLIC	\$	-	\$ 563,000.00
1231	000000005	0000000000000000001	0064	GLADIOLAS S/N, JARDINES DE LA CAÑADA, TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. AREA DE DONACIÓN DIEZ. ESCRITURA PÚBLICA DE	\$	-	\$ 449,000.00
1231	000000005	0000000000000000001	0065	PASEO CLAVE LE S S/N, JARDINES DE LA CAÑADA, TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. AREA DE DONACIÓN ONCE. ESCRITURA PÚBLI	\$	-	\$ 996,000.00
1231	000000005	0000000000000000001	0066	BLVD. REFORMA S/N, JARDINES DE LA CAÑADA, TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. AREA DE DONACIÓN DOCE. ESCRITURA PÚBLIC	\$	-	\$ 436,000.00
1231	000000005	0000000000000000001	0067	GARDENIAS S/N, JARDINES DE LA CAÑADA, TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. AREA DE DONACIÓN TRECE. ESCRITURA PÚBLICAD	\$	-	\$ 1,169,000.00
1231	000000005	0000000000000000001	0068	PASEO DE LAS ROSAS S/N, JARDINES DE LA CAÑADA, TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. AREA DE DONACIÓN CATORCE. ESCRITU	\$	-	\$ 44,000.00

CUENTA				CONCEPTO	2023		2024
1231	000000005	0000000000000000001	0069	PASEO DE LAS ROSAS S/N, JARDINES DE LA CAÑADA, TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. AREA DE DONACIÓN QUINCE. ESCRITUR	\$	-	\$ 43,000.00
1231	000000005	0000000000000000001	0070	BUGAMBILIAS S/N, JARDINES DE LA CAÑADA, TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. AREA DE DONACIÓN DIECISÉIS. ESCRITURA PÚBL	\$	-	\$ 99,000.00
1231	000000005	0000000000000000001	0071	BUGAMBILIAS S/N, JARDINES DE LA CAÑADA, TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. AREA DE DONACIÓN DIECISIETE. ESCRITURA PÚBL	\$	-	\$ 35,000.00
1231	000000005	0000000000000000001	0072	AVENIDA BUENAVISTA, NUMERO 296, COL. PUEBLO SAN FRANCISCO CHILPAN TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. LOTE UNO. ESCR	\$	-	\$ 4,610,361.75
1231	000000005	0000000000000000001	0073	AV. BUENAVISTA, NUMERO 298, COLONIA PUEBLO SAN FRANCISCO CHILPAN TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. LOTE DOS. ESCRI	\$	-	\$ 1,275,735.49
1231	000000005	0000000000000000001	0074	PROLONGACIÓN ANDRÉS QUINTANA ROO, MZ 2 LOTE C, COLONIA SAN PABLO, MUNICIPIO	\$	-	\$ 15,441,310.73



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose

			TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. ESCRIT		
1231	000000005 000000000000000001	0075	PROLONGACIÓN ANDRÉS QUINTANA ROO, MANZANA 2 LOTE D, COLONIA SAN PABLO, MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO	\$ -	\$ 12,713,675.06
1231	000000005 000000000000000001	0076	FRACCIONAMIENTO TIPO POPULAR MITAD DEL LT 72, SAN PABLO CASTERA II, SAN PABLO DE LAS SALINAS, CALLE S/N, LOTE	\$ -	\$ 6,700,622.84
1231	000000005 000000000000000001	0077	LOTE SIETE, TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. ESCRITURA PÚBLICA 66,975 SUPERFICIE DE 6,444 M2	\$ -	\$ 5,643,030.37
1231	000000005 000000000000000001	0078	PROLONGACIÓN DE 1857, S/N, CONJUNTO HABITACIONAL VILLAS DE SANTA TERESITA, TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. ESCRIT	\$ -	\$ 5,525,507.61
1231	000000005 000000000000000001	0079	CALLE CACAHUATES S/N CONJ. URB. DE TIPO POPULAR 3RA U JOSE MARIA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN	\$ -	\$ 5,902,009.50
1231	000000005 000000000000000001	0080	CALLE CACAHUATES S/N DEL CONJ. URB. TIPO POPULAR 3RA U JOSE MARIA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN	\$ -	\$ 2,538,482.40
1231	000000005 000000000000000001	0081	CALLE ALMENDRAS S/N DEL CONJ. URB. TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MA MORELOS EN SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN	\$ -	\$ 20,564,243.35
1231	000000005 000000000000000001	0082	CALLE ALONDRA S/N CONJ. URB. TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MARIA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN CU	\$ -	\$ 1,521,685.91
1231	000000005 000000000000000001	0083	AV PRADOS DEL NORTES S/N CONJ. URB. TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MARIA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN	\$ -	\$ 803,700.67
1231	000000005 000000000000000001	0084	CALLE ANDRÓMEDA S/N DEL CONJ. URB. TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MARIA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN	\$ -	\$ 1,082,159.40
1231	000000005 000000000000000001	0085	CALLE GÉMINIS S/N DEL CONJ. URB. TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN SIET	\$ -	\$ 7,789,202.23
1231	000000005 000000000000000001	0086	CALLE CAPRICORNIO S/N CONJ. URB. TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN SIET	\$ -	\$ 4,945,882.94
1231	000000005 000000000000000001	0087	CALLE ZODIACO S/N CONJ. URB. TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MARIA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN OCHO	\$ -	\$ 13,698,753.85
1231	000000005 000000000000000001	0088	CALLE ZODIACO S/N DEL CONJ. URB. TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN OCHO	\$ -	\$ 14,466,532.91

	CUENTA		CONCEPTO	2023	2024
1231	000000005 000000000000000001	0089	CALLE ZODIACO S/N CONJ. URB. TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MARIA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN OCHO	\$ -	\$ 8,432,354.74
1231	000000005 000000000000000001	0090	AV DEL SANDALO S/N CONJ. URB. TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MARIA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN OCHO	\$ -	\$ 12,292,691.48

MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose

			SALINAS ÁREA DE DONACIÓN OCHO		
1231	000000005 0000000000000000001	0091	AVENIDA PRADOS CENTRO S/N CONJ URB TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MARÍA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACI	\$ -	\$ 10,214,269.94
1231	000000005 0000000000000000001	0092	AVENIDA PRADOS DEL SUR S/N CONJ URB TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MARÍA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONAC	\$ -	\$ 16,858,125.47
1231	000000005 0000000000000000001	0093	CALLE MARIPOSA S/N DEL CONJ URB TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MARÍA MORELOS EN SAN PABLO DE LAS SALINAS ÁREA DE DONA	\$ -	\$ 829,340.17
1231	000000005 0000000000000000001	0094	CALLE COLORINES S/N DEL CONJ URB TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MARÍA MORELOS EN SAN PABLO DE LAS SALINAS ÁREA DE DON	\$ -	\$ 443,399.87
1231	000000005 0000000000000000001	0095	CALLE COLORINES S/N CONJ URB TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MARÍA MORELOS EN SAN PABLO DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓ	\$ -	\$ 447,353.28
1231	000000005 0000000000000000001	0096	CALLE COLORINES NO 15 MZ 712 CONJ URB TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MARÍA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DON	\$ -	\$ 446,038.63
1231	000000005 0000000000000000001	0097	AV PRADOS DEL SUR S/N CONJ URB TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MARÍA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN D	\$ -	\$ 12,704,331.67
1231	000000005 0000000000000000001	0098	AVENIDA DE LOS ROBLES S/N CONJ URB TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MARÍA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACI	\$ -	\$ 447,353.28
1231	000000005 0000000000000000001	0099	AV DE LOS ROBLES S/N MZ 812 CONJ URB TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MARÍA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓ	\$ -	\$ 443,399.87
1231	000000005 0000000000000000001	0100	CALLE ENCINO ÁREA C S/N CONJ URB TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MARÍA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN VE	\$ -	\$ 17,657,916.52
1231	000000005 0000000000000000001	0101	AV DE LOS ROBLES S/N ÁREA 20 CONJ URB TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MARÍA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN V	\$ -	\$ 2,364,811.23
1231	000000005 0000000000000000001	0102	AV DE LOS ROBLES S/N ÁREA 20 CONJ URB TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MARÍA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN V	\$ -	\$ 18,063,822.82
1231	000000005 0000000000000000001	0103	CALLE ENCINO S/N ÁREA 20 DEL CONJ URB TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MARÍA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓ	\$ -	\$ 848,861.53
1231	000000005 0000000000000000001	0104	CALLE LAVA S/N DEL CONJ URB TIPO POPULAR 3RA UNIDAD JOSÉ MARÍA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN	\$ -	\$ 16,219,494.57
1231	000000005 0000000000000000001	0105	CALLE ACACIAS S/N CONJ URB TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MARÍA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN VEINTITR	\$ -	\$ 3,484,348.96
1231	000000005 0000000000000000001	0106	CALLE AGUA S/N CONJ URB TIPO POPULAR 3RA UNIDAD JOSÉ MARÍA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN VEI	\$ -	\$ 1,373,917.20
1231	000000005 0000000000000000001	0107	CALLE ARCOIRIS S/N CONJ URB TIPO POPULAR 3RA UNIDAD JOSÉ MARÍA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN	\$ -	\$ 428,194.33



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose

1231	000000005 000000000000000001	0108	CALLE ARCOIRIS S/N CONJ URB TIPO POPULAR 3RA UNIDAD JOSÉ MARIA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN	\$ -	\$ 2,460,686.60
------	------------------------------	------	--	------	-----------------

CUENTA			CONCEPTO	2023	2024
1231	000000005 000000000000000001	0109	CALLE ARCOIRIS S/N CONJ URB TIPO POPULAR 3RA UNIDAD JOSÉ MARIA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN	\$ -	\$ 867,782.82
1231	000000005 000000000000000001	0110	CALLE ARCOIRIS S/N CONJ URB TIPO POPULAR 3RA UNIDAD JOSÉ MARIA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN	\$ -	\$ 865,141.89
1231	000000005 000000000000000001	0111	AV PRADOS DEL NORTE S/N CONJ URB TIPO POPULAR 3RA U JOSÉ MA MORELOS SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACIÓN VE	\$ -	\$ 8,145,111.52
1231	000000005 000000000000000001	0112	CALLE ARCOIRIS S/N DEL CONJ URB TIPO POPULAR 3RA U JOSE MARIA MORELOS EN SAN PAB DE LAS SALINAS ÁREA DE DONACI	\$ -	\$ 1,039,127.58

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4) Se observan los montos de documentos por cobrar correspondiente a los descuentos de Agua en Bloque CONAGUA y CAEM, del ejercicio y anteriores que a fecha de cierre suman la cantidad de \$ 821,074,347.30, los cuales a partir de este ejercicio forman parte de la partida 4000 dentro de subsidios y apoyos al ODAPAS Tultitlán. En lo que respecta a los ejercicios anteriores solo se encuentra registradas las cantidades referidas al monto retenido por aportaciones a ISSEMYM correspondientes al Organismo APAST, los cuales están pendientes de cobro por parte del mismo, mostrando las retenciones por años desde el 2016 al 2020.

ADEUDOS POR RETENCIONES ISSEMYM APAST TULTITLAN	2016
APAST (DESC. PARTICIPACIONES) ENERO 2016	\$2,001,786.74
DESCUENTO DE PARTICIPACIONES ISSEMYM APAST FEB 2016	\$1,704,067.92
DESCUENTO DE PARTICIPACIONES ISSEMYM APAST	\$1,156,699.99
APAST (DESC. PARTICIPACIONES) JUNIO 2016	\$1,411,896.08
APAST (DESC. PARTICIPACIONES) ISSEMYM JULIO 2016	\$1,411,896.08
APAST (DESC. PARTICIPACIONES) ISSEMYM AGOSTO 2016	\$1,551,165.71
APAST (DESC. PARTICIPACIONES) ISSEMYM SEPTIEMBRE DE 2016	\$2,520,517.18
DESCTO DE PARTICIPACIONES ISSEMYM APAST MES DE OCTUBRE DE 2016	\$2,041,137.69
DESCTO DE PARTICIPACIONES ISSEMYM APAST NOV 2016	\$1,103,643.05
DESCTO ISSEMYM APAST DIC 2016	\$1,968,670.32
	\$16,871,480.76



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose	
ADEUDOS POR RETENCIONES ISSEMYM APAST TULTITLAN	2017
DESCTO PARTICIPACIONES ENERO 2017 ISSEMYM APAST	\$2,244,645.77
DESCTO PARTICIPACIONES FEB 2017 ISSEMYM APAST	\$2,240,517.02
DESCTO PARTICIPACIONES ISSEMYM APAST MARZO 2017	\$2,129,387.54
DESCTO PARTICIPACIONES ISSEMYM APAST mayo 2017	\$2,358,824.42
DESCTO PARTICIPACIONES ISSEMYM APAST MAYO 2017	\$2,328,308.15
DESCTO PARTICIPACIONES ISSEMYM JUNIO 2017 APAST	\$2,275,376.62
DESCTO PARTICIPACIONES ISSEMYM JULIO 2017 APAST	\$2,080,674.73
DESCTO PARTICIPACIONES ISSEMYM APAST AGO 2017	\$2,387,048.20
DESCTO PARTICIPACIONES APAST SEPTIEMBRE DE 2017	\$2,472,388.17
DESCTO PARTICIPACIONES ISSEMYM APAST OCT 2017	\$2,501,378.08
DESCTO PARTICIPACIONES APAST NOV 2017	\$479,407.34
DESCTO ISSEMYM APAST DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017	\$1,894,780.96
	\$25,392,737.00
ADEUDOS POR RETENCIONES ISSEMYM APAST TULTITLAN	2018
DESCTO ISSEMYM APAST DE ENERO DE 2018	\$2,393,966.12
DESCTO ISSEMYM PARTICIPACIONES FEB 2018 APAST	\$2,420,457.93
DESCUENTO PARRTICIPACIONES APAST MARZO 2018	\$2,516,346.61
DESCTO PARTICIPACIONES mayo 2018 ISSEMYM APAST	\$3,138,239.73
DESCTO PARTICIPACIONES MAYO 2018 ISSEMYM APAST	\$2,793,029.50
DESCTO PARTICIPACIONES ISSEMYM JUNIO 2018 DIF	\$2,413,230.77
DESCTO PARTICIPACIONES ISSEMYM APAST JULIO 2018	\$1,477,192.88
DESCTO PARTICIPACIONES ISSEMYM APAST AGOSTO 2018	\$2,405,642.90
DESCTO PARTICIPACIONES ISSEMYM APAST SEPT 2018	\$1,977,871.54
DESCTO PARTICIPACIONES ISSEMYM APAST OCTUBRE 2018	\$1,342,957.36
DESCTO PARTICIPACIONES ISSEMYM DIF NOVIEMBRE 2018	\$2,064,395.26
APAST (DESC. PARTICIPACIONES) ISSEMYM DIC 2018	\$1,612,277.97
	\$24,161,642.45
ADEUDOS POR RETENCIONES ISSEMYM APAST TULTITLAN	2019
DESCUENTO ISSEMYM APAST FEBRERO 2019 PR-72293	\$1,957,895.54



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose	
DESCUENTO ISSEMYM APAST MARZO 2019 PR-73105	\$1,964,818.08
DESCUENTO ISSEMYM APAST mayo 2019 F/PR-73940	\$1,829,209.31
DESCUENTO ISSEMYM APAST MAYO 2019 F/PR-74767	\$1,980,516.25
DESCUENTO ISSEMYM JUNIO APAST F/PR-75608	\$2,071,476.75
DESCUENTO ISSEMYM JULIO APAST F/PR-76458	\$2,126,384.25
DESCUENTO ISSEMYM AGOSTO APAST F/PR-77308	\$2,166,287.15
DESCUENTO ISSEMYM APAST SEPTIEMBRE 2019 F/PR-78166	\$2,157,656.86
DESCUENTO ISSEMYM APAST ENERO 2019 PR-71612	\$1,620,597.92
DESCUENTO ISSEMYM APAST OCTUBRE 2019	\$2,266,061.13
DESCUENTO ISSEMYM APAST NOVIEMBRE 2019	\$2,196,014.07
DESCUENTO ISSEMYM APAST DICIEMBRE 2019	\$2,118,259.59
	\$24,455,176.90
ADEUDOS POR RETENCIONES ISSEMYM APAST TULTITLAN	2020
DESCUENTO ISSEMYM APAST ENERO 2020 PR-81319	\$1,490,091.16
DESCUENTO ISSEMYM APAST FEBRERO 2020 F/PR-82163	\$2,650,078.40
F/PR-82994 DESCUENTO ISSEMYM APAST MARZO 2020	\$2,698,551.25
F/PR-83788 DESCUENTO ISSEMYM APAST mayo 2020	\$2,687,530.59
F/PR-84646 DESCUENTO ISSEMYM APAST MAYO 2020	\$2,640,632.76
F/PR-85440 DESCUENTO ISSEMYM APAST JUNIO 2020	\$2,670,031.58
ISSEMYM APAST JULIO 2020	\$0.00
F/PR-87042 DESCUENTO ISSEMYM APAST AGOSTO 2020	\$97,333.39
F/PR-87901 DESCUENTO ISSEMYM APAST SEPTIEMBRE 2020	\$2,480,493.81
F/PR-88758 DESCUENTO ISSEMYM APAST OCTUBRE 2020	\$2,601,701.77
F/PR-89610 DESCUENTO ISSEMYM APAST NOVIEMBRE 2020	\$2,555,295.96
F/PR-90359 DESCUENTO ISSEMYM APAST DICIEMBRE 2020	\$472,161.02
	\$23,043,901.69
ADEUDOS POR RETENCIONES ISSEMYM APAST TULTITLAN	2021
DESCUENTO ISSEMYM APAST ENERO 2021 PR-91231	\$2,425,960.40
DESCUENTO ISSEMYM APAST FEBRERO 2021 PR-92123	\$2,536,471.10
DESCUENTO ISSEMYM APAST MARZO 2021	\$2,491,846.46



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose

DESCUENTO ISSEMYM APAST mayo 2021	\$2,466,449.77
DESCUENTO ISSEMYM APAST MAYO 2021	\$2,299,126.29
DESCUENTO ISSEMYM APAST JUNIO 2021	\$2,318,514.05
DESCUENTO ISSEMYM APAST JULIO 2021	\$2,328,374.36
DESCUENTO ISSEMYM APAST AGOSTO 2021	\$1,444,768.71
DESCUENTO ISSEMYM APAST SEPTIEMBRE 2021	\$2,297,823.50
DESCUENTO ISSEMYM APAST OCTUBRE 2021	\$1,502,611.42
DESCUENTO ISSEMYM APAST NOVIEMBRE 2021	\$2,313,886.67
DESCUENTO ISSEMYM APAST DICIEMBRE 2021	\$2,030,063.79
	\$26,455,896.52

ADEUDOS POR RETENCIONES ISSEMYM APAST TULTITLAN

2022

DESCUENTO ISSEMYM APAST ENERO 2022	\$1,231,834.19
DESCUENTO ISSEMYM APAST FEBRERO 2022	\$1,232,438.99
DESCUENTO ISSEMYM APAST MARZO 2022	\$2,483,254.17
DESCUENTO ISSEMYM APAST mayo 2022	\$2,427,452.52
DESCUENTO ISSEMYM APAST MAYO 2022	\$2,503,413.06
DESCUENTO ISSEMYM APAST JUNIO 2022	\$2,503,413.06
DESCUENTO ISSEMYM APAST JULIO 2022	\$2,514,575.49
DESCUENTO ISSEMYM APAST AGOSTO 2022	\$1,915,750.49
DESCUENTO ISSEMYM APAST SEPTIEMBRE 2022	\$2,572,729.78
DESCUENTO ISSEMYM APAST OCTUBRE 2022	\$2,561,512.12
DESCUENTO ISSEMYM APAST NOVIEMBRE 2022	\$2,649,660.75
DESCUENTO ISSEMYM APAST DICIEMBRE 2022	\$2,631,831.53
	\$27,227,866.15

ADEUDOS POR RETENCIONES ISSEMYM APAST TULTITLAN

2023

DESCUENTO ISSEMYM APAST ENERO 2023	\$1,387,958.43
DESCUENTO ISSEMYM APAST FEBRERO 2023	\$1,330,028.49
DESCUENTO ISSEMYM APAST MARZO 2023	\$1,329,402.88
DESCUENTO ISSEMYM APAST mayo 2023	\$1,311,853.80
DESCUENTO ISSEMYM APAST MAYO 2023	\$1,093,596.88
DESCUENTO ISSEMYM APAST JUNIO 2023	\$1,119,256.51



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose	
DESCUENTO ISSEMYM APAST JULIO 2023	\$1,333,492.03
DESCUENTO ISSEMYM APAST AGOSTO 2023	\$1,339,935.34
DESCUENTO ISSEMYM APAST SEPTIEMBRE 2023	\$1,336,369.22
DESCUENTO ISSEMYM APAST OCTUBRE 2023	\$365,220.04
DESCUENTO ISSEMYM APAST NOVIEMBRE 2023	\$946,090.65
DESCUENTO ISSEMYM APAST DICIEMBRE 2023	\$1,355,192.83
	\$14,248,397.10
ADEUDOS POR RETENCIONES ISSEMYM APAST TULTITLAN	2024
DESCUENTO ISSEMYM APAST ENERO 2024	602,098.19
DESCUENTO ISSEMYM APAST FEBRERO 2024	1,387,828.30
DESCUENTO ISSEMYM APAST MARZO 2024	908,101.52
DESCUENTO ISSEMYM APAST ABRIL 2024	892,488.13
DESCUENTO ISSEMYM APAST MAYO 2024	1,016,631.35
DESCUENTO ISSEMYM APAST JUNIO 2024	734,565.37
DESCUENTO ISSEMYM APAST JULIO 2024	775,710.53
DESCUENTO ISSEMYM APAST AGOSTO 2024	1,280,494.67
DESCUENTO ISSEMYM APAST SEPTIEMBRE 2024	1,362,973.30
DESCUENTO ISSEMYM APAST OCTUBRE 2024	1,390,600.05
DESCUENTO ISSEMYM APAST NOVIEMBRE 2024	1,390,490.06
DESCUENTO ISSEMYM APAST DICIEMBRE 2024	1,409,300.37
	\$13,151,281.84

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5) Sin Comentarios, No se cuenta con Bienes para transformación. Almacén. Se encuentra en proceso de implementación del libro de almacén de materiales y suministros de consumo, ya que anteriormente se concentraba en bitácoras y hojas florete, para dar cumplimiento a las normas emitidas por el CONAC.



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose

Inversiones Financieras (6) Se realiza el registro de inversiones de ingresos propios del Ramo 28, Durante el mes de enero 2024 se registran intereses de inversion por la cantidad de \$ 528,486.12, \$ 1,912,298.88, 249,300.66 y 403,195.90, febrero por \$ 447,709.42, \$ 2,421,211.55, \$ 476,916.08, y \$ 402,590.70; marzo por \$ 437,872.46; \$ 2,281,151.25, \$ 770,828.66 y \$ 418,408.52, en abril \$ 418,617.43, \$ 2,278,299.07, \$ 750,854.46, \$ 510,319.50; en el mes de mayo \$ 457,087.79, \$ 2,354,543.52, \$ 478,993.08; en junio \$ 402,528.62, \$ 2,201,063.06, \$ 1,076,502.64; Julio \$ 445,910.59, \$ 2,324,086.89, \$ 1,352,894.98 y \$ 518,340.27; durante agosto \$ 457,202.94, \$ 2,179,811.29 y 480,153.33; septiembre \$ 419,380.86, \$ 1,793,293.79, \$ 489,536.48 y \$ 976,524.28; octubre \$ 376,465.42, \$ 1,039,634.81, y \$ 482,004.17; noviembre 423,353.18, 1,401,697.42, 219,335.67 y 904,737.15; Diciembre \$ 376,465.42, \$ 1,039,634.81 y \$ 482,004.17, dentro de las cuentas

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7) Se realiza la depuración de bienes y conformación de expedientes para la desincorporación de bienes muebles y vehículos en mal estado, pero se encuentran en proceso por lo cual durante el ejercicio hubo afectación de bajas contables de bienes muebles, maquinaria, vehículos y herramientas al cierre durante el ultimo trimestre del ejercicio.

Estimaciones y Deterioros (8) Se cuenta con una base de datos de cuentas incobrables que al cierre del ejercicio no se encuentran depuradas, por lo cual no se incluye acta de cuentas incobrables, pero el método considerado para realizar la depuración de saldos incobrables refiere a la antigüedad de los mismos, y los procedimientos marcados por la contraloría según sea el caso, el saldo de la depreciación asciende a 397,285,851.19

Otros Activos (9) Dentro del rubro de Activos Circulantes que impactan el Activo global del municipio se encuentran el deudor diverso a cargo del Organismo de Agua por descuentos de ISSEMYM mensuales, con un monto histórico a 2019 de \$ 95,228,511.59 cuenta 1123-8-1-1, dentro del Activo No circulante se incluye entre los más relevantes cuyo monto correspondiente a los descuentos de Agua en Bloque CONAGUA Y CAEM del organismo APAST Tultitlán, que realizan directo a las ministraciones del FORTAMUNDF.

La cuenta 1235 de Construcciones en Proceso con un saldo de \$ 243,897,463.80 al mes de diciembre con las obras en proceso y terminadas correspondientes al ejercicio 2024 y anteriores.

Pasivo (10)

1. La relación de los pasivos y su vencimiento a 90, 180 y 365 días, los que se reflejan a más de 365 días son los correspondientes a ejercicios anteriores y los cuales se depuraran por antigüedad o incobrabilidad

2111 Servicios Personales \$ 15,184,603.49 Correspondientes a nóminas pendientes de depuración y una parte generada durante el mes corriente y sobre los saldos del ejercicio anterior.

2112 Proveedores con antigüedad mayor a 365 días \$ 37,294,217.27 después de depuración.

2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo \$ 99,981,563.73 después de depuración.

2116 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto \$ 5,237,717.65

2117 Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo con antigüedad mayor a 365 días, por un monto general de \$ 63,566,929.78

2199 Otros Pasivos de menos de 90 días corresponden a Multas Federales no fiscales por \$ 32,978.01



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose

No existen recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía, por lo cual se presenta sin movimientos.

2. No existen recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía, por lo cual se presenta sin movimientos.

3. Con respecto a los pasivos no circulante se considera el más significativo dentro del rubro Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, referente al Crédito con CREDITO BANOBRAS INVERSION PRODUCTIVA Y PASIVOS OBRA, con un monto de adeudo de \$ 74,977,643.93

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (11) La cifras al cierre del ejercicio 2024, se muestran a continuación con su comparativo entre lo aprobado y lo recaudado al cierre, mostrándose un total de ingresos de gestión aprobado por la cantidad de \$ 23,110,200.00, de los cuales ingresaron \$ 31,999,789.18 mayormente en el impuesto predial por la cantidad de \$ 3,119,474.39 del mes de diciembre y acumulado de \$ 233,630,365.78, y en el caso del Traslado de Dominio por una cantidad de \$ 9,767,063.56 del mes de diciembre y acumulado de \$ 63,170,341.36; \$ 111,193.86 sobre anuncios Publicitarios para un acumulado al cierre de \$ 17,497,095.26; \$ 7,276,986.94 Por de Desarrollo Urbano y Obras Públicas acumulando al cierre \$ 45,675,970.41, siendo los más representativos.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12) Contemplados para este ejercicio 2024, se observa la recaudación de Recursos de Gestión aunados a los incluidos en las Gacetas de Gobierno referentes a Participaciones Federales y estatales , así como los derivados del Ramo 33 FORTAMUN y FAISMUN, pero se consideran recursos como el y FEFOM 2024 según sea el caso.

RAMO 28

2019	Monto Ministrado
ENERO	\$38,265,195.13
FEBERO	\$55,612,453.46
MARZO	\$58,058,350.01
ABRIL	\$41,920,954.18
MAYO	\$52,713,304.20
JUNIO	\$57,135,354.89
JULIO	\$83,230,223.55
AGOSTO	\$55,071,153.06
SEPTIEMBRE	\$51,366,664.11
OCTUBRE	\$44,769,280.16
NOVIEMBRE	\$30,388,051.64
DICIEMBRE	\$44,802,381.10

MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose

2020		
ENERO		\$45,904,581.51
FEBRERO		\$47,000,842.21
MARZO		\$66,807,417.36
ABRIL		\$37,873,507.41
MAYO		\$70,425,928.80
JUNIO		\$35,901,099.18
JULIO		\$50,110,203.58
AGOSTO		\$49,667,900.56
SEPTIEMBRE		\$30,751,634.34
OCTUBRE		\$45,070,182.39
NOVIEMBRE		\$43,195,434.15
DICIEMBRE		\$53,652,509.04
2021		
ENERO		\$52,240,831.05
FEBRERO		\$48,751,586.67
MARZO		\$60,637,343.16
ABRIL		\$58,667,762.18
MAYO		\$70,679,976.04
JUNIO		\$64,406,373.12
JULIO		\$43,683,870.28
AGOSTO		\$42,552,630.49
SEPTIEMBRE		\$47,505,192.94
OCTUBRE		\$54,996,973.91
NOVIEMBRE		\$36,621,446.03
DICIEMBRE		\$72,540,598.08
2022		
ENERO		\$46,384,220.50
FEBRERO		\$104,406,588.78
MARZO		\$61,459,994.23
ABRIL		\$73,333,570.26

MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose		
	MAYO	\$89,484,840.49
	JUNIO	\$54,296,321.72
	JULIO	\$42,875,226.05
	AGOSTO	\$51,158,339.31
	SEPTIEMBRE	\$52,529,220.18
	OCTUBRE	\$45,408,180.35
	NOVIEMBRE	\$44,413,258.45
	DICIEMBRE	\$73,843,260.54
2023		
	ENERO	\$52,664,043.31
	FEBRERO	\$81,605,237.01
	MARZO	\$63,215,040.46
	ABRIL	\$69,161,526.58
	MAYO	\$79,950,023.64
	JUNIO	\$83,204,752.93
	JULIO	\$97,297,390.65
	AGOSTO	\$65,151,609.91
	SEPTIEMBRE	\$63,801,932.64
	OCTUBRE	\$66,010,997.50
	NOVIEMBRE	\$42,612,438.17
	DICIEMBRE	\$61,529,708.37
2024		
	ENERO	\$83,533,215.57
	FEBRERO	\$103,753,246.59
	MARZO	\$71,236,256.45
	ABRIL	\$79,410,273.85
	MAYO	\$89,126,600.02
	JUNIO	\$97,906,182.76
	JULIO	\$60,630,182.87
	AGOSTO	\$63,224,427.63
	SEPTIEMBRE	\$56,753,097.48



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose		
	OCTUBRE	\$75,285,262.17
	NOVIEMBRE	\$26,428,193.58
	DICIEMBRE	\$67,681,871.05

FORTAMUNDF		
Monto Ministrado		
2019		
	ENERO	\$12,509,137.38
	FEBRERO	\$2,873,610.18
	MARZO	\$11,526,312.13
	ABRIL	\$14,057,444.13
	MAYO	\$498,750.38
	JUNIO	\$11,374,883.40
	JULIO	\$13,077,640.75
	AGOSTO	\$0.00
	SEPTIEMBRE	\$7,485,042.82
	OCTUBRE	\$10,714,920.40
	NOVIEMBRE	\$0.00
	DICIEMBRE	\$7,418,810.54
2020		
	ENERO	\$18,482,560.35
	FEBRERO	\$5,281,552.35
	MARZO	\$17,282,059.35
	ABRIL	\$14,907,717.63
	MAYO	\$0.00
	JUNIO	\$9,464,019.80
	JULIO	\$10,727,279.47
	AGOSTO	\$0.00
	SEPTIEMBRE	\$ 3,849,293.51
	OCTUBRE	\$9,683,650.56

MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose		
	NOVIEMBRE	\$0.00
	DICIEMBRE	\$4,334,271.14
	2021	
	ENERO	\$9,784,449.35
	FEBRERO	\$0.00
	MARZO	\$0.00
	ABRIL	\$0.00
	MAYO	\$975,982.19
	JUNIO	\$0.00
	JULIO	\$1,594,824.33
	AGOSTO	\$2,535,840.05
	SEPTIEMBRE	\$0.00
	OCTUBRE	\$9,719,100.02
	NOVIEMBRE	\$0.00
	DICIEMBRE	\$499,595.52
	2022	
	ENERO	\$12,755,014.96
	FEBRERO	\$1.15
	MARZO	\$506,528.05
	ABRIL	\$11,890,550.07
	MAYO	\$0.00
	JUNIO	\$657,337.53
	JULIO	\$12,284,848.14
	AGOSTO	\$0.00
	SEPTIEMBRE	\$0.00
	OCTUBRE	\$2,213,644.44
	NOVIEMBRE	\$7,891,303.22
	DICIEMBRE	\$4,314,657.00
	2023	
	ENERO	\$8,304,569.45
	FEBRERO	\$0.00



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose		
	MARZO	\$8,142,120.73
	ABRIL	\$16,265,176.28
	MAYO	\$0.00
	JUNIO	\$6,613,724.24
	JULIO	\$19,058,722.60
	AGOSTO	\$0.00
	SEPTIEMBRE	\$13,752,541.20
	OCTUBRE	\$14,981,278.70
	NOVIEMBRE	\$0.00
	DICIEMBRE	\$9,276,654.73
2024		
	ENERO	\$0.00
	FEBRERO	\$16,021,864.90
	MARZO	\$11,812,234.30
	ABRIL	\$18,401,685.40
	MAYO	\$0.00
	JUNIO	\$8,088,556.96
	JULIO	\$17,362,254.00
	AGOSTO	\$5,194,266.12
	SEPTIEMBRE	\$0.00
	OCTUBRE	\$16,624,561.56
	NOVIEMBRE	\$0.00
	DICIEMBRE	\$7,395,735.61
FISMDF		
Monto Ministrado		
2021		
	ENERO	\$6,773,935.30
	FEBRERO	\$6,773,935.30
	MARZO	\$6,773,935.30
	ABRIL	\$6,773,935.30



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose		
	MAYO	\$6,773,935.30
	JUNIO	\$6,773,935.30
	JULIO	\$6,773,935.30
	AGOSTO	\$6,773,935.30
	SEPTIEMBRE	\$6,773,935.30
	OCTUBRE	\$6,773,935.30
	2022	
	ENERO	\$9,578,024.60
	FEBRERO	\$9,578,024.60
	MARZO	\$9,578,024.60
	ABRIL	\$9,578,024.60
	MAYO	\$9,578,024.60
	JUNIO	\$9,578,024.60
	JULIO	\$9,578,024.60
	AGOSTO	\$9,578,024.60
	SEPTIEMBRE	\$9,578,024.60
	OCTUBRE	\$9,578,024.60
	NOVIEMBRE	\$0.00
	DICIEMBRE	\$0.00
	2023	
	ENERO	\$12,158,370.00
	FEBRERO	\$12,158,370.00
	MARZO	\$12,158,370.00
	ABRIL	\$12,158,370.00
	MAYO	\$12,158,370.00
	JUNIO	\$12,158,370.00
	JULIO	\$12,158,370.00
	AGOSTO	\$12,158,370.00
	SEPTIEMBRE	\$12,158,370.00
	OCTUBRE	\$12,158,370.00

MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose		
	NOVIEMBRE	\$0.00
	DICIEMBRE	\$0.00
2024		
	ENERO	\$11,465,525.00
	FEBRERO	\$11,465,525.00
	MARZO	\$11,465,525.00
	ABRIL	\$11,465,525.00
	MAYO	\$11,465,525.00
	JUNIO	\$11,465,525.00
	JULIO	\$11,465,525.00
	AGOSTO	\$11,465,525.00
	SEPTIEMBRE	\$11,465,525.00
	OCTUBRE	\$11,465,525.00
	NOVIEMBRE	\$0.00
	DICIEMBRE	\$0.00
FASP		
	may-19	\$1,099,157.00
	abr-20	\$646,885.00
	abr-21	\$998,967.00
	mar-22	\$1,007,434.00
	mar-23	\$1,145,293.00
FEFOM		
	ago-21	\$12,604,802.77
	sep-21	\$3,601,372.22
	sep-21	\$15,902,066.43
	jul-22	\$9,544,682.94
	ago-22	\$2,801,167.71



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose		
	oct-22	\$19,181,151.51
	nov-22	\$3,503,000.23
	sep-23	\$27,909,268.72
	oct-23	\$5,252,351.55
	oct-24	\$28,219,087.22
	dic-24	\$3,324,418.22
FORTASEG 2019		
	abr-19	\$12,441,464.57
	sep-19	\$5,329,951.50
	sep-19	\$6,193.97
	abr-20	\$13,035,124.83
FEIEF 2019		
	JULIO	\$2,812,605.93
	OCTUBRE	\$9,034,571.89
	DICIEMBRE	\$25,909,859.75
FEIEF 2020		
	sep-20	\$12,117,706.83
PAD 2019		
	JULIO	\$15,860,145.00
	SEPTIEMBRE	\$10,860,144.99
	SEPTIEMBRE	\$5,000,000.00
	SEPTIEMBRE	\$2,275,000.00
	SEPTIEMBRE	\$14,405,488.89
	SEPTIEMBRE	\$4,294,970.88
	SEPTIEMBRE	\$2,880,000.00
	SEPTIEMBRE	\$2,465,701.56
	SEPTIEMBRE	\$2,489,816.45



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose	
NOVIEMBRE	\$30,000,000.00
DICIEMBRE	\$38,279,710.01
PAD 2020	
MAYO	\$5,000,000.00
JUNIO	\$6,000,000.00
JULIO	\$25,000,000.00
AGOSTO	\$60,000,000.00
SEPTIEMBRE	\$15,000,000.00
OCTUBRE	\$20,000,000.00
NOVIEMBRE	\$10,608,233.00
PAD 2021	
MARZO DE 2021	\$10,617,310.00
AGOSTO DE 2021	\$40,000,000.00
AGOSTO DE 2021	\$20,000,000.00
SEPTIEMBRE DE 2021	\$10,000,000.00
SEPTIEMBRE DE 2021	\$10,000,000.00
SEPTIEMBRE DE 2021	\$15,000,000.00
OCTUBRE DE 2021	\$15,000,000.00
OCTUBRE DE 2021	\$15,000,000.00
OCTUBRE DE 2021	\$6,608,178.56
DICIEMBRE DE 2021	\$10,000,000.00
PAD 2022	
JUNIO DE 2022	\$30,000,000.00
JULIO DE 2022	\$52,348,096.53
SEPTIEMBRE DE 2022	\$30,000,000.00
NOVIEMBRE DE 2022	\$5,000,000.00
DICIEMBRE DE 2022	\$25,000,000.00
PAD 2023	
jun-23	\$60,000,000.00
jul-23	\$20,000,000.00



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose	
ago-23	\$77,531,476.59
FISE 2019	
DICIEMBRE	\$999,991.66
VIOLENCIA DE GENERO 2020	
dic-20	\$5,516,647.74
FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD 2021	
may-21	\$200,000.00
oct-21	\$2,100,000.00
ALERTA DE VIOLENCIA DE GENERO POR FEMINICIDIO	
ago-22	\$4,323,426.19
may-23	\$5,331,600.70
PROABIM 2023	
may-23	\$200,000.00
FOFISP 2023	
may-23	\$816,389.00
oct-23	\$349,881.00
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2024	
may-24	\$2,000,000.00
Otros Ingresos y Beneficios (13). No se registran Ingresos por conceptos de Variación de Inventarios, Disminución del exceso de Estimaciones, o por perdidas solo consideramos los montos reflejados dentro de la cuenta de depreciación de bienes muebles e inmuebles.	

MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose

Gastos y Otras Pérdidas (14) Los rubros más representativos son los relacionados al capítulo 1000 de servicios personales, así como los del capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, en específico los relacionados a la partida 4383 de Subsidios para los organismos Descentralizados (DIF, IMCUFIDET y APAST), este último referente a los descuentos de CONAGUA y CAEM del mes corriente; Así como en el capítulo 3000 ya que se registran erogaciones representativas sobre impuestos y otros derechos, m energía eléctrica y recolección y tratamiento de residuos y en el caso del capítulo 9000 los relacionados a los pagos devengado en el ejercicio inmediato anterior (ADEFAS). Otras Pérdidas, Solo se observan solo los que se encuentran dentro de la cuenta 5500, referentes a las depreciaciones de bienes muebles e inmuebles.

Concepto	2023	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	586,307,226.17	715,858,952.24
Terrenos	203,277,398.98	558,169,486.75
Viviendas	0	0
Edificios no habitacionales	34,110,311.51	34,100,311.51
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	348,919,515.68	123,589,153.98
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	440,676,041.36	520,964,921.56
Mobiliario y Equipo de Administración	53,159,387.89	62,351,358.04
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	499,960.00	499,960.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	272,263.60	272,263.60
Vehículos y Equipo de Transporte	274,816,482.13	329,648,569.09
Equipo de Defensa y Seguridad	8,312,554.44	8,560,330.44
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	102,114,089.25	117,532,287.53
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,453,004.05	2,051,852.86
Activos Biológicos	48,300.00	48,300.00
Otros bienes muebles		3,339,640.00
Otras Inversiones	3,339,640.00	3,339,640.00
Total	1,030,322,907.53	1,240,163,513.80



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)

1. Se expresa en el Patrimonio Contribuido Neto del 2023 por \$ 46,951,181.23 más Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores por una cantidad de \$ 1,491,458,462.50, Patrimonio Generado del Ejercicio de \$ 334,916,938.85 resultado en un Patrimonio Contribuido Neto Final de 2023 por \$ 1,826,375,401.35

2. Resultado de ejercicios anteriores por \$ 332,518,121.76y resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro) de \$ 246,386,328.30 derivado de lo antes mencionado nos refleja un Patrimonio Generado Neto 2024 de \$ 243,987,511.21

Los montos que modifican el patrimonio, corresponden mayormente a los Recursos del Ramo 28 de Participaciones Federales y Estatales, cerrando en un Patrimonio Neto Final de \$ 2,117,314,093.79 pesos.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)

CONCEPTO	dic-23	dic-24
Efectivo en Bancos - Tesorería	114,213,022.16	262,594,788.28
Efectivo Bancos-Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	366,611,396.33	0.00
Fondo de afectación específica (Fondo fijo)	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y Otros	260,336,537.64	0
Total de Efectivo y equivalentes	\$741,160,956.13	\$262,594,788.28

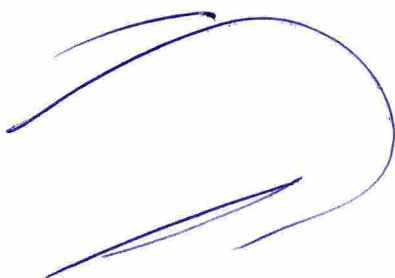
La cuenta de Bancos dependencias u otros es tenía un monto de 38,306.00 monto histórico mismo que fue depurado de las cuenta contables. Solo se cuenta con un fondo fijo de hasta 60,000.00 mensuales, se reflejan dentro de la cuenta 1114, los montos correspondientes a las cuentas de inversión.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17)

MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

A) Notas de Desglose

	2024	2023
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	246,975,143.15	334,916,938.85
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	0.00	0.00
Depreciación	6,325,569.75	4,724,803.05
Amortización	0	0
Incremento en las provisiones	0	0
Incremento en las inversiones profucido por la revaluación	0	0
Ganancia/Perdida generado en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por Cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

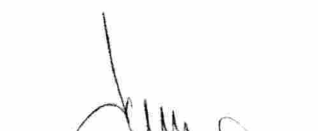
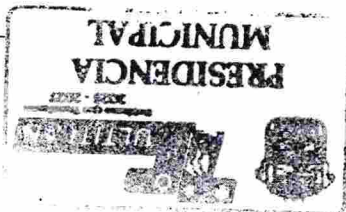
A) Notas de Desglose

El monto observado dentro de la Depreciación de bienes muebles muestra el acumulado al presente, no disminuido ya que no se ha aplicado revaluación de bienes a la fecha del cierre, por otro lado se observa un monto de \$ 1,831,352.89 aplicado a Intereses y amortización de la deuda BANOBRAS que tiene el municipio a Largo Plazo, mostrándose una depreciación para diciembre 2024 por un monto de \$ 6,325,569.75 se realizó la conciliación de los ingresos presupuestarios y contables y los egresos presupuestarios y gastos contables, considerando las cifras reflejadas en el Estado Analítico de Egresos Presupuestales y el Estado de actividades al 31 de diciembre de 2024, tomando en cuenta las cifras devengadas del primero y comparándolas durante el periodo con las cifras finales del segundo.

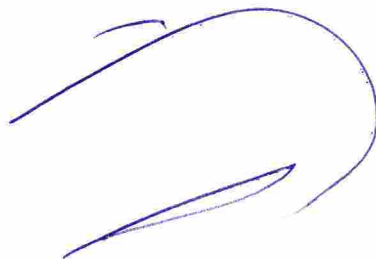
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Lic. Ana María Castro Fernández
Presidenta Municipal



L.C. Antonio Villalobos Rodríguez
Tesorero Municipal





MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables:

Valores Sin registro de Movimientos

Emisión de obligaciones Sin registro de Movimientos

Avales y Garantías Sin registro de Movimientos

Juicios Sin registro de Movimientos

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Sin registro de Movimientos

Bienes en concesión y en comodato Sin registro de Movimientos

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos En el ejercicio 2023, se realizaron algunas reconducciones sobre las cuentas de ingreso por recursos FAISMUN 2024 y FORTAMUN 2024 y ampliación presupuestal del recurso ALERTA VIOLENCIA DE GENERO POR FEMINICIDIO 2024, y PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2024.

Cuentas de Egresos Durante el ejercicio 2024 se realizaron Reconducciones presupuestales del capítulo 1000; Cambio de fuente de partidas del Recurso FORTAMUN 2024, de la Q00104 (1131) y H00128 (5411); Reconducciones presupuestales A00104 (3331) a L00115 (3431), A00100 (4411) a A00104 (3996), L0116 (3411) a J00105 (4411), H00128 (3996) a M00155 (3941), L00115 (3431) A L00116 (4383); Reconducciones presupuestales L00116 (9911) a E00121 (2961), L00116 (9111) a L00116 (4383), H00158 (2611) a Q00158 (2611); Recoanducciones Presupuestales del Recurso FAISMUN 2024.

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO

**Diciembre de
2023**

**Diciembre de
2024**

Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento

1,194,572,494.98

1,275,766,265.81



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)		
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	619,429,776.04	641,012,153.75
Presupuesto de Egresos Aprobado de Participaciones y Aportaciones	0	0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de	150,559,382.79	137,172,907.65
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	403,714,458.83	311,718,302.10
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	114,293,143.82	97,217,044.00
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	Diciembre de 2023	Diciembre de 2024
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	56,129,009.01	89,625,029.89
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,345,356.49	7,853,235.12
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Participaciones y Aportaciones	0	0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	2,352,413.46	12,547,592.35
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	16,549,966.04	1,070,087.21
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	12,546,506.83	13,937,174.12
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00

**MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)****Notas a los Estados Financieros**

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

DG	DA	FIN	FUN	SF	Pp	SPp	Py	FF	CAPITULO Y PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUT. ANUAL	AMPLIACION	REDUCCION	PRES. AUT. MODIFICADO
A00	100	01	03	01	01	01	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	8,404,870.11	5,852.88	851,350.42	7,559,372.57
A00	100	01	03	01	01	01	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	292,595.52	0.00	10,834.71	281,760.81
A00	101	01	03	01	01	01	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,627,259.21	33,323.38	37,143.73	1,623,438.86
A00	101	01	03	01	01	01	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	54,067.20	0.00	2,002.10	52,065.10
A00	103	01	08	03	01	01	03	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	2,841,090.03	20,427.80	114,614.80	2,746,903.03
A00	103	01	08	03	01	01	03	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	90,658.80	0.00	3,357.08	87,301.72
A00	104	01	07	01	01	01	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	5,630,484.65	2,400.06	545,430.41	5,087,454.30
A00	104	01	07	01	01	01	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	200,886.12	0.00	7,438.71	193,447.41
A00	122	01	08	04	01	01	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	976,228.27	14,469.39	15,290.75	975,406.91
A00	122	01	08	04	01	01	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	29,957.40	0.00	1,109.30	28,848.10
A00	166	02	02	05	01	01	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	4,366,726.83	6,750.18	858,580.22	3,514,896.79
A00	166	02	02	05	01	01	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	145,670.40	0.00	5,394.12	140,276.28
A02	102	01	02	04	01	01	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	2,031,590.89	30,677.47	33,277.86	2,028,990.50
A02	102	01	02	04	01	01	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	62,703.72	0.00	2,321.93	60,381.79
B01	136	01	03	04	01	01	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	6,775,084.98	21,449.85	475,561.22	6,320,973.61
B01	136	01	03	04	01	01	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	226,370.28	0.00	8,382.42	217,987.86
B02	115	01	03	04	01	01	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	4,071,477.26	22,868.90	61,365.56	4,032,980.60
B02	115	01	03	04	01	01	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	143,211.60	0.00	5,303.09	137,908.51
C01	112	02	02	02	01	01	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,492,090.38	12,388.68	7,810.87	1,496,668.19
C01	112	02	02	02	01	01	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	54,503.88	0.00	2,018.26	52,485.62
C02	112	02	02	02	01	01	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,492,090.38	12,388.68	7,810.87	1,496,668.19
C02	112	02	02	02	01	01	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	54,503.88	0.00	2,018.26	52,485.62
C03	112	02	02	02	01	01	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	2,070,381.00	2,250.06	502,901.68	1,569,729.38
C03	112	02	02	02	01	01	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	69,943.08	0.00	2,589.96	67,353.12
C04	112	02	02	02	01	01	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,492,090.38	12,388.68	7,810.87	1,496,668.19
C04	112	02	02	02	01	01	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	54,503.88	0.00	2,018.26	52,485.62
C05	112	02	02	02	01	01	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	3,338,871.90	131,136.04	26,832.89	3,443,175.05
C05	112	02	02	02	01	01	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	103,141.80	0.00	3,819.31	99,322.49
C06	112	02	02	02	01	01	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,492,090.38	12,388.68	7,810.87	1,496,668.19
C06	112	02	02	02	01	01	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	54,503.88	0.00	2,018.26	52,485.62
C07	112	02	02	02	01	01	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,492,090.38	5,998.00	20,749.07	1,477,339.31

**MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)****Notas a los Estados Financieros**

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

DG	DA	FIN	FUN	SF	Pp	SPp	Py	FF	CAPITULO Y PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUT. ANUAL	AMPLIACION	REDUCCION	PRES. AUT. MODIFICADO
C07	112	02	02	02	01	01	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	54,503.88	0.00	2,018.26	52,485.62
C08	112	02	02	02	01	01	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,492,090.38	12,388.68	7,810.87	1,496,668.19
C08	112	02	02	02	01	01	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	54,503.88	0.00	2,018.26	52,485.62
C09	112	02	02	02	01	01	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	2,119,507.86	49,896.08	13,416.28	2,155,987.66
C09	112	02	02	02	01	01	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	71,346.72	0.00	2,641.93	68,704.79
C10	112	02	02	02	01	01	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,778,190.33	18,988.57	16,036.48	1,781,142.42
C10	112	02	02	02	01	01	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	61,655.28	0.00	2,283.08	59,372.20
C11	112	02	02	02	01	01	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,680,673.67	7,475.08	29,746.57	1,658,402.18
C11	112	02	02	02	01	01	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	59,933.88	0.00	2,219.32	57,714.56
C12	112	02	02	02	01	01	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,684,638.74	7,475.08	28,984.25	1,663,129.57
C12	112	02	02	02	01	01	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	59,933.88	0.00	2,219.32	57,714.56
D00	100	01	03	09	02	01	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	9,629,479.09	467,937.41	161,635.06	9,935,781.44
D00	100	01	03	09	02	01	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	302,867.64	0.00	11,215.10	291,652.54
D00	109	01	08	01	01	03	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	10,305,984.24	65,850.63	243,776.69	10,128,058.18
D00	109	01	08	01	01	03	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	289,017.72	0.00	10,702.25	278,315.47
D00	114	01	05	02	06	03	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	9,693,284.08	67,521.17	633,755.23	9,127,050.02
D00	114	01	05	02	06	03	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	288,069.00	0.00	10,667.10	277,401.90
D00	164	01	03	09	03	01	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	6,621,980.26	0.00	2,273,802.79	4,348,177.47
D00	164	01	03	09	03	01	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	244,642.44	0.00	9,059.03	235,583.41
E00	120	01	05	02	06	01	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	18,387,987.79	19,987,451.57	1,294,626.89	37,080,812.47
E00	120	01	05	02	06	01	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	444,754.48	0.00	16,469.10	428,285.38
E00	121	01	05	02	06	02	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	14,098,007.63	1,166,445.53	125,850.04	15,138,603.12
E00	121	01	05	02	06	02	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	415,913.04	0.00	15,401.15	400,511.89
E00	137	01	05	02	06	04	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	30,583,543.29	308,170.50	1,144,143.44	29,747,570.35
E00	137	01	05	02	06	04	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	793,595.16	0.00	29,386.57	764,208.59
E00	137	01	05	02	06	04	01	260103	1000	SERVICIOS PERSONALES	146,946.64	0.00	5,441.40	141,505.24
F00	124	02	02	01	01	02	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	36,740,783.48	215,862.90	1,563,791.34	35,392,855.04
F00	124	02	02	01	01	02	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,158,061.92	0.00	42,882.66	1,115,179.26
F01	123	01	03	08	01	02	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	30,890,666.81	199,660.99	2,119,831.83	28,970,495.97
F01	123	01	03	08	01	02	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	922,218.96	0.00	34,149.45	888,069.51
H00	125	02	02	01	01	03	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	20,962,557.72	33,750.90	2,028,752.57	18,967,556.05



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

DG	DA	FIN	FUN	SF	Pp	SPp	Py	FF	CAPITULO Y PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUT. ANUAL	AMPLIACION	REDUCCION	PRES. AUT. MODIFICADO
H00	125	02	02	01	01	03	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	735,251.64	0.00	27,226.12	708,025.52
H00	126	02	01	01	01	01	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	39,645,457.46	259,713.18	3,285,792.25	36,619,378.39
H00	126	02	01	01	01	01	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,338,202.80	0.00	49,553.24	1,288,649.56
H00	127	02	02	04	01	02	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	8,561,375.78	199,657.93	74,363.08	8,686,670.63
H00	127	02	02	04	01	02	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	244,313.16	0.00	9,046.81	235,266.35
H00	128	02	02	06	01	03	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	26,999,371.58	481,217.28	234,190.06	27,246,398.80
H00	128	02	02	06	01	03	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	860,718.84	0.00	31,872.13	828,846.71
H00	129	02	03	01	01	02	03	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	3,762,662.28	12,790.99	560,658.64	3,214,794.63
H00	129	02	03	01	01	02	03	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	118,593.48	0.00	4,391.45	114,202.03
H00	145	02	02	06	01	03	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	3,832,751.18	36,001.18	83,056.41	3,785,695.95
H00	145	02	02	06	01	03	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	127,377.72	0.00	4,716.76	122,660.96
I01	143	02	06	08	06	01	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	2,249,169.97	2,400.06	251,091.45	2,000,478.58
I01	143	02	06	08	06	01	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	80,375.16	0.00	2,976.28	77,398.88
J00	105	01	07	02	01	01	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	13,232,704.41	0.00	2,083,606.09	11,149,098.32
J00	105	01	07	02	01	01	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	488,869.44	0.00	18,102.68	470,766.76
J00	144	02	04	04	01	01	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	7,664,398.61	9,600.24	580,478.13	7,093,520.72
J00	144	02	04	04	01	01	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	265,375.92	0.00	9,826.79	255,549.13
K00	134	01	03	04	01	01	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	10,704,914.19	115,492.66	317,864.23	10,502,542.62
K00	134	01	03	04	01	01	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	323,601.72	0.00	11,982.87	311,618.85
K00	135	01	03	04	01	01	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	799,610.81	4,097.19	24,292.58	779,415.42
K00	135	01	03	04	01	01	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	25,834.44	0.00	956.65	24,877.79
K00	138	01	03	04	02	01	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	830,803.46	619.62	22,598.57	808,824.51
K00	138	01	03	04	02	01	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	30,693.24	0.00	1,136.58	29,556.66
L00	115	01	05	02	02	01	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	20,300,282.59	232,320.47	193,304.97	20,339,298.09
L00	115	01	05	02	02	01	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	626,321.76	0.00	23,192.49	603,129.27
L00	116	01	05	02	05	02	03	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	14,913,177.73	295,223.01	301,598.51	14,906,802.23
L00	116	01	05	02	05	02	03	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	462,369.60	0.00	17,121.39	445,248.21
L00	118	01	08	01	02	02	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	5,452,456.03	161,134.70	48,276.47	5,565,314.26
L00	118	01	08	01	02	02	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	163,820.04	0.00	6,066.18	157,753.86
L00	137	01	05	02	02	04	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	7,708,792.16	37,524.06	1,105,317.62	6,640,998.60
L00	137	01	05	02	02	04	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	237,148.92	0.00	8,781.56	228,367.36

**MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)****Notas a los Estados Financieros**

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

DG	DA	FIN	FUN	SF	Pp	SPp	Py	FF	CAPITULO Y PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUT. ANUAL	AMPLIACION	REDUCCION	PRES. AUT. MODIFICADO
M00	155	01	03	05	01	01	05	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	10,488,009.78	9,149.01	410,653.80	10,086,504.99
M00	155	01	03	05	01	01	05	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	370,856.52	0.00	13,732.68	357,123.84
N00	131	03	04	02	01	01	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	5,968,988.71	15,462.80	156,644.69	5,827,806.82
N00	131	03	04	02	01	01	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	210,916.20	0.00	7,810.15	203,106.05
N00	132	02	02	06	01	01	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	10,728,186.73	30,006.04	331,129.84	10,427,062.93
N00	132	02	02	06	01	01	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	356,920.68	0.00	13,216.66	343,704.02
N00	140	03	01	02	01	02	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,001,305.02	35,651.52	9,201.26	1,027,755.28
N00	140	03	01	02	01	02	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	27,290.28	0.00	1,010.53	26,279.75
O00	141	02	05	01	01	01	06	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	12,415,261.07	36,887.28	466,164.27	11,985,984.08
O00	141	02	05	01	01	01	06	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	390,173.04	0.00	14,448.00	375,725.04
O00	149	03	07	01	01	01	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	289,488.68	0.00	10,581.14	278,907.54
O00	149	03	07	01	01	01	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	10,694.88	0.00	396.00	10,298.88
O00	150	02	04	02	01	01	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	2,747,101.23	142,313.84	41,363.53	2,848,051.54
O00	150	02	04	02	01	01	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	94,308.48	0.00	3,492.20	90,816.28
Q00	104	01	07	01	01	01	01	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	38,995,995.43	26,085,480.76	3,440,796.81	61,640,679.38
Q00	104	01	07	01	01	01	01	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	4,019,726.16	0.00	148,849.13	3,870,877.03
Q00	104	01	07	01	01	01	01	250102	1000	SERVICIOS PERSONALES	96,929,742.62	1,916,216.04	20,597,988.89	78,247,969.77
Q00	104	01	07	01	01	01	01	260103	1000	SERVICIOS PERSONALES	857,085.36	0.00	31,737.60	825,347.76
Q00	158	01	07	01	01	02	03	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	23,333,690.49	0.00	1,769,916.21	21,563,774.28
Q00	158	01	07	01	01	02	03	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	850,450.68	0.00	31,491.92	818,958.76
S00	165	01	05	02	05	01	07	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	3,015,314.99	8,996.07	64,885.28	2,959,425.78
S00	165	01	05	02	05	01	07	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	83,079.36	0.00	3,076.41	80,002.95
V00	152	02	06	08	05	01	02	150101	1000	SERVICIOS PERSONALES	8,502,778.24	84,603.28	676,571.45	7,910,810.07
V00	152	02	06	08	05	01	02	160101	1000	SERVICIOS PERSONALES	277,976.52	0.00	10,293.37	267,683.15
A00	100	01	03	01	01	01	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	215,500.00	0.00	0.00	215,500.00
A00	101	01	03	01	01	01	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	520,000.00	0.00	0.00	520,000.00
A00	103	01	08	03	01	01	03	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	358,000.00	0.00	0.00	358,000.00
A00	104	01	07	01	01	01	02	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	112,000.00	0.00	0.00	112,000.00
A00	122	01	08	04	01	01	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00
A00	166	02	06	05	01	01	02	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	735,120.00	0.00	0.00	735,120.00
A02	102	01	02	04	01	01	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

DG	DA	FIN	FUN	SF	Pp	SPp	Py	FF	CAPITULO Y PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUT. ANUAL	AMPLIACION	REDUCCION	PRES. AUT. MODIFICADO
B01	136	01	03	04	01	01	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,380,812.00	0.00	0.00	1,380,812.00
B01	136	01	08	01	01	01	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	97,500.00	0.00	0.00	97,500.00
B02	115	01	03	04	01	01	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	105,500.00	0.00	0.00	105,500.00
D00	100	01	03	09	02	01	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	428,000.00	0.00	8,000.00	420,000.00
D00	109	01	08	01	01	03	02	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
D00	114	01	05	02	06	03	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	793,750.00	35,000.00	0.00	828,750.00
D00	164	01	03	09	03	01	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	203,000.00	8,000.00	0.00	211,000.00
E00	120	01	05	02	06	01	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	425,000.00	0.00	0.00	425,000.00
E00	120	01	05	02	06	01	02	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	180,000.00	0.00	0.00	180,000.00
E00	121	01	05	02	06	02	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	412,000.00	0.00	0.00	412,000.00
E00	121	01	05	02	06	04	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,160,000.00	0.00	2,084,294.37	6,075,705.63
E00	121	01	08	05	01	01	03	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,060,000.00	0.00	0.00	4,060,000.00
E00	137	01	05	02	06	04	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	18,877,200.00	250,000.00	0.00	19,127,200.00
F00	124	02	02	01	01	02	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,548,920.00	0.00	700,000.00	6,848,920.00
F01	123	01	03	08	01	02	02	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	990,960.00	0.00	0.00	990,960.00
F01	123	02	01	04	01	02	02	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	144,560.00	0.00	0.00	144,560.00
F01	123	02	01	05	01	01	02	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	87,600.00	0.00	0.00	87,600.00
H00	125	02	02	01	01	03	02	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	23,240,000.00	0.00	0.00	23,240,000.00
H00	126	02	01	01	01	01	02	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,511,320.00	0.00	0.00	9,511,320.00
H00	127	02	02	04	01	02	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	19,080,720.00	1,575,000.00	0.00	20,655,720.00
H00	128	02	02	06	01	03	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	21,873,000.00	0.00	3,530,207.82	18,342,792.18
H00	129	02	03	01	01	02	03	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,264,180.00	0.00	0.00	2,264,180.00
H00	145	02	02	06	01	03	02	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,246,000.00	0.00	0.00	1,246,000.00
I01	143	02	06	08	06	01	02	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	610,000.00	25,000.00	39,915.00	595,085.00
J00	105	01	07	02	01	01	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	483,000.00	0.00	0.00	483,000.00
J00	105	01	07	02	01	02	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	770,000.00	0.00	0.00	770,000.00
J00	105	01	07	02	01	03	03	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,781,288.00	0.00	0.00	6,781,288.00
J00	144	02	04	04	01	01	02	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	217,000.00	0.00	0.00	217,000.00
J00	144	03	05	01	01	01	05	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	26,000.00	0.00	0.00	26,000.00
K00	134	01	03	04	01	01	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	108,000.00	0.00	0.00	108,000.00
K00	134	01	03	04	02	01	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	22,000.00	0.00	0.00	22,000.00



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

DG	DA	FIN	FUN	SF	Pp	SPp	Py	FF	CAPITULO Y PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUT. ANUAL	AMPLIACION	REDUCCION	PRES. AUT. MODIFICADO
K00	135	01	03	04	01	01	02	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	105,000.00	0.00	0.00	105,000.00
K00	138	01	03	04	02	01	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	222,000.00	0.00	0.00	222,000.00
L00	115	01	05	02	02	01	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	854,000.00	0.00	0.00	854,000.00
L00	116	01	05	02	05	02	03	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	221,400.00	0.00	0.00	221,400.00
L00	118	01	08	01	02	02	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	335,800.00	0.00	0.00	335,800.00
L00	137	01	05	02	02	04	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	788,500.00	8,000.00	8,000.00	788,500.00
M00	155	01	03	05	01	01	05	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	276,000.00	0.00	0.00	276,000.00
N00	131	03	04	02	01	01	02	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	300,500.00	0.00	0.00	300,500.00
N00	132	02	02	06	01	01	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	600,820.00	0.00	0.00	600,820.00
N00	140	03	01	02	01	02	02	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	110,000.00	0.00	0.00	110,000.00
O00	141	02	05	01	01	01	06	110101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00
O00	141	02	05	01	01	01	06	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,249,840.00	0.00	2,000,000.00	3,249,840.00
O00	149	01	03	03	01	01	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,750.00	0.00	0.00	3,750.00
O00	149	03	07	01	01	01	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	27,500.00	0.00	0.00	27,500.00
O00	150	02	04	02	01	01	02	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,599,500.00	620,544.00	0.00	2,220,044.00
Q00	104	01	07	01	01	01	01	110101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	700,000.00	0.00	0.00	700,000.00
Q00	104	01	07	01	01	01	01	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,756,580.61	3,416,216.04	9,482,781.07	4,690,015.58
Q00	104	01	07	01	01	01	01	250102	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,522,759.39	6,482,781.07	1,916,216.04	13,089,324.42
Q00	104	01	07	01	01	01	07	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	50,000.00	3,000,000.00	0.00	3,050,000.00
Q00	158	01	07	01	01	02	03	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,410,000.00	155,207.82	3,515,207.82	50,000.00
Q00	158	01	07	01	01	02	03	250102	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	3,515,207.82	0.00	3,515,207.82
Q00	158	01	07	01	01	02	04	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	850,000.00	0.00	0.00	850,000.00
Q00	159	01	07	01	01	01	03	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	52,440.00	0.00	0.00	52,440.00
Q00	159	01	07	01	01	01	03	250102	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,160,000.00	0.00	0.00	5,160,000.00
S00	165	01	04	01	01	01	03	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	90,000.00	0.00	10,000.00	80,000.00
S00	165	01	05	02	05	01	07	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	31,500.00	0.00	0.00	31,500.00
V00	152	02	06	08	05	01	02	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	786,000.00	0.00	70,100.00	715,900.00
V00	152	03	01	02	03	01	03	150101	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	150,000.00	0.00	50,000.00	100,000.00
A00	101	01	03	01	01	01	01	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	31,800,000.00	0.00	0.00	31,800,000.00
A00	103	01	08	03	01	01	03	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	5,700,000.00	30,000.00	0.00	5,730,000.00
A00	104	01	07	01	01	01	02	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	12,250,000.00	952,887.88	982,887.88	12,220,000.00



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

DG	DA	FIN	FUN	SF	Pp	SPp	Py	FF	CAPITULO Y PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUT. ANUAL	AMPLIACION	REDUCCION	PRES. AUT. MODIFICADO
A00	166	02	06	05	01	01	02	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00
B01	136	01	03	04	01	01	01	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00
B01	136	01	03	04	01	01	01	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	2,650,000.00	0.00	0.00	2,650,000.00
D00	100	01	03	09	02	01	01	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	520,000.00	0.00	0.00	520,000.00
D00	109	01	08	01	01	03	02	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	950,000.00	0.00	0.00	950,000.00
D00	114	01	05	02	06	03	01	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	1,150,000.00	37,856.00	6,000.00	1,181,856.00
D00	114	01	05	02	06	03	01	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	850,000.00	0.00	0.00	850,000.00
D00	164	01	03	09	03	01	01	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	36,000.00	0.00	0.00	36,000.00
E00	120	01	05	02	06	01	01	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	500,000.00	174,000.00	0.00	674,000.00
E00	120	01	05	02	06	01	01	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	26,830,000.00	0.00	0.00	26,830,000.00
E00	120	01	05	02	06	01	02	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	2,900,000.00	0.00	0.00	2,900,000.00
E00	121	01	05	02	06	02	01	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	3,200,000.00	86,000.00	0.00	3,286,000.00
E00	121	01	05	02	06	04	01	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	10,500,000.00	0.00	0.00	10,500,000.00
E00	121	01	05	02	06	04	01	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	16,350,000.00	0.00	0.00	16,350,000.00
E00	121	01	08	05	01	01	03	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	5,500,000.00	0.00	86,000.00	5,414,000.00
E00	121	01	08	05	01	01	03	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	12,500,000.00	0.00	1,318,000.00	11,182,000.00
E00	137	01	05	02	06	04	01	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	1,000,000.00	0.00	174,000.00	826,000.00
E00	137	01	05	02	06	04	01	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	112,000,000.00	0.00	0.00	112,000,000.00
F00	124	02	02	01	01	02	01	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
F01	123	01	03	08	01	02	02	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
F01	123	01	03	08	01	02	02	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	2,540,000.00	475,001.00	0.00	3,015,001.00
F01	123	02	01	04	01	02	02	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	2,500,000.00	0.00	475,001.00	2,024,999.00
H00	125	02	02	01	01	03	02	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	40,000,000.00	0.00	1,500,000.00	38,500,000.00
H00	126	02	01	01	01	01	01	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	18,000,000.00	1,800,000.00	0.00	19,800,000.00
H00	127	02	02	04	01	02	01	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	25,900,000.00	0.00	0.00	25,900,000.00
H00	128	02	02	06	01	03	01	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	28,800,000.00	0.00	13,052,303.85	15,747,696.15
H00	129	02	03	01	01	02	03	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	124,000.00	0.00	0.00	124,000.00
I01	143	02	06	08	06	01	02	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
I01	143	02	06	08	06	01	02	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	345,000.00	107,897.00	0.00	452,897.00
J00	105	01	07	02	01	01	01	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	3,000,000.00	0.00	0.00	3,000,000.00
J00	105	01	07	02	01	03	03	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00

**MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)****Notas a los Estados Financieros**

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

DG	DA	FIN	FUN	SF	Pp	SPp	Py	FF	CAPITULO Y PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUT. ANUAL	AMPLIACION	REDUCCION	PRES. AUT. MODIFICADO
J00	144	02	04	04	01	01	02	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
K00	134	01	03	04	01	01	01	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	700,000.00	0.00	0.00	700,000.00
K00	134	01	03	04	02	01	01	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	456,000.00	0.00	0.00	456,000.00
K00	138	01	03	04	02	01	01	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	1,300,000.00	0.00	0.00	1,300,000.00
L00	115	01	05	02	02	01	01	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	18,900,000.00	93,987.62	153,392.68	18,840,594.94
L00	115	01	05	02	02	01	01	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	1,470,000.00	0.00	0.00	1,470,000.00
L00	116	01	05	02	05	02	03	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	16,410,000.00	153,392.68	0.00	16,563,392.68
L00	116	01	05	02	05	02	03	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00
L00	116	01	05	02	05	02	03	260101	3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	405,935.38	0.00	405,935.38
L00	118	01	08	01	02	02	01	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	20,270,000.00	0.00	0.00	20,270,000.00
L00	118	01	08	01	02	02	01	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
L00	137	01	05	02	02	04	01	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	395,400.00	10,000.00	10,000.00	395,400.00
M00	155	01	03	05	01	01	05	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	18,000,000.00	0.00	9,711,343.16	8,288,656.84
M00	155	01	03	05	01	01	05	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
N00	131	03	04	02	01	01	02	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	110,000.00	0.00	0.00	110,000.00
N00	132	02	02	06	01	01	01	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
O00	141	02	05	01	01	01	06	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
O00	141	02	05	01	01	01	06	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00
O00	150	02	04	02	01	01	02	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	5,580,000.00	0.00	5,000,000.00	580,000.00
O00	150	02	04	02	01	01	02	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	960,000.00	100,000.00	0.00	1,060,000.00
Q00	104	01	07	01	01	01	01	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	3,100,000.00	0.00	0.00	3,100,000.00
Q00	104	01	07	01	01	01	01	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	420,000.00	0.00	0.00	420,000.00
Q00	158	01	07	01	01	02	03	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	1,800,000.00	0.00	0.00	1,800,000.00
Q00	158	01	07	01	01	02	04	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	3,500,000.00	0.00	0.00	3,500,000.00
Q00	159	01	07	01	01	01	03	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	2,310,000.00	0.00	0.00	2,310,000.00
Q00	159	01	07	01	01	01	03	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	5,220,000.00	0.00	0.00	5,220,000.00
S00	165	01	04	01	01	01	03	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	100,000.00	43,700.00	43,700.00	100,000.00
S00	165	01	05	02	05	01	07	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	390,000.00	519,930.00	0.00	909,930.00
V00	152	02	06	08	05	01	02	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
V00	152	02	06	08	05	01	02	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	1,500,000.00	570,100.00	0.00	2,070,100.00
V00	152	02	06	08	05	01	02	260103	3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	826,036.56	0.00	826,036.56



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

DG	DA	FIN	FUN	SF	Pp	SPp	Py	FF	CAPITULO Y PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUT. ANUAL	AMPLIACION	REDUCCION	PRES. AUT. MODIFICADO
V00	152	03	01	02	03	01	03	110101	3000	SERVICIOS GENERALES	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
V00	152	03	01	02	03	01	03	150101	3000	SERVICIOS GENERALES	500,000.00	0.00	450,000.00	50,000.00
A00	100	01	03	01	01	01	01	110101	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,400,000.00	200,000.00	1,200,000.00	400,000.00
A00	166	02	06	05	01	01	02	110101	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	40,000,000.00	0.00	0.00	40,000,000.00
I01	143	02	06	08	06	01	02	110101	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,600,000.00	0.00	0.00	3,600,000.00
J00	105	01	07	02	01	03	03	110101	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,100,000.00	1,000,000.00	0.00	2,100,000.00
L00	115	01	05	02	02	01	01	110101	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	68,500,000.00	10,000,000.00	10,405,935.38	68,094,064.62
L00	116	04	02	01	01	01	04	110101	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	109,108,000.00	14,711,343.16	0.00	123,819,343.16
L00	116	04	02	01	01	01	04	150101	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	32,000,000.00	1,259,294.37	0.00	33,259,294.37
L00	116	04	02	01	01	01	04	250102	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	363,874,451.60	0.00	0.00	363,874,451.60
M00	155	01	03	05	01	01	05	110101	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	400,000.00	0.00	0.00	400,000.00
N00	132	02	02	06	01	01	01	110101	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00
O00	141	02	05	01	01	01	06	110101	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	725,000.00	0.00	0.00	725,000.00
V00	152	03	01	02	03	01	03	110101	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,740,000.00	0.00	0.00	3,740,000.00
A00	103	01	08	03	01	01	03	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	650,000.00	0.00	0.00	650,000.00
A00	104	01	07	01	01	01	02	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	215,000.00	0.00	0.00	215,000.00
A00	122	01	08	04	01	01	01	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	35,000.00	0.00	0.00	35,000.00
A00	166	02	06	05	01	01	02	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00
A02	102	01	02	04	01	01	01	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
B01	136	01	03	04	01	01	01	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	594,000.00	0.00	0.00	594,000.00
B02	115	01	03	04	01	01	01	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00
D00	100	01	03	09	02	01	01	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	160,000.00	0.00	0.00	160,000.00
D00	109	01	08	01	01	03	02	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00
D00	114	01	05	02	06	03	01	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,320,000.00	0.00	35,000.00	1,285,000.00
D00	164	01	03	09	03	01	01	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	620,000.00	0.00	0.00	620,000.00
E00	120	01	05	02	06	01	01	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
E00	121	01	05	02	06	02	01	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
E00	121	01	05	02	06	04	01	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00
E00	121	01	08	05	01	01	03	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,870,000.00	1,318,000.00	0.00	4,188,000.00
E00	137	01	05	02	06	04	01	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,680,000.00	0.00	250,000.00	2,430,000.00
F00	124	02	02	01	01	02	01	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,250,000.00	0.00	0.00	10,250,000.00



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

DG	DA	FIN	FUN	SF	Pp	SPp	Py	FF	CAPITULO Y PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUT. ANUAL	AMPLIACION	REDUCCION	PRES. AUT. MODIFICADO
F01	123	01	03	08	01	02	02	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,725,000.00	0.00	0.00	1,725,000.00
F01	123	02	01	04	01	02	02	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	388,000.00	0.00	0.00	388,000.00
H00	125	02	02	01	01	03	02	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	950,000.00	0.00	150,000.00	800,000.00
H00	126	02	01	01	01	01	02	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,690,000.00	685,300.00	109,500.00	6,265,800.00
H00	127	02	02	04	01	02	01	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,500,000.00	0.00	419,600.00	2,080,400.00
H00	128	02	02	06	01	03	01	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,800,000.00	11,100,000.00	10,600,000.00	2,300,000.00
H00	128	02	02	06	01	03	01	250102	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	10,600,000.00	0.00	10,600,000.00
H00	129	02	03	01	01	02	03	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	850,000.00	0.00	6,200.00	843,800.00
H00	145	02	02	06	01	03	02	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	530,000.00	0.00	0.00	530,000.00
I01	143	02	06	08	06	01	02	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	350,000.00	0.00	67,982.00	282,018.00
J00	105	01	07	02	01	01	01	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00
J00	105	01	07	02	01	03	03	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	420,000.00	0.00	0.00	420,000.00
J00	144	02	04	04	01	01	02	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	159,000.00	0.00	0.00	159,000.00
J00	144	03	05	01	01	01	05	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	45,000.00	0.00	0.00	45,000.00
K00	134	01	03	04	01	01	01	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	70,000.00	0.00	70,000.00
K00	134	01	03	04	02	01	01	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	70,000.00	0.00	70,000.00	0.00
L00	115	01	05	02	02	01	01	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	230,000.00	0.00	0.00	230,000.00
L00	116	01	05	02	05	02	03	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,700,000.00	50,000.00	434,430.00	1,315,570.00
L00	118	01	08	01	02	02	01	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,150,000.00	85,000.00	0.00	1,235,000.00
L00	137	01	05	02	02	04	01	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	255,000.00	4,500.00	0.00	259,500.00
M00	155	01	03	05	01	01	05	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	155,000.00	0.00	0.00	155,000.00
N00	131	03	04	02	01	01	02	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00
N00	132	02	02	06	01	01	01	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,850,000.00	0.00	0.00	1,850,000.00
O00	141	02	05	01	01	01	06	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,840,000.00	2,000,000.00	0.00	5,840,000.00
O00	150	02	04	02	01	01	02	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,319,500.00	810,000.00	1,580,544.00	4,548,956.00
Q00	104	01	07	01	01	01	01	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	32,610,000.00	0.00	0.00	32,610,000.00
Q00	104	01	07	01	01	01	07	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	209,000.00	0.00	0.00	209,000.00
Q00	159	01	07	01	01	01	03	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	103,000.00	0.00	0.00	103,000.00
S00	165	01	05	02	05	01	07	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	50,000.00	10,000.00	0.00	60,000.00
V00	152	03	01	02	03	01	03	150101	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	35,000.00	50,000.00	0.00	85,000.00
F00	124	02	01	03	01	01	01	110101	6000	INVERSION PUBLICA	674,574.12	1,900,000.00	0.00	2,574,574.12



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

DG	DA	FIN	FUN	SF	Pp	SPp	Py	FF	CAPITULO Y PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUT. ANUAL	AMPLIACION	REDUCCION	PRES. AUT. MODIFICADO
F00	124	02	01	03	01	01	01	250101	6000	INVERSION PUBLICA	0.00	7,234,105.76	753,959.41	6,480,146.35
F00	124	02	02	01	01	02	01	110101	6000	INVERSION PUBLICA	13,125,425.88	19,655,175.93	0.00	32,780,601.81
F00	124	02	02	01	01	02	01	250101	6000	INVERSION PUBLICA	32,055,253.00	2,060,102.11	2,897,659.89	31,217,695.22
F00	124	02	02	01	01	02	01	250209	6000	INVERSION PUBLICA	0.00	2,000,000.00	8,675.62	1,991,324.38
F00	124	02	02	01	01	02	01	260101	6000	INVERSION PUBLICA	16,136,929.52	0.00	3,105,935.39	13,030,994.13
F00	124	02	02	01	01	02	04	110101	6000	INVERSION PUBLICA	24,500,000.00	11,134,017.76	0.00	35,634,017.76
F00	124	02	02	01	01	02	04	260103	6000	INVERSION PUBLICA	0.00	4,680,873.84	0.00	4,680,873.84
F00	124	02	02	01	01	03	01	110101	6000	INVERSION PUBLICA	101,500,000.00	6,728,772.46	30,250,584.40	77,978,188.06
F00	124	02	02	01	01	03	01	250101	6000	INVERSION PUBLICA	64,600,000.00	0.00	7,557,139.14	57,042,860.86
F00	124	02	02	01	01	03	01	260101	6000	INVERSION PUBLICA	19,136,929.51	2,700,000.01	0.00	21,836,929.52
F00	124	02	02	01	01	04	01	250101	6000	INVERSION PUBLICA	5,000,000.00	0.00	1,147,224.29	3,852,775.71
F00	124	02	02	01	01	05	02	110101	6000	INVERSION PUBLICA	1,850,000.00	1,219,652.01	0.00	3,069,652.01
F00	124	02	02	01	01	05	03	110101	6000	INVERSION PUBLICA	3,500,000.00	0.00	272,782.15	3,227,217.85
F00	124	02	02	03	01	02	01	250101	6000	INVERSION PUBLICA	3,000,000.00	3,745,651.64	1,297,467.07	5,448,184.57
F00	124	02	05	01	01	01	06	110101	6000	INVERSION PUBLICA	0.00	250,000.00	0.00	250,000.00
F00	124	02	05	01	01	01	06	250101	6000	DEUDA PUBLICA	10,000,000.00	622,265.91	0.00	10,622,265.91
L00	116	04	01	01	01	02	02	150101	9000	DEUDA PUBLICA	23,000,000.00	1,384,328.42	1,384,328.42	23,000,000.00
L00	116	04	04	01	01	01	01	110101	9000	DEUDA PUBLICA	31,221,206.37	0.00	31,856.00	31,189,350.37
L00	116	04	04	01	01	01	01	150101	9000	DEUDA PUBLICA	28,458,628.50	0.00	11,325,000.00	17,133,628.50
L00	116	04	04	01	01	01	01	250101	9000	DEUDA PUBLICA	15,101,730.00	0.00	0.00	15,101,730.00
L00	116	04	04	01	01	01	01	250102	9000	DEUDA PUBLICA	7,011,874.62	0.00	0.00	7,011,874.62
L00	116	04	04	01	01	01	01	260102	9000	DEUDA PUBLICA	43,736,324.16	0.00	0.00	43,736,324.16



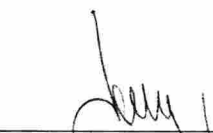
MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

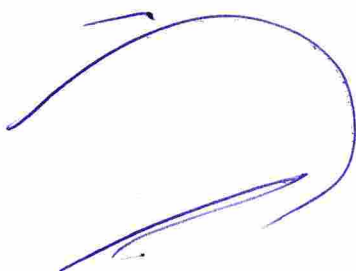
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Lic. Ana María Castro Fernández
Presidenta Municipal




L.C. Antonio Villalobos Rodríguez
Tesorero Municipal







MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3) El Municipio de Tultitlán mantiene un ordenamiento político y administrativo, que deriva en la toma de decisiones afines a las necesidades de sus ciudadanos, cumplir con sus necesidades y dar notoriedad a las personas más vulnerables. Para cumplir con sus atribuciones, el Ayuntamiento se apoya en los órganos que integran la Administración Pública Municipal, conforme a lo que se señala en este Bando, el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, las circulares y las disposiciones administrativas de carácter general, que se expiden conforme a la Ley.

Panorama Económico y Financiero (4) El municipio de Tultitlán cuenta con un presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente para 2024 de \$ 2,455,379,762.91, conformado en su mayoría por participaciones del Ramo 28, y del Ramo 33 de los programas FAISMUN y FORTAMUN; cerrando al mes de diciembre con un monto recaudado de \$ 2,614,627,159.70 pesos, por lo cual se estimula la recaudación de los ingresos Propios mediante campañas en las que se busca la mayor participación ciudadana en el cumplimiento de sus obligaciones, y a su vez mejorar las funciones de la Tesorería como titular autorizada para la recaudación de los impuestos municipales y demás contribuciones en apego a las leyes; allegándose de recursos también mediante la reestructuración de la deuda pública histórica.

Condiciones Económicas Generales, que afectan al Municipio:

- * Producto Interno Bruto (2.6% para efectos de estimación de finanzas públicas)
- * Producción Industrial 2.0%
- * Inflación al 2.4%
- * Precio Promedio de la Mezcla Mexicana de Petróleo de Exportación 56.7 dpb
- * Tipo de Cambio 20.2428

Actividades Principales

Ganadería: ganado bovino, porcino, equino y caprino, todos en poca cantidad y aves.

Industria: cuenta con la zona industrial Cartagena, la cual alberga reconocidas empresas y últimamente ha crecido de manera importante la actividad de almacenamiento y distribución de diversos materiales dentro del municipio.

Industria: cuenta con la zona industrial Cartagena, la cual alberga reconocidas empresas y últimamente ha crecido de manera importante la actividad de almacenamiento y distribución de diversos materiales dentro del municipio.

Comercio: hay muchas zonas comerciales en el municipio de Tultitlán; existen muchas plazas y mercados, pero la más importante es la Central de Abasto, ubicada en Villas de San José, cerca de la Cabecera Municipal, así como la Plaza Bazar Tultitlán.



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

C) Notas de Gestión Administrativa

Autorización e Historia (5) En Tultitlán se realizó una junta de elección del primer ayuntamiento el 12 de julio de 1820 estuvo presidida por el capitán Ezequiel de Lizana, quien era subdelegado de la jurisdicción de Tacuba, y por el teniente coronel Francisco Leguirzano, que era arrendatario de la Hacienda de Cartagena y el más pudiente de la Región de Tultitlán. Terminada la elección, el nuevo Ayuntamiento quedó conformado de la siguiente manera:

José María Salazar alcalde primero, Alejandro Antonio Cortés alcalde segundo, Ignacio de la Puente síndico procurador, José Cruz Sánchez síndico procurador, José María Terán regidor decano, Ascencio Manuel García regidor, Pascual García regidor por San Pablo de las Salinas, Lucas Florentino regidor por San Francisco Chilpan, Félix Sánchez de la Barquera regidor, José María Durán regidor y Juan Alarcón regidor. Posteriormente fueron designados Diego Cortés tesorero, Juan Ignacio Balbontín secretario y José María Guerrero alcaide de la cárcel del pueblo.

De las colindancias del Municipio y coordenadas. Los linderos del Municipio son los siguientes: Al Norte: con los Municipios de Tultepec y Cuautitlán; Al Sur: con el Municipio de Tlalnepantla y la Ciudad de México; Al Oriente: con los Municipios de Tonanitla, Jaltenco, Coacalco, Ecatepec y Nextlalpan; y Al Poniente: con los Municipios de Cuautitlán Izcalli y Cuautitlán. Las coordenadas geográficas en el centro de la Cabecera Municipal son 19° 39'44" de latitud Norte y 99°10'9" de longitud Oeste.

De la relación descriptiva de límites territoriales del Municipio. Los polígonos del territorio del Municipio son los siguientes: I. Los polígonos de las Zonas Centro y Sur se inicia en el crucero que se forma de las calles Mariano Matamoros, de las Rosas y Modesto Flores que es lindero con el municipio de Tultepec, continuando con rumbo noroeste, sobre la calle misma Mariano Matamoros, hasta el límite de los Fraccionamientos San Blas y Misiones, pertenecientes a los municipios de Tultepec y Cuautitlán México, respectivamente; para reanudar con rumbo suroeste hasta llegar a la calle La Palma perteneciente al municipio de Cuautitlán México; continuando con rumbo suroeste en línea quebrada hasta llegar con terrenos de la Colonia El Infiernillo del municipio de Cuautitlán México hasta la vía de férrea México-Querétaro;

Reanudando con rumbo suroeste cruzando la vías de ferrocarril hasta llegar a la calle Ixtapan perteneciente al municipio de Cuautitlán México; para luego continuar en dirección noroeste hasta llegar a la calle Cuauhtémoc municipio de Cuautitlán México colindando la Colonia Loma de Guanós y Panteón de Cuautitlán hasta llegar con la avenida San Antonio intersección con la carretera Tlalnepantla-Cuautitlán; continuando con rumbo sur hasta el lindero norte de la empresa Bacardi y/o Ejido de Tultitlán y sus Barrios que es lindero del municipio de Cuautitlán Izcalli; para seguir con rumbo oeste hasta llegar a la autopista México-Querétaro; y luego continuar con rumbo sureste hasta la incorporación a la autopista México-Querétaro; para proseguir con rumbo sureste hasta la carretera Tlalnepantla-Cuautitlán México por la calle Circunvalación; para enseguida avanzar sobre la carretera Tlalnepantla-Cuautitlán hasta llegar con la carretera Circunvalación y con rumbo noreste hasta llegar a las vías del ferrocarril que es límite con el municipio de Cuautitlán Izcalli; para enseguida avanzar con rumbo sureste hasta la prolongación de la calle Texcoco perteneciente a la Colonia Nueva Tultitlán que es lindero con el municipio de Tlalnepantla.



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

C) Notas de Gestión Administrativa

Para reanudar con rumbo sureste hasta llegar al límite del inmueble la Comisión Nacional del Agua y colindando con la Colonia El Olivo del municipio de Tlalnepantla; para posteriormente avanzar con rumbo sureste colindando con la misma Colonia El Olivo y el Panteón Jardines del Recuerdo del municipio de Tlalnepantla; posteriormente prosiguiendo con rumbo noreste con el Panteón Jardines del Recuerdo del municipio de Tlalnepantla hasta llegar a la avenida Santa Cecilia también conocida como Cola de Caballo del mismo municipio de Tlalnepantla; luego, siguiendo con rumbo noreste hasta llegar a la prolongación de la calle Violetas y avenida Santa Cecilia que son linderos con el municipio Tlalnepantla; para continuar en línea quebrada con rumbo sureste hasta intersección con límite de la Ciudad de México; para luego proseguir en línea quebrada con rumbo noreste hasta la intersección con el límite del municipio de Coacalco; y avanzando en línea quebrada con rumbo noreste hasta llegar a la intersección que se forma con la vía José López Portillo; para seguir con rumbo noroeste sobre la calle Arquitecto Antonio Flores Torres que es lindero con el municipio de Coacalco hasta llegar al Fraccionamiento Los Portales que es Municipio de Tultitlán; y luego continuar en línea quebrada sobre el canal federal que es límite con Rancho La Palma perteneciente al municipio de Coacalco con rumbo noreste hasta llegar límite que corresponde al Fraccionamiento Bosques del Valle del Municipio de Coacalco; para proseguir con rumbo noreste sobre el mismo canal federal que es límite con el Rancho La Palma hasta llegar al cruce que se forma con las calles Mariano Matamoros, de Las Rosas y Modesto Flores que es el punto de inicio y cierre de poligonal. II. El polígono de la Zona Oriente inicia en la esquina de la avenida Eje Tres con calle Istmo que es lindero con los municipios de Jaltenco, Ecatepec y Coacalco; continuando con rumbo noreste sobre la calle Istmo que es colindancia con el municipio de Jaltenco hasta llegar con la intersección del Gran Canal, ahora Circuito Exterior Mexiquense, siguiendo con rumbo noroeste sobre el mismo canal hasta llegar a los límites del Fraccionamiento Loreto que es colindancia con el municipio de Nextlalpan; para luego proseguir con rumbo noroeste con terrenos del municipio de Nextlalpan hasta llegar al cruce de la avenida Recursos Hidráulicos; para continuar en dirección suroeste sobre el lindero del Fraccionamiento Unidad Morelos Tercera Sección y colindando con terrenos del municipio de Tultepec hasta llegar con la traza denominada "guardarraya"; luego siguiendo con rumbo noroeste sobre la traza conocida como "guardarraya" hasta llegar a la mojonera determinada por un árbol de pirú que es colindancia con terrenos del municipio de Tultepec; para luego avanzar con rumbo suroeste sobre la traza denominada "guardarraya" que es colindancia con terrenos de la Colonia Xacopinca del municipio de Tultepec, para después mantenerse con rumbo sureste en línea quebrada sobre la misma avenida Flor de Canela y que continua como calles Amado Nervo y Modesto Fuentes hasta llegar a la esquina avenida de Las Rosas que es colindancia con Teyahualco municipio de Tultepec; para proseguir en dirección sureste a sobre la avenida Hacienda de las Rosas hasta llegar con el límite del Fraccionamiento Unidad CTM que es colindancia con el Fraccionamientos Rancho de la Palma IV, y los Portales del Municipio de Coacalco; para en seguida mantenerse con rumbo noreste sobre la Colonia Heroes de Coacalco y Hacienda Coacalco del municipio de Coacalco hasta llegar a la calle Villa de las Flores; y luego proseguir en dirección sureste sobre la avenida Villa de las Flores y continuando con avenida Melchor Ocampo y siguiendo con avenida Ayuntamiento que es zanja regadora que es continuación del Eje Tres hasta llegar con la intersección de la calle Istmo que es punto de inicio.



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

C) Notas de Gestión Administrativa

Para el cumplimiento de sus funciones políticas y administrativas, el territorio del Municipio se divide en tres zonas, conforme a la siguiente descripción territorial: cruzando por el circuito exterior mexiquense y la avenida Recursos Hidráulicos, hasta llegar a la avenida San Pablito; y luego proseguir con dirección suroeste sobre la avenida San Pablito hasta llegar a la avenida Hacienda Flor de Canela que es colindancia con Teyahualco del municipio de Tultepec; para después mantenerse con rumbo sureste en línea quebrada sobre la misma avenida Flor de Canela y que continua como calles Amado Nervo y Modesto Fuentes hasta llegar a la esquina avenida de Las Rosas que es colindancia con Teyahualco municipio de Tultepec; para proseguir en dirección sureste a sobre la avenida Hacienda de las Rosas hasta llegar con el límite del Fraccionamiento Unidad CTM que es colindancia con el Fraccionamientos Rancho de la Palma IV, y los Portales del Municipio de Coacalco; para en seguida mantenerse con rumbo noreste sobre la Colonia Héroes de Coacalco y Hacienda Coacalco del municipio de Coacalco hasta llegar a la calle Villa de las Flores; y luego proseguir en dirección sureste sobre la avenida Villa de las Flores y continuando con avenida Melchor Ocampo y siguiendo con avenida Ayuntamiento que es zanja regadora que es continuación del Eje Tres hasta llegar con la intersección de la calle Istmo que es punto de inicio.

Apartado A. De la Zona Centro; Que está integrada de la siguiente forma: I. Cabecera Municipal, denominada: Tultitlán de Mariano Escobedo, que se compone de siete barrios: 1. Belem;

2. La Concepción; 3. Los Reyes; 4. Nativitas; 5. San Bartolo; 6. San Juan; y 7. Santiaguito; Apartado B. De la Zona Sur y Apartado C. De la Zona Oriente.

Representación legislativa

Para la división territorial es distritos electorales donde son electos los diputados locales y federales, el municipio de Tultitlán se encuentra dividido de la siguiente manera:

Local:

XXXVIII Distrito Electoral Local del Estado de México con cabecera en Coacalco de Berriozábal.

Federal:

VIII Distrito Electoral Federal del Estado de México con cabecera en Tultitlán de Mariano Escobedo; XXXVII Distrito Electoral Federal del Estado de México con cabecera en Cuautitlán;

En la temporada decembrina, se establecen pequeños y diversos negocios, dando lugar a la creación del bazar, que año con año tiene lugar fuera del estacionamiento de Aurrera y en las fechas máximas de dicha temporada, los comerciantes amplían sus horarios de vendimia.

Cerca del 90% de la población del municipio se dedica a las actividades del sector terciario: comercio y servicios.

El ejercicio fiscal al que hace referencia esta cuenta pública, es el correspondiente al año 2024, el Regimen Jurídico en el que el municipio participa es en el del ramo del derecho público. Sus consideraciones fiscales incluyen la retención de Impuesto Sobre la Renta de Sueldos y Salarios, 3% Impuesto sobre Erogaciones a Trabajo Personal, 10% Impuesto Sobre Honorarios y 10% Impuesto sobre arrendamiento, el cual se declara ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado según sea el caso.

Celebraciones de los barrios de la cabecera municipal



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

C) Notas de Gestión Administrativa

- Santiaguito 24 de julio (semana santa, domingo de resurrección)
 - San Lorenzo 10 de agosto (parroquia de San Antonio)
 - San Bartolo 24 de agosto
 - Nativitas 12 de diciembre
 - Belém 25 de diciembre
 - Reyes 6 de enero
 - Concepción 8 de diciembre
 - San Juan 24 de junio
 - San Pablo Apóstol (su conversión, 25 de enero) - La tradicional feria se realiza el domingo más próximo al día 25 en el pueblo San Pablo de las Salinas
 - San Pedro y San Pablo (29 de junio)- La tradicional feria se realiza el domingo más próximo al día 29 en el pueblo San Pablo de las Salinas
 - Señor de la Palma (Domingo de ramos) - La tradicional feria se realiza en la parroquia del señor de la palma en el pueblo de San Pablo de las Salinas
 - Señor de Chalma (Estado de México Chalma), habitualmente en abril - Tradicional celebración derivada de una peregrinación. La fiesta se realiza en el pueblo de San Pablo de las Salinas
 - Santa María Cuauhtepic-Tiene dos fiestas la del Pueblo que es en el mes de agosto la Virgen de la Asunción y la del mes de febrero de Nuestra Señora de la Candelaria
 - San Mateo Cuauhtepic- Tiene dos fiestas la del Pueblo que es en el mes de septiembre y se venera a San Mateo Apóstol y la del mes de abril al Señor de Xochimilco
 - El Tesoro-Tultitlan- Tiene dos celebraciones importantes que es la del Pueblo, parroquia de San Judas Tadeo en el mes de octubre el 4.º domingo del mes y Semana Santa, la cual la realizan en vivo
- Aunque la festividad mayor del municipio de Tultitlán es el día 13 de junio día del Santo Patrono, San Antonio de Padua. La feria de San Antonio de Padua es una de las tradiciones más arraigadas en el municipio, los inicios de esta festividad remontan al siglo XVII. En la actualidad la ExpoFeria Tultitlán, llamada desde así desde hace 25 años por la evolución que ha tenido debido a la incorporación de mayores atractivos tecnológicos, culturales y comerciales, tiene un gran impacto social, cultural y económico, no sólo local, sino regional con una afluencia de más de 200 000 visitantes a las distintas actividades, escenarios y espectáculos con los que cuentan, destacando sus áreas:
- Artesanal



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

C) Notas de Gestión Administrativa

Gastronómica

Industrial

Cultural

Organización y Objeto Social (6) En Tultitlán se realizó una junta de elección del primer ayuntamiento el 12 de julio de 1820 estuvo presidida por el capitán Ezequiel de Lizana, quien era subdelegado de la jurisdicción de Tacuba, y por el teniente coronel Francisco Leguirzano, que era arrendatario de la Hacienda de Cartagena y el más pudiente de la Región de Tultitlán. Terminada la elección, el nuevo Ayuntamiento quedó conformado.

Actualmente La Administración Pública Municipal es la estructura que reúne y organiza los recursos técnicos, financieros, materiales y humanos para cumplir con los fines del Municipio, actuando de acuerdo con las atribuciones que le otorgan las Leyes, y el Reglamento Orgánico y otras disposiciones normativas vigentes y de observancia general emitidas por este Ayuntamiento. Actualmente el Gobierno Municipal contará con las siguientes dependencias para el despacho de sus asuntos:

- * Oficina de Presidencia;
- * Secretaría del Ayuntamiento;
- * Tesorería Municipal;
- * Dirección de Obras Públicas;
- * Dirección de Desarrollo Económico;
- * Contraloría Municipal;
- * Dirección de Administración;
- * Dirección de Servicios Públicos;
- * Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente;
- * Dirección de Educación, Cultura y Turismo;
- * Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad;
- * Consejería Jurídica Municipal;
- * Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación; y
- * Dirección de Gobierno y Protección Civil



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

C) Notas de Gestión Administrativa

Administración desconcentrada integrada por:

* Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán;

* Instituto Tultitlense de la Juventud.

Administración descentralizada integrada por:

* Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua

Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México;

* Organismo Público Descentralizado de asistencia, de carácter municipal, denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tultitlán, México; y

* Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, México.

Órgano con autonomía:

1. Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7) Se observan la normatividad a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México a los lineamientos emitidos por la CONAC y las disposiciones del Manual Único de Contabilidad emitido por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, y por su puesto la Ley General de Contabilidad Gubernamental, La Ley de Disciplina Financiera, la Ley de Fiscalización Superior; así como otras disposiciones vigentes, así como la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. La publicación trimestral de los estados financieros se alinea a las normas establecidas por el CONAC y lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Políticas de Contabilidad Significativas (8) Depuración de Saldos, y en proceso de cancelación de saldos incobrables, aplicación de los Lineamientos establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental que emite el Gobierno del Estado de México.

La afectación de la cuenta 3221 Resultado de Ejercicios anteriores se realiza por evaluación del Tesorero Municipal o dependencias relacionadas y se realiza posteriormente a la aprobación del Cabildo.



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

C) Notas de Gestión Administrativa

Para el cálculo de depreciaciones de Bienes Muebles E Inmuebles se utiliza el método lineal, que se aplica de manera mensual pero a la fecha no se han aplicado revaluaciones.

No se cuenta con operaciones con el extranjero.

No se cuenta con inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No existen provisiones a considerar en este apartado.

El municipio no tiene venta o producción de productos.

Durante el ejercicio 2024, se realizaron depuraciones de cuentas incobrables, así como por obsolescencia de bienes muebles, se considero en el proceso la depuración de bienes por conciliación físico contable, obras por falta de aplicación de actas entrega recepción, deudores diversos, acreedores y contratistas de obras públicas.

Reporte Analítico del Activo (9) En el saldo inicial del ejercicio se observa un monto de \$ 2,514,655,482.12 pesos dentro del activo circulante que cierra el periodo, con la cantidad de \$ 646,391,835.08 pesos de Activo Circulante, y en el caso del Activo No circulante un inicial de \$ 1,708,673,885.73 pesos, también se observa la depreciación de los bienes muebles bajo

los porcentajes que señala el Manual único de contabilidad gubernamental, y se realiza de manera lineal cada mes pero aún no se realiza una revaluación correspondiente.

- Inversiones en Valores: Sin movimiento
- Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto: Sin movimiento
- Inversiones en empresas de participación mayoritaria: Sin movimiento
- Inversiones en empresas de participación minoritaria: Sin movimiento
- Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo: Sin movimiento

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10) Sin movimientos.

Reporte de la Recaudación (11) Las políticas de la recaudación, han permitido incrementar el ingreso en un 4.5% con respecto al ejercicio anterior, mediante las campañas de notificación

y aplicación de PAE, en cuanto al gasto se siguen políticas de gasto en autoridad y lograr efficientar recursos, sin dejar de atender las necesidades de la organización y de la ciudadanía.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12) Se anexa la información dentro del reporte analítico de la deuda marcando como principal la reestructuración del

Crédito Dexia por BANOBRAS a 180 meses con un saldo inicial de 150 Millones de pesos.

Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo: BANOBRAS

Al 31 de diciembre de 2024 = 74,977,643.93

Al 30 de septiembre de 2024 = 78,123,578.58



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

C) Notas de Gestión Administrativa

Al 30 de junio de 2024 = 81,149,943.97
Al 31 de marzo de 2024 = 84,061,284.63
Al 31 de diciembre de 2023= 86,861,972.35
Al 30 de septiembre de 2023= 89,556,212.80
Al 30 de junio de 2023= 92,148,051.77
Al 31 de marzo de 2023= 94,641,381.30
Al 31 de Diciembre de 2022= 97,039,945.49
Al 30 de septiembre de 2022= 99,347,346.14
Al 30 de junio de 2022= 101,567,048.14
Al 31 de marzo de 2022= 103,702,384.69
Al 31 de diciembre de 2021= 105,756,562.34
Al 30 de septiembre de 2021= 107,732,665.73
Al 30 de junio de 2021= 109,633,662.28
Al 31 de marzo de 2021= 111,462,406.61
Al 31 de diciembre de 2020= 113,222,119.73
Al 30 de septiembre de 2020=114,914,493.00
Al 30 de junio de 2020=116,542,544.56
Al 31 de marzo de 2020=118,253,863.06
Al 31 de diciembre de 2019= 119,615,363.56
Al 30 de septiembre de 2019= 121,064,745.93
Al 30 de junio de 2019= 122,459,040.83
Al 31 de marzo de 2019= \$ 123,800,342.00



MUNICIPIO DE TULTITLÁN (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024(2)

C) Notas de Gestión Administrativa

Calificaciones Otorgadas (13) Fitch Ratings afirmó la calificación nacional de largo plazo del municipio de Tultitlán, Estado de México, en 'A+(mex)'. La Perspectiva crediticia es Estable.

La calificación de Tultitlán se fundamenta en la estabilidad de sus márgenes operativos (MO) ligeramente superiores a la mediana de los municipios mexicanos calificados por Fitch, endeudamiento bajo, posición de liquidez cada vez más sólida tras cuatro ejercicios fiscales con superávit, así como niveles de inversión adecuados históricamente respaldados por transferencias estatales etiquetadas gestionadas. Todo ello ha sido resultado de una gestión financiera prudente observada desde 2019. No obstante, mantiene áreas de oportunidad en materia de recaudación propia.

El perfil de riesgo continúa 'Más Débil' sin cambios en la evaluación de cada uno de los FCR; en tanto que el puntaje de sostenibilidad de la deuda se mantiene evaluado en 'aa' en el escenario de calificación de Fitch. La agencia considera un riesgo asimétrico por gestión y gobernanza asociado con la carga financiera relevante que representa su organismo de agua.

Proceso de Mejora (14) A pesar de diversas situaciones se controla el gasto, para evitar endeudamiento por financiamiento interno, procurando un sistema de vigilancia de gastos y apego a los programas establecidos, sin desatender las diversas áreas del municipio.

Información por Segmentos (15) Sin movimientos.

Eventos Posteriores al Cierre (16) Sin movimientos.

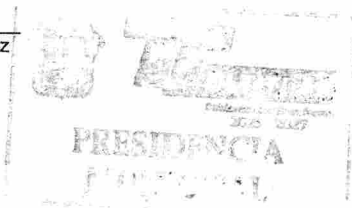
Partes Relacionadas (17) Las partes relacionadas referidas a que el municipio es responsable solidario de los entes descentralizados como el Organismo de Agua APAST Tultitlán, el DIF Tultitlán e IMCUFIDE Tultitlán, pero estos no representan influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18)

La información contable se encuentra debidamente firmada por los responsables de la misma.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Lic. Ana María Castro Fernández
Presidenta Municipal




L.C. Antonio Villalobos Rodríguez
Tesorero Municipal





Cuenta Pública 2024
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO DE TULTITLÁN 0007

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CUENTA (3)					Rubro de los Ingresos (4)	Ingresos					% de Avance de la Recaudación (10)	Ingresos Excedentes (11)
						Estimado (5)	Ampliaciones y Reducciones (6)	Modificado (7)	Devengado (8)	Recaudado (9)		
8110	4143	001	001	002	Suministro de Agua en Bloque Proporcionado por la Autoridad Municipal a Fraccionamientos, Unidades Habitacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	003	Autorización de Derivaciones de la Toma de Agua	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	004	Conexiones a los Sistemas de Agua y Drenaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	005	Reconexión a los Sistemas de Agua Potable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	006	Control para el Establecimiento de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado en Fraccionamientos o Unidades Ha.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	007	Conexiones de Toma por el Suministro de Agua en Bloque Proporcionado por Autoridades Municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	008	Drenaje, Derechos de Descarga de Aguas Residuales y su Tratamiento o Manejo Ecológico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	009	Reparación de Aparatos Medidores de Consumo de Agua	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	010	Instalación de Medidores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	011	Agua en Pipas (Permiso)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	012	Agua en Pipas (Carga)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	013	Obras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	014	Rezagos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	015	Venta de Medidores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	016	Certificaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	017	Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	018	Mantenimiento de Drenaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	019	Dictamen de Factibilidad de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	002			Registro Civil	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	4,990,133.82	99.80	-9,866.18
8110	4143	002	001		Registro Civil	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	4,990,133.82	99.80	-9,866.18
8110	4143	002	001	001	Registro Civil	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	4,990,133.82	99.80	-9,866.18
8110	4143	003			Desarrollo Urbano y Obras Públicas	22,000,000.00	0.00	22,000,000.00	0.00	45,675,970.41	207.62	23,675,970.41
8110	4143	003	001		Desarrollo Urbano y Obras Públicas	22,000,000.00	0.00	22,000,000.00	0.00	45,675,970.41	207.62	23,675,970.41
8110	4143	003	001	001	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	22,000,000.00	0.00	22,000,000.00	0.00	45,675,970.41	207.62	23,675,970.41
8110	4143	004			Servicios Prestados por Autoridades Fiscales, Administrativas y de Acceso a la Información Pública	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	2,187,752.76	218.78	1,187,752.76
8110	4143	004	001		Servicios Prestados por Autoridades Fiscales, Administrativas y de Acceso a la Información Pública	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	2,187,752.76	218.78	1,187,752.76
8110	4143	004	001	001	Servicios Prestados por Autoridades Fiscales, Administrativas y de Acceso a la Información Pública	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	2,187,752.76	218.78	1,187,752.76
8110	4143	005			Servicios de Rastros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	005	001		Servicios de Rastros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	005	001	001	Servicios de Rastros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	006			Corral de Consejo e Identificación de Señales de Sangre, Tatajes, Elementos Electromagnéticos y Fierros p.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	006	001		Corral de Consejo e Identificación de Señales de Sangre, Tatajes, Elementos Electromagnéticos y Fierros p.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	006	001	001	Corral de Consejo e Identificación de Señales de Sangre, Tatajes, Elementos Electromagnéticos y Fierros p.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	007			Servicios de Panteones	800,000.00	0.00	800,000.00	0.00	1,342,161.08	167.77	542,161.08
8110	4143	007	001		Servicios de Panteones	800,000.00	0.00	800,000.00	0.00	1,342,161.08	167.77	542,161.08
8110	4143	007	001	001	Servicios de Panteones	800,000.00	0.00	800,000.00	0.00	1,342,161.08	167.77	542,161.08
8110	4143	008			Expedición o Refrendo Anual de Licencias Para la Venta de Bebidas Alcohólicas al Público	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	0.00	6,073,379.72	101.22	73,379.72
8110	4143	008	001		Expedición o Refrendo Anual de Licencias Para la Venta de Bebidas Alcohólicas al Público	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	0.00	6,073,379.72	101.22	73,379.72
8110	4143	008	001	001	Expedición o Refrendo Anual de Licencias Para la Venta de Bebidas Alcohólicas al Público	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	0.00	6,073,379.72	101.22	73,379.72
8110	4143	009			Servicios Prestados por Autoridades de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	009	001		Servicios Prestados por Autoridades de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	009	001	001	Servicios Prestados por Autoridades de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	010			Servicios Prestados por las Autoridades de Catastro	700,000.00	0.00	700,000.00	0.00	926,628.95	132.69	226,628.95
8110	4143	010	001		Servicios Prestados por las Autoridades de Catastro	700,000.00	0.00	700,000.00	0.00	926,628.95	132.69	226,628.95
8110	4143	010	001	001	Servicios Prestados por las Autoridades de Catastro	700,000.00	0.00	700,000.00	0.00	926,628.95	132.69	226,628.95



Cuenta Pública 2024
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO DE TULTITLÁN 0007

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CUENTA (3)				Rubro de los Ingresos (4)	Ingresos					% de Avance de la Recaudación (10)	Ingresos Excedentes (11)
					Estimado (5)	Ampliaciones y Reducciones (6)	Modificado (7)	Devengado (8)	Recaudado (9)		
8110	4143	011		Servicios de Alumbrado Público	34,000,000.00	0.00	34,000,000.00	0.00	40,644,552.25	119.54	6,644,552.25
8110	4143	011	001	Servicios de Alumbrado Público	34,000,000.00	0.00	34,000,000.00	0.00	40,644,552.25	119.54	6,644,552.25
8110	4143	011	001	Servicios de Alumbrado Público	34,000,000.00	0.00	34,000,000.00	0.00	40,644,552.25	119.54	6,644,552.25
8110	4143	012		Servicios de Limpieza de Lotes Baldíos, Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Ind	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	1,150,060.11	230.01	650,060.11
8110	4143	012	001	Servicios de Limpieza de Lotes Baldíos, Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Ind	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	1,150,060.11	230.01	650,060.11
8110	4143	012	001	Servicios de Limpieza de Lotes Baldíos, Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Ind	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	1,150,060.11	230.01	650,060.11
8110	4144	001		Accesorios de Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	88,197.55	0.00	88,197.55
8110	4144	001	001	Accesorios de Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	88,197.55	0.00	88,197.55
8110	4144	001	001	Accesorios de Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	88,197.55	0.00	88,197.55
8110	4144	001	001	Multas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4144	001	002	Recargos	0.00	0.00	0.00	0.00	88,197.55	0.00	88,197.55
8110	4144	001	003	Gastos de Ejecución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4144	001	004	Indemnización por devolución de cheques	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4145			Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vig., causados en Ejercicios Fiscales Anteriores de Liquidación o Pag	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4145	001		Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vig., causados en Ejercicios Fiscales Anteriores de Liquidación o Pag	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4145	001	001	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vig., causados en Ejercicios Fiscales Anteriores de Liquidación o Pag	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4145	001	001	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vig., causados en Ejercicios Fiscales Anteriores de Liquidación o Pag	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4149	001		Otros Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4149	001	001	Otros Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4149	001	001	Otros Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4149	001	001	Otros Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal (12)					76,510,000.00	0.00	76,510,000.00	0.00	110,793,790.30	144.81	34,283,790.30
8110	4150			Productos	24,860,000.00	0.00	24,860,000.00	0.00	48,205,572.39	193.91	23,345,572.39
8110	4151			Productos	24,860,000.00	0.00	24,860,000.00	0.00	48,205,572.39	193.91	23,345,572.39
8110	4151	001		Productos	24,860,000.00	0.00	24,860,000.00	0.00	48,205,572.39	193.91	23,345,572.39
8110	4151	001	001	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	1,110,000.00	0.00	1,110,000.00	0.00	2,074,400.00	186.88	964,400.00
8110	4151	001	001	Por la Venta o Arrendamiento de Bienes Municipales	1,050,000.00	0.00	1,050,000.00	0.00	2,000,000.00	190.48	950,000.00
8110	4151	001	002	Impresos y Papel Especial	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	74,400.00	124.00	14,400.00
8110	4151	001	003	Derivados de Bosques Municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4151	001	002	Otros Productos (Intereses Ganados)	23,750,000.00	0.00	23,750,000.00	0.00	46,131,172.39	194.24	22,381,172.39
8110	4151	001	002	Derivados de Recursos Propios	23,000,000.00	0.00	23,000,000.00	0.00	44,205,450.31	192.20	21,205,450.31
8110	4151	001	002	Derivados de Participaciones Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	273,953.14	0.00	273,953.14
8110	4151	001	002	Derivados del Ramo 33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4151	001	002	Ingresos Financieros por FISM	0.00	0.00	0.00	0.00	22,647.69	0.00	22,647.69
8110	4151	001	002	Ingresos Financieros por FORTAMUNDF	0.00	0.00	0.00	0.00	559,627.04	0.00	559,627.04
8110	4151	001	002	Derivados de Recursos de Programas Estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	50,424.21	0.00	50,424.21
8110	4151	001	002	Rendimientos e Ingresos Derivados de las Actividades de Organización y Emisión de Partidos Políticos cuando por su Naturaleza Actúan como no son Pr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4151	001	002	En General, todos aquellos Ingresos que perciba la Hda. Pol. Mpal, der de Act que no son Propios de Derecho Público	750,000.00	0.00	750,000.00	0.00	1,019,070.00	135.88	269,070.00
8110	4154			Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vig., causados en Ejercicios Fiscales Anteriores de Liquidación o Pa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4154	001		Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vig., causados en Ejercicios Fiscales Anteriores de Liquidación o Pa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4154	001	001	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vig., causados en Ejercicios Fiscales Anteriores de Liquidación o Pa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4154	001	001	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vig., causados en Ejercicios Fiscales Anteriores de Liquidación o Pa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal (12)					24,860,000.00	0.00	24,860,000.00	0.00	48,205,572.39	193.91	23,345,572.39
8110	4160			Aprovechamientos	37,380,000.00	0.00	37,380,000.00	0.00	69,152,414.14	185.00	31,772,414.14



Cuenta Pública 2024
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO DE TULTITLÁN 0007

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CUENTA (3)					Rubro de los Ingresos (4)	Ingresos					% de Avance de la Recaudación (10)	Ingresos Excedentes (11)
						Estimado (5)	Ampliaciones y Reducciones (6)	Modificado (7)	Devengado (8)	Recaudado (9)		
6110	4399	001	001	002	Ingresos por Audiencia Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6110	4399	001	001	003	Actualización de Inversiones en UDI'S	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6110	4399	001	001	004	Intereses por Inversiones en UDI'S	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6110	4399	001	001	005	Otros Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6110	4399	001	001	006	Ingresos Derivados de Ejercicios Anteriores no aplicados	262,965,280.03	0.00	262,965,280.03	0.00	262,965,280.03	100.00	0.00
6110	4399	001	001	007	Otros Ingresos por Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6110	4399	001	001	008	Otros Ingresos Varios	0.00	0.00	0.00	0.00	597,369.36	0.00	597,369.36
Subtotal (12)						262,965,280.03	0.00	262,965,280.03	0.00	263,562,649.39	100.23	597,369.36
TOTAL INGRESOS:						2,455,379,762.91	7,506,910.40	2,462,886,673.31	0.00	2,614,627,159.70	106.16	151,740,486.39

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LIC. ANA MARÍA CASTRO FERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

TESORERÍA
MUNICIPAL
C. ANTONIO VILLALOBOS RODRÍGUEZ
TESORERO

ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL MUNICIPAL
C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA
TITULAR DEL OIC

Cuenta (3)	Concepto (4)	Egresos							Subejercicio (12)
		Aprobado (5)	Ampliaciones/ Reducciones (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	
1000	SERVICIOS PERSONALES	648,021,215.83	0.00	648,021,215.83	0.00	3,746,228.51	657,576,424.90	653,630,186.39	-9,556,209.27
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	409,813,714.38	-11,942,438.91	397,873,275.45	0.00	0.00	381,299,995.61	381,299,995.61	16,573,279.94
1110	Dietas	16,507,592.52	0.00	16,507,592.52	0.00	0.00	16,274,097.78	16,274,097.78	233,494.74
1111	Dietas	16,507,592.52	0.00	16,507,592.52	0.00	0.00	16,274,097.78	16,274,097.78	233,494.74
1120	Haberes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1121	Haberes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1130	Sueldos base al personal permanente	393,308,121.84	-11,942,438.91	381,365,682.93	0.00	0.00	365,025,897.73	365,025,897.73	16,339,785.20
1131	Sueldo base	393,308,121.84	-11,942,438.91	381,365,682.93	0.00	0.00	365,025,897.73	365,025,897.73	16,339,785.20
1132	Otro sueldo magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1133	Hora clase	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1134	Carrera magisterial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1135	Carrera docente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1141	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1210	Honorarios asimilables a salarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1211	Honorarios asimilables al salario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1220	Sueldos base al personal eventual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1221	Sueldo por interinato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1222	Sueldos y salarios compactados al personal eventual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1223	Becas para médicos residentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1231	Compensación por servicio social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1240	Conciliación y Arbitraje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1241	Compensación a representante	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	112,310,879.17	-3,257,049.42	109,053,829.75	0.00	0.00	106,726,808.43	106,726,808.43	2,327,321.32
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados	1,090,300.00	-70,228.46	1,020,071.54	0.00	0.00	1,018,400.00	1,018,400.00	1,671.54
1311	Prima por año de servicio	1,090,300.00	-70,228.46	1,020,071.54	0.00	0.00	1,018,400.00	1,018,400.00	1,671.54
1312	Prima de antigüedad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1313	Prima adicional por permanencia en el servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	110,836,879.17	-3,176,820.98	107,659,858.21	0.00	0.00	105,334,208.43	105,334,208.43	2,325,649.78
1321	Prima vacacional	33,587,926.43	-86,392.40	33,501,534.03	0.00	0.00	33,342,620.45	33,342,620.45	158,913.58
1322	Agonaido	77,248,752.74	-3,090,428.56	74,158,324.18	0.00	0.00	71,991,587.98	71,991,587.98	2,166,736.20
1323	Agonaido de eventuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1324	Vacaciones no disfrutadas por friquito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1325	Prima dominical	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1330	Horas Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1340	Compensaciones	364,000.00	-10,000.00	374,000.00	0.00	0.00	374,000.00	374,000.00	0.00
1341	Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1342	Compensación por servicios especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1343	Compensación por riesgo profesional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1344	Compensación por retribución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1345	Gratificación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1346	Gratificación por convenio	364,000.00	-10,000.00	374,000.00	0.00	0.00	374,000.00	374,000.00	0.00
1347	Gratificación por productividad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1348	Labores docentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1349	Estudios superiores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1350	Sobrehaberes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1351	Sobrehaberes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1361	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1370	Honorarios especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1371	Honorarios especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1381	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	99,707,780.16	-3,692,146.75	96,015,633.41	0.00	0.00	96,015,633.41	96,015,633.41	0.00
1410	Aportaciones de seguridad social	99,707,780.16	-3,692,146.75	96,015,633.41	0.00	0.00	96,015,633.41	96,015,633.41	0.00
1411	Aportaciones al ISSSTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1412	Aportaciones de servicio de salud	40,579,797.08	-1,517,466.69	39,462,328.39	0.00	0.00	39,462,328.39	39,462,328.39	0.00
1413	Aportaciones al fondo del sistema solidario de reparto	30,407,017.56	-1,125,961.95	29,281,055.61	0.00	0.00	29,281,055.61	29,281,055.61	0.00
1414	Aportaciones del seguro de capitalización individual	7,581,244.20	-260,731.02	7,300,513.18	0.00	0.00	7,300,513.18	7,300,513.18	0.00
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM	3,566,097.64	-132,762.02	3,453,305.62	0.00	0.00	3,453,305.62	3,453,305.62	0.00
1416	Aportaciones para riesgo de trabajo	17,153,623.68	-635,193.07	16,518,430.61	0.00	0.00	16,518,430.61	16,518,430.61	0.00
1417	Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Cuenta Pública 2024
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO DE TULTITLÁN 0007

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CUENTA (3)	Concepto (4)	Aprobado (5)	Ampliaciones/ Reducciones (6)	Modificado (7)	Egresos Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	Subejercicio (12)
1421	FOVISSSTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1431	SAR (Sistema de Ahorro para el Retiro)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1440	Aportaciones para seguros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1441	Seguros y fianzas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1500	OTRA PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	26,186,741.94	18,891,635.08	45,078,377.02	0.00	3,746,228.51	73,434,187.55	69,787,959.04	-28,455,810.53
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1511	Cuotas para fondo de retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1512	Seguro de separación individualizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1520	Indemnizaciones	2,832,825.79	19,918,201.43	22,751,027.22	0.00	3,746,228.51	51,206,848.27	47,460,617.76	-28,455,819.05
1521	Indemnización por accidentes de trabajo	1,700,000.00	283,565.25	1,983,565.25	0.00	0.00	1,983,565.25	1,983,565.25	0.00
1522	Liquidaciones por indemnizaciones por sueldos y salarios caídos	1,132,825.79	19,634,636.18	20,767,461.97	0.00	3,746,228.51	49,223,281.02	45,477,052.51	-28,455,819.05
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1531	Pensión por jubilación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1540	Prestaciones contractuales	10,839,367.19	-102,844.44	10,736,522.75	0.00	0.00	10,736,522.75	10,736,522.75	0.00
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	673,200.00	-48,280.00	624,920.00	0.00	0.00	624,920.00	624,920.00	0.00
1542	Días cívicos y económicos	2,358,040.19	0.00	2,358,040.19	0.00	0.00	2,358,040.19	2,358,040.19	0.00
1543	Gastos relacionados al magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1544	Día del maestro y del servidor público	602,100.00	20,474.44	628,574.44	0.00	0.00	628,574.44	628,574.44	0.00
1545	Estudios de postgrado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1546	Otros gastos derivados de convenio	7,206,027.00	-81,036.88	7,124,990.12	0.00	0.00	7,124,990.12	7,124,990.12	0.00
1547	Asignaciones extraordinarias para servidores públicos sindicalizados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1,854,000.00	-820,372.99	1,033,627.01	0.00	0.00	1,033,627.01	1,033,627.01	0.00
1551	Becas institucionales	1,854,000.00	-820,372.99	1,033,627.01	0.00	0.00	1,033,627.01	1,033,627.01	0.00
1552	Profesionalización de los servidores públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	10,860,548.96	-103,348.92	10,557,200.04	0.00	0.00	10,557,191.52	10,557,191.52	8.52
1591	Elaboración de tesis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1592	Seguro de vida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1593	Válidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1594	Diferencial por escuelas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1595	Despensa	10,860,548.96	-103,348.92	10,557,200.04	0.00	0.00	10,557,191.52	10,557,191.52	8.52
1600	PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1611	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1710	Estímulos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1711	Reconocimiento a servidores públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1720	Recompensas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1721	Recompensas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL		648,021,215.63	0.00	648,021,215.63	0.00	3,746,228.51	657,576,424.90	653,830,196.39	-9,555,209.27
2900	MATERIALES Y SUMINISTROS	173,438,320.00	-1,323,765.37	172,114,554.63	0.00	2,713,222.48	134,057,054.78	131,343,832.30	38,057,499.85
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	15,099,790.00	822,000.00	16,021,790.00	0.00	0.00	11,145,755.09	11,145,755.09	4,875,994.91
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	4,721,250.00	-84,000.00	4,637,250.00	0.00	0.00	3,133,784.73	3,133,784.73	1,503,465.27
2111	Materiales y útiles de oficina	4,639,750.00	-84,000.00	4,555,750.00	0.00	0.00	3,068,784.34	3,068,784.34	1,490,965.66
2112	Enseres de oficina	91,500.00	-10,000.00	81,500.00	0.00	0.00	65,000.39	65,000.39	16,499.61
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	43,500.00	8,000.00	51,500.00	0.00	0.00	12,377.20	12,377.20	39,122.80
2121	Material y útiles de imprenta y reproducción	43,500.00	8,000.00	51,500.00	0.00	0.00	12,377.20	12,377.20	39,122.80
2122	Material de foto, cine y grabación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2130	Material estadístico y geográfico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2131	Material estadístico y geográfico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2140	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías de la información y común	1,700,000.00	0.00	1,700,000.00	0.00	0.00	1,497,556.33	1,497,556.33	202,443.67
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	1,700,000.00	0.00	1,700,000.00	0.00	0.00	1,497,556.33	1,497,556.33	202,443.67
2150	Material impreso e información digital	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	6,030.00	6,030.00	3,970.00
2151	Material de información	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	6,030.00	6,030.00	3,970.00
2160	Material de limpieza	3,280,000.00	8,000.00	3,288,000.00	0.00	0.00	3,267,643.07	3,267,643.07	20,356.93
2161	Material y enseres de limpieza	3,280,000.00	8,000.00	3,288,000.00	0.00	0.00	3,267,643.07	3,267,643.07	20,356.93
2170	Materiales y útiles de enseñanza	5,190,000.00	1,000,000.00	6,190,000.00	0.00	0.00	3,151,721.40	3,151,721.40	3,038,278.60
2171	Material didáctico	5,190,000.00	1,000,000.00	6,190,000.00	0.00	0.00	3,151,721.40	3,151,721.40	3,038,278.60
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	145,000.00	0.00	145,000.00	0.00	0.00	76,642.36	76,642.36	68,357.64
2181	Material para identificación y registro	145,000.00	0.00	145,000.00	0.00	0.00	76,642.36	76,642.36	68,357.64
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	4,130,840.00	16,000.00	4,146,840.00	0.00	259,138.20	2,851,360.19	2,592,221.99	1,295,479.81
2210	Productos alimenticios para personas	2,699,440.00	-4,000.00	2,695,440.00	0.00	259,138.20	1,961,206.58	1,702,068.38	730,233.42
2211	Productos alimenticios para personas	2,699,440.00	-4,000.00	2,695,440.00	0.00	259,138.20	1,961,206.58	1,702,068.38	730,233.42
2220	Productos alimenticios para animales	1,349,900.00	0.00	1,349,900.00	0.00	0.00	839,504.53	839,504.53	510,395.47
2221	Equipamiento y enseres para animales	430,000.00	0.00	430,000.00	0.00	0.00	152,875.01	152,875.01	277,124.99



Cuenta Pública 2024
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO DE TULTITLÁN 0007

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cuenta (3)	Concepto (4)	Egresos							Subejercicio (12)
		Aprobado (5)	Ampliaciones/ Reducciones (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	
2222	Productos alimenticios para animales	919,900.00	0.00	919,900.00	0.00	0.00	686,629.52	686,629.52	233,270.48
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	81,500.00	24,000.00	105,500.00	0.00	0.00	80,849.08	50,649.08	54,850.92
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	81,500.00	24,000.00	105,500.00	0.00	0.00	50,649.08	50,649.08	54,850.92
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2311	Materias primas y materiales de producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2321	Materias primas textiles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2331	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
2351	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2361	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2381	Mercancías para su comercialización en tiendas del sector público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	76,261,000.00	-1,804,915.00	73,456,085.00	0.00	0.00	61,532,724.55	61,532,724.55	11,923,360.45
2410	Productos minerales no metálicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2411	Productos minerales no metálicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2420	Cemento y productos de concreto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2421	Cemento y productos de concreto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2431	Cal, yeso y productos de yeso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2440	Madera y productos de madera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2441	Madera y productos de madera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2450	Vidrio y productos de vidrio	80,000.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	28,123.04	28,123.04	31,876.96
2451	Vidrio y productos de vidrio	80,000.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	28,123.04	28,123.04	31,876.96
2460	Material eléctrico y electrónico	20,521,000.00	1,536,085.00	22,056,085.00	0.00	0.00	21,161,098.59	21,161,098.59	894,986.41
2461	Material eléctrico y electrónico	20,521,000.00	1,536,085.00	22,056,085.00	0.00	0.00	21,161,098.59	21,161,098.59	894,986.41
2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2471	Artículos metálicos para la construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2480	Materiales complementarios	5,895,000.00	36,000.00	5,930,000.00	0.00	0.00	5,311,348.61	5,311,348.61	618,651.39
2481	Materiales complementarios	5,895,000.00	36,000.00	5,930,000.00	0.00	0.00	492,129.21	492,129.21	307,870.79
2482	Material de señalización	1,095,000.00	36,000.00	1,130,000.00	0.00	0.00	1,094,596.60	1,094,596.60	35,403.20
2483	Artefactos y plantas de ornato	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	3,724,622.60	3,724,622.60	275,377.40
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	46,785,000.00	-3,376,890.00	45,410,000.00	0.00	0.00	35,032,154.31	35,032,154.31	10,377,845.69
2491	Materiales de construcción	46,785,000.00	-3,376,890.00	45,410,000.00	0.00	0.00	35,032,154.31	35,032,154.31	10,377,845.69
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	2,100,000.00	0.00	2,100,000.00	0.00	0.00	1,807,219.43	1,807,219.43	292,780.57
2510	Productos químicos básicos	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
2511	Sustancias químicas	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	150,000.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	149,790.00	149,790.00	300.00
2521	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	150,000.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	149,790.00	149,790.00	300.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	493,547.36	493,547.36	6,452.64
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	493,547.36	493,547.36	6,452.64
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	1,350,000.00	0.00	1,350,000.00	0.00	0.00	1,163,972.07	1,163,972.07	186,027.93
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	1,350,000.00	0.00	1,350,000.00	0.00	0.00	1,163,972.07	1,163,972.07	186,027.93
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2590	Otros productos químicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2591	Otros productos químicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	42,687,230.00	0.00	42,687,230.00	0.00	2,454,084.28	38,681,233.42	36,227,169.14	4,005,976.58
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	42,687,230.00	0.00	42,687,230.00	0.00	2,454,084.28	38,681,233.42	36,227,169.14	4,005,976.58
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	42,687,230.00	0.00	42,687,230.00	0.00	2,454,084.28	38,681,233.42	36,227,169.14	4,005,976.58
2620	Carbón y sus derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2621	Carbón y sus derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	13,274,100.00	2,974,000.00	16,248,100.00	0.00	0.00	11,024,669.46	11,024,669.46	5,223,430.54
2710	Vestuario y uniformes	10,473,500.00	2,974,000.00	13,447,500.00	0.00	0.00	10,773,437.82	10,773,437.82	2,674,062.18

Cuenta Pública 2024
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(Cifras en Pesos)

CUENTA (3)	Concepto (4)	Egresos								Subejercicio (12)
		Aprobado (5)	Ampliaciones/ Reducciones (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)		
3221	Arrendamiento de edificios y locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3231	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3241	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	345,000.00	0.00	345,000.00	0.00	0.00	63,359.98	53,359.98	291,640.02	
3251	Arrendamiento de vehículos	345,000.00	0.00	345,000.00	0.00	0.00	53,359.98	53,359.98	291,640.02	
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	
3270	Arrendamiento de activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3271	Arrendamiento de activos intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3280	Arrendamiento financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3291	Arrendamiento financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3290	Otros arrendamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3291	Arrendamiento de equipo para el suministro de sustancias y productos químicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	107,884,000.00	-802,751.79	107,081,248.21	0.00	8,930,905.41	85,334,834.43	86,403,729.02	11,746,613.78	
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	4,806,000.00	0.00	4,806,000.00	0.00	0.00	2,716,435.14	2,716,435.14	2,089,564.86	
3311	Aseveraciones asociadas a convenios o acuerdos	4,806,000.00	0.00	4,806,000.00	0.00	0.00	2,716,435.14	2,716,435.14	2,089,564.86	
3320	Servicios de diseño, arquitectura, Ingeniería y actividades relacionadas	8,000,000.00	0.00	8,000,000.00	0.00	0.00	5,729,223.53	5,729,223.53	2,270,776.47	
3321	Servicios estadísticos y geográficos	8,000,000.00	0.00	8,000,000.00	0.00	0.00	5,729,223.53	5,729,223.53	2,270,776.47	
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías	77,380,000.00	-976,887.88	76,403,112.12	0.00	8,418,475.41	72,844,687.76	64,526,412.35	3,458,274.36	
3331	Servicios informáticos	77,380,000.00	-976,887.88	76,403,112.12	0.00	8,418,475.41	72,844,687.76	64,526,412.35	3,458,274.36	
3340	Servicios de capacitación	8,000,000.00	147,906.09	8,147,906.09	0.00	0.00	5,367,802.09	5,367,802.09	2,780,104.00	
3341	Capitación	8,000,000.00	147,906.09	8,147,906.09	0.00	0.00	5,367,802.09	5,367,802.09	2,780,104.00	
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	8,798,000.00	251,230.00	9,049,230.00	0.00	512,430.00	7,850,724.71	7,438,294.71	1,098,505.29	
3361	Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	6,712,000.00	0.00	6,712,000.00	0.00	512,430.00	6,210,017.53	5,697,587.53	501,982.47	
3362	Formatos administrativos y fiscales, formas valoradas	1,516,000.00	0.00	1,516,000.00	0.00	0.00	1,011,800.30	1,011,800.30	504,199.70	
3363	Servicios de impresiones de documentos oficiales	570,000.00	251,230.00	821,230.00	0.00	0.00	728,906.86	728,906.86	92,323.12	
3370	Servicios de protección y seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3371	Servicios de protección y seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3380	Servicios de vigilancia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3381	Servicios de vigilancia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	900,000.00	-225,000.00	675,000.00	0.00	0.00	628,561.20	825,561.20	49,438.80	
3391	Servicios profesionales	900,000.00	-225,000.00	675,000.00	0.00	0.00	628,561.20	825,561.20	49,438.80	
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	24,960,000.00	525,779.00	25,485,779.00	0.00	141,594.29	20,311,126.97	20,169,534.68	5,174,650.03	
3410	Servicios financieros y bancarios	1,150,000.00	1,329,248.68	1,329,248.68	0.00	0.00	1,329,248.68	1,329,248.68	0.00	
3411	Servicios bancarios y financieros	1,150,000.00	1,329,248.68	1,329,248.68	0.00	0.00	1,329,248.68	1,329,248.68	0.00	
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	350,000.00	405,935.38	755,935.38	0.00	0.00	405,935.38	405,935.38	350,000.00	
3421	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	350,000.00	405,935.38	755,935.38	0.00	0.00	405,935.38	405,935.38	350,000.00	
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	3,600,000.00	-59,405.06	3,540,594.94	0.00	141,594.29	3,540,594.94	3,399,000.65	0.00	
3431	Gastos inherentes a la recaudación	3,600,000.00	-59,405.06	3,540,594.94	0.00	141,594.29	3,540,594.94	3,399,000.65	0.00	
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1,410,000.00	0.00	1,410,000.00	0.00	0.00	765,106.37	765,106.37	644,893.63	
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1,410,000.00	0.00	1,410,000.00	0.00	0.00	765,106.37	765,106.37	644,893.63	
3450	Seguro de bienes patrimoniales	18,000,000.00	0.00	18,000,000.00	0.00	0.00	13,878,163.60	13,878,163.60	4,121,836.40	
3451	Seguros y fianzas	18,000,000.00	0.00	18,000,000.00	0.00	0.00	13,878,163.60	13,878,163.60	4,121,836.40	
3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3461	Almacenaje, embalaje y envase	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3470	Fletes y maniobras	450,000.00	0.00	450,000.00	0.00	0.00	392,080.00	392,080.00	57,920.00	
3471	Fletes y maniobras	450,000.00	0.00	450,000.00	0.00	0.00	392,080.00	392,080.00	57,920.00	
3480	Comisiones por ventas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3481	Comisiones por ventas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3491	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	40,742,000.00	1,982,000.00	42,724,000.00	0.00	1,799,599.38	37,883,158.84	36,063,157.46	4,860,843.16	
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	8,600,000.00	1,500,000.00	8,100,000.00	0.00	0.00	5,827,420.17	5,927,420.17	2,172,579.83	
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles	5,000,000.00	1,500,000.00	6,500,000.00	0.00	0.00	5,678,020.17	5,678,020.17	821,979.83	
3512	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios	1,600,000.00	0.00	1,600,000.00	0.00	0.00	249,400.00	249,400.00	1,350,600.00	
3520	educacional y recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario y equipo de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3530	Información	3,030,000.00	-1,318,000.00	1,712,000.00	0.00	0.00	506,460.08	506,460.08	1,205,539.92	
3531	información	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	
3532	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de tele y radio transmisión	3,000,000.00	-1,318,000.00	1,682,000.00	0.00	0.00	506,460.08	506,460.08	1,175,539.92	
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3541	Reparación, instalación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	



Cuenta Pública 2024
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO DE TULTITLÁN 0007

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cuenta (3)	Concepto (4)	Egresos						Subejercicio (12)	
		Aprobado (5)	Ampliaciones/ Reducciones (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)		Pagado (11)
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	9,012,000.00	0.00	9,012,000.00	0.00	0.00	8,229,028.86	8,229,028.86	782,971.14
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres	9,012,000.00	0.00	9,012,000.00	0.00	0.00	8,229,028.86	8,229,028.86	782,971.14
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3561	Reparación y mantenimiento de equipos de seguridad y defensa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	2,671,049.59	2,671,049.59	328,950.41
3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y diverso	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	2,671,049.59	2,671,049.59	328,950.41
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	18,100,000.00	1,800,000.00	19,900,000.00	0.00	1,799,999.38	19,677,145.07	17,877,145.69	222,854.93
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	18,100,000.00	1,800,000.00	19,900,000.00	0.00	1,799,999.38	19,677,145.07	17,877,145.69	222,854.93
3590	Servicios de jardinería y fumigación	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	852,053.07	852,053.07	147,946.93
3591	Servicios de fumigación	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	852,053.07	852,053.07	147,946.93
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	5,480,000.00	708,130.47	6,188,130.47	0.00	518,959.18	5,719,303.59	5,200,344.41	468,826.88
3610	gubernamentales	5,480,000.00	708,130.47	6,188,130.47	0.00	518,959.18	5,719,303.59	5,200,344.41	468,826.88
3611	Gastos de publicidad y propaganda	5,480,000.00	708,130.47	6,188,130.47	0.00	518,959.18	5,719,303.59	5,200,344.41	468,826.88
3612	Publicaciones oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3613	Costos de estudios, producción y post-producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3620	venta de bienes o servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3621	Gastos de publicidad en materia comercial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3641	Servicios de fotografía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3651	Servicios de cine y grabación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3660	Servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3661	Servicios de creación y difusión de contenido a través de internet	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3690	Otros servicios de información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3691	Otros servicios de información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	256,000.00	10,000.00	266,000.00	0.00	0.00	249,847.90	249,847.90	16,152.10
3710	Pasajes aéreos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3711	Transportación aérea	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3720	Pasajes terrestres	250,000.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	240,186.06	240,186.06	9,813.94
3721	Gastos de traslado por vía terrestre	250,000.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	240,186.06	240,186.06	9,813.94
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3731	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3740	Autotransporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3741	Autotransporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3750	Viáticos en el país	6,000.00	10,000.00	16,000.00	0.00	0.00	9,661.84	9,661.84	6,338.16
3751	Gastos de alimentación en territorio nacional	6,000.00	10,000.00	16,000.00	0.00	0.00	9,661.84	9,661.84	6,338.16
3752	Gastos de hospedaje en territorio nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3753	Gastos por arrendamiento de vehículos en territorio nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3760	Viáticos en el extranjero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3761	Gastos de alimentación en el extranjero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3762	Gastos de hospedaje en el extranjero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3763	Gastos por arrendamiento de vehículos en el extranjero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3771	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3781	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	37,610,000.00	811,697.00	38,421,697.00	0.00	4,313,295.01	34,165,841.84	29,852,546.83	4,255,655.16
3810	Gastos de ceremonial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3811	Gastos de ceremonial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3820	Gastos de orden social y cultural	37,610,000.00	821,697.00	38,431,697.00	0.00	4,313,295.01	34,165,841.84	29,852,546.83	4,235,655.16
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	9,730,000.00	43,700.00	9,773,700.00	0.00	0.00	9,139,866.00	9,139,866.00	633,834.00
3822	Espectáculos cívicos y culturales	27,880,000.00	777,997.00	28,657,997.00	0.00	4,313,295.01	25,025,975.84	20,712,680.83	3,602,021.16
3830	Congresos y convenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3831	Congresos y convenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3840	Exposiciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3841	Exposiciones y ferias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3850	Gastos de representación	30,000.00	-10,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
3851	Gastos de representación	30,000.00	-10,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	155,690,000.00	-28,310,759.13	127,379,240.87	0.00	0.00	98,145,758.58	98,145,758.58	29,233,482.29
3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3911	Servicios funerarios y de cementerios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3920	Impuestos y derechos	5,950,000.00	0.00	5,950,000.00	0.00	0.00	3,839,918.35	3,839,918.35	2,110,081.65

[illegible]

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

[illegible]

[illegible]

Cuenta Pública 2024
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(Cifras en Pesos)

Cuenta Pública 2024
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(Cifras en Pesos)

Cuenta (3)	Concepto (4)	Egresos								Subejercicio (12)
		Aprobado (5)	Ampliaciones/ Reducciones (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)		
7430	política económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7431	económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7440	económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7441	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7451	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7461	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7471	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7481	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7491	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7500	INVERSIONES EN FIDELCOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7510	Inversiones en fidicomisos del Poder Ejecutivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7511	Inversiones en fidicomisos del Poder Ejecutivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7520	Inversiones en fidicomisos del Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7521	Inversiones en fidicomisos del Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7530	Inversiones en fidicomisos del Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7531	Inversiones en fidicomisos del Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7540	Inversiones en fidicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7541	Inversiones en fidicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7550	Inversiones en fidicomisos públicos empresariales no financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7551	Inversiones en fidicomisos públicos empresariales no financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7560	Inversiones en fidicomisos públicos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7561	Inversiones en fidicomisos públicos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7570	Inversiones en fidicomisos de entidades federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7571	Inversiones en fidicomisos de entidades federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7580	Inversiones en fidicomisos de municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7581	Inversiones en fidicomisos de municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7590	Otras Inversiones en fidicomisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7591	Otras inversiones en fidicomisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7611	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7621	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7911	Contingencias por fenómenos naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7920	Contingencias socioeconómicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7921	Contingencias socioeconómicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7990	Otras erogaciones especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7991	Otras erogaciones especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8100	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	Fondo general de participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8111	Fondo general de participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8120	Fondo de fomento municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8121	Fondo de fomento municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8131	Participaciones a municipios en los ingresos federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8132	Participaciones a municipios en los ingresos estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8140	Otros conceptos participables de la federación a entidades federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8141	Otros conceptos participables de la federación a entidades federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8150	Otros conceptos participables de la federación a municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8151	Otros conceptos participables de la federación a municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8161	Convenios de colaboración administrativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8300	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8310	Aportaciones de la federación a las entidades federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8311	Aportaciones de la federación a las entidades federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8320	Aportaciones de la federación a municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8321	Aportaciones de la federación a municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



Cuenta Pública 2024
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO DE TULTITLÁN 0007

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cuenta (3)	Concepto (4)	Egresos							Subejercicio (12)
		Aprobado (5)	Ampliaciones/ Reducciones (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	
9610	Apoyos a Intermediarios financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9611	Apoyos a intermediarios financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9621	Apoyos a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	125,529,763.65	-11,356,856.00	114,172,907.65	0.00	0.00	102,613,037.93	102,613,037.93	11,559,869.72
9910	ADEFAS	125,529,763.65	-11,356,856.00	114,172,907.65	0.00	0.00	102,613,037.93	102,613,037.93	11,559,869.72
9911	Por el ejercicio inmediato anterior	103,662,354.24	0.00	103,662,354.24	0.00	0.00	102,613,037.93	102,613,037.93	1,049,316.31
9912	Por ejercicios anteriores	21,867,409.41	-11,356,856.00	10,510,553.41	0.00	0.00	0.00	0.00	10,510,553.41
SUBTOTAL		148,529,763.65	-11,356,856.00	137,172,907.65	0.00	0.00	124,625,315.30	124,625,315.30	12,547,592.35
TOTAL PARTIDAS:		2,455,379,762.91	7,506,910.40	2,462,886,673.31	0.00	51,369,904.89	2,338,442,359.47	2,287,072,464.78	124,444,303.84

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LIC. ANA MARÍA CASTRO FERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ANTONIO VALLALOBOS RODRÍGUEZ
TESORERO



ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL MUNICIPAL
C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRIA
TITULAR DEL OIC